

Sesión plenaria 4 y 5-11-21
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Buenos días, vayan tomando asiento. Por favor, vamos a dar comienzo a la sesión plenaria. *[Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos]*. Muchas gracias.

Antes de comenzar con el orden del día, procedemos a leer la declaración institucional siguiente: la Mesa y Junta de Portavoces de las Cortes de Aragón, en sesión conjunta celebrada el día 3 de noviembre de 2021, acuerdan elevar al Pleno de la Cámara la siguiente propuesta de declaración institucional:

“Ciento ochenta y seis trabajadores, trabajadoras y familias de IDL, Automotive Logística y Secuenciación, contrata del grupo Stellantis, factoría de PSA Opel España en Figueruelas recibieron en el puente del Pilar una comunicación de la empresa en la que se anunciaba el desistimiento de su contrato de prestación de servicios y, por tanto, sus despidos.

Desde entonces, la plantilla al completo está luchando por acceder a la información completa sobre su situación laboral y poniendo en marcha todas las acciones jurídicas y de movilización para reivindicar el mantenimiento del empleo y el estricto cumplimiento de la legalidad laboral y sus derechos como trabajadores y trabajadoras. Las Cortes de Aragón manifiestan su firme apoyo y solidaridad con la plantilla de trabajadores, trabajadoras y las familias de la empresa IDL, así como su compromiso con el mantenimiento de los puestos de trabajo.

Asimismo, las Cortes de Aragón instan a la implicación del Gobierno de Aragón para exhortar a las partes a negociar para alcanzar un acuerdo satisfactorio que vele por los derechos de los trabajadores y trabajadoras previstos en la legislación laboral vigente para aquellos afectados por despidos.

Por último, las Cortes de Aragón expresan su compromiso e implicación en la resolución de este conflicto, así como en el trabajo para la reindustrialización aragonesa, que evite cierre de empresas y despidos y en el trabajo, junto al Gobierno de Aragón y el Gobierno de España, para la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de Aragón”.

Muchas gracias y quiero mandar un saludo y nuestra solidaridad a los representantes de los trabajadores [...?]. *[Aplausos]*.

Pues ahora sí ya, iniciamos la sesión plenaria con el orden del día, con la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 21 y 22 de octubre de 2021. Se aprueba por asentimiento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y continuamos con el segundo punto: debate del acuerdo del Gobierno de Aragón por el que se fija el límite máximo de gasto no financiero del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022.

En primer lugar, para su presentación y defensa, la intervención de un miembro del Gobierno de Aragón, su consejero de Hacienda, don Carlos Pérez Anadón, tiene la palabra por un tiempo de ocho minutos, que será el mismo que tendrán el resto de portavoces.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Presidente, señoras y señores diputados, comparezco ante ustedes para explicar el acuerdo alcanzado por el Gobierno de Aragón en sesión extraordinaria celebrada el 26 de octubre, por el que se fija el límite de gasto no financiero de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2022.

El límite de gasto previsto para el 2022 ascienden a seis mil setenta y nueve millones, setecientos noventa y tres mil, ochocientos ochenta y seis euros con cincuenta céntimos. Es el segundo techo de gasto más alto de la historia de la comunidad, después del aprobado en el ejercicio 2021 que se situó en seis mil ciento setenta y siete millones.

Con la aprobación del techo de gasto no financiero, se da cumplimiento a la Ley de Estabilidad Presupuestaria de Aragón, que señala su necesaria aprobación en el Pleno de estas Cortes, aprobación que no se exige en la mayoría de las comunidades autónomas. En muchas de ellas es un acto meramente de Gobierno autonómico.

En todo caso, supone el primer paso en la elaboración de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el veintidós. Como el año pasado, se ha elaborado en un clima de incertidumbre económica global y con variables muy cambiantes, pero también, hay que decirlo, con unas perspectivas económicas prometedoras para Aragón, que, si bien no deben hacernos caer en la autocomplacencia, nos animan a seguir avanzando en nuestras tareas de gobierno con el principal objetivo de garantizar los servicios públicos fundamentales asociados al Estado del bienestar y reconstruir los daños económicos y sociales provocados por la pandemia.

El techo de gasto que se ha construido con unas previsiones de crecimiento para el año 2022 del 7,1% del PIB. El informe de las previsiones macroeconómicas de los presupuestos para el veintidós del Gobierno de Aragón que elabora la Airef, avala las previsiones de la Comunidad Autónoma de Aragón y así lo indica en cumplimiento de su artículo 14 de su Ley Orgánica de creación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En todo caso, somos conscientes de que las revisiones que se están produciendo en los datos referidos a este año y los precedentes son mayores y de mayor calado, dado que como el propio INE ha reconocido, las previsiones siguen estando muy condicionadas por la crisis ocasionada por el COVID. Las reglas de estabilidad presupuestaria siguen suspendidas y, por lo tanto, sustituidas por una tasa de referencia del 0,6, que no obliga, pero que la inteligencia y la prudencia nos anima a respetar.

La situación es excepcional, pero ajustándonos a los márgenes marcados por el Ministerio de Hacienda tenemos que conjugar la sostenibilidad fiscal con el impulso necesario para responder a los desafíos de la COVID y afianzar la recuperación económica. Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Hacienda, y digo últimos porque son del 29 de octubre, la presión fiscal aragonesa en el ejercicio 2020 se situó en el 5,80 del PIB. Un año más sigue estando por debajo de la media nacional, que alcanzó el 6,09.

Pretendemos seguir bajando la deuda. Según el Banco de España, en el segundo trimestre del veintiuno la deuda de Aragón supone el 25,3 de nuestro producto interior bruto y se sitúa, por lo tanto, 1,6 puntos por debajo de la media de las comunidades autónomas que alcanza el 26,9 del PIB.

Standard & Poor's volvió a mantener la calificación de triple B Plus con perspectiva estable en su último informe de mayo del veintiuno, por cierto, ratificado a finales de este último mes de octubre.

El esfuerzo realizado por controlar el déficit se concretó al cierre del veinte cuando Aragón fue una de las nueve comunidades autónomas que registró superávit: cincuenta y ocho millones de euros, el 0,17 del PIB.

Miren ustedes, yo no soy el cardenal Cisneros y, por lo tanto, no diré “estos son mis poderes”, pero piensen que son los activos que tenemos toda la Comunidad Autónoma de Aragón y no los desprecien, que otras andan en situación bien distinta. La cifra de techo de gasto para el veintidós sigue siendo ambiciosa y expansiva, como les decía, sobrepasa la cantidad de seis mil millones de euros, gracias al efecto fundamental de los 296,4 millones aportados por los fondos Next Generation.

Así pues, para analizar el techo de gasto de seis mil ochenta millones de euros hay que tener en cuenta los siguientes conceptos: la tasa de referencia de déficit para el veintidós, los ingresos no financieros, los recursos derivados de los programas Next Generation y los ajustes de contabilidad nacional. Con respecto a la tasa de referencia del déficit para el veintidós, en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

celebrada el 27 de julio quedó fijada en el 0,6% del PIB. Al igual que ocurrió en el veintiuno, no existirá senda de estabilidad como en años anteriores, pero el Gobierno de España, todo el Gobierno de España, ha establecido una tasa de referencia que para el veintidós se sitúa en el 0,6% del PIB, de forma que la supresión de reglas fiscales no suponga la desaparición de la responsabilidad fiscal.

En relación a los ingresos no financieros de la comunidad autónoma, su previsión asciende a cinco mil trescientos veintisiete millones de euros. En esta cifra se incluyen los fondos provenientes de la financiación autonómica que, sumados a la transferencia del Gobierno de España para cubrir el importe de la liquidación negativa de las entregas a cuenta de 2020 supone un importe de tres mil ochocientos veinticuatro millones de euros. A eso habrá que sumarle los ingresos por tributos cedidos, que se han cuantificado en cuatrocientos setenta y cuatro millones de euros y también los fondos finalistas procedentes de Conferencias Sectoriales, o los tradicionales fondos europeos: PAC, Feder y Fondo Social Europeo, calculados en 738,8 millones, además de las tasas y otros ingresos de la comunidad autónoma que alcanzarán en la previsión presupuestaria los ciento dieciocho millones. Así como la previsión de seguir recibiendo la cantidad de 77,6 millones de euros para financiar el sistema de dependencia.

El techo de gasto del ejercicio del veintidós incorpora, además, la transferencia del Gobierno de España destinada a solventar el impacto negativo que para las comunidades autónomas tuvo la aprobación del suministro inmediato de información del IVA, IVA-2017. Esta transferencia que incluye ya el importe relativo a los intereses de demora ascenderá para Aragón a 103,2 millones de euros. Computan también como ingresos no financieros la asignación de los fondos React-EU, por importe de 100,6 millones de euros y de los MRR por 195,6 millones de euros, alcanzando el total de 296,3 millones de euros que les indicaba. Todos ellos fondos Next Generation.

Finalmente, los ajustes de contabilidad nacional, que deben considerarse para establecer la equivalencia entre el presupuesto administrativo y el presupuesto en términos de contabilidad nacional, se configura como el conjunto de los ajustes previstos para 2022 y asciende a doscientos quince millones de euros, lo que aporta una mayor capacidad de gasto en el presupuesto de la comunidad por dicho importe. Esta rúbrica que crece ciento cinco millones respecto al presupuesto del veintiuno, debe también su incremento a los impactos de los fondos Next Generation. De una parte, son los ajustes de ingresos, que suponen 85,3 millones de euros que corresponden al [...?] anual de los aplazamientos de las liquidaciones negativas de los sistemas de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

financiación del 2008 y 2009, y al distinto criterio de imputación de determinadas operaciones, como, por ejemplo, las transferencias de fondos de la Unión Europea y la recaudación incierta respecto a los tributos.

Respecto a los ajustes de gasto, en los ajustes de contabilidad nacional, se incluye el grado de inejecución presupuestaria y la evolución estimada del saldo de la cuatrocientos trece. En definitiva, la suma de previsiones de ingresos no financieros, incluido React y MRR para el ejercicio veintidós de la tasa de referencia, es decir, los adjuntos de contabilidad nacional, nos llevan a limitar y fijar el límite de gasto no financiero de los presupuestos de la comunidad autónoma para el ejercicio veintidós en seis mil ochenta millones de euros.

Este techo de gasto que hoy les someto a votación sienta las bases del tercer presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para esta legislatura que el Gobierno les presentará en breves fechas. Un año más con las premisas de seguir generando crecimiento y empleo, de garantizar estrategias de futuro para el desarrollo de la comunidad y de continuar impulsando un mejor posicionamiento de Aragón en la estructura económica nacional e internacional.

Les pido su voto y tendremos la principal herramienta que conforma el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2022, que espero y deseo que podamos empezar a gestionar este Gobierno el 1 de enero. Muchas gracias.
[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Turno para la fijación de posiciones. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señor Pérez.

Hace un año debatíamos precisamente el techo de gasto. Izquierda Unida destacaba el paréntesis que suponía por cuanto se rebajaban las políticas de austeridad mal entendida. La izquierda siempre ha defendido la austeridad, lo que no ha defendido nunca es cómo la derecha ha hecho un uso torticero de la misma llevando a la elección entre más justicia fiscal o más recortes e Izquierda Unida advertía en ese debate de la necesidad... bueno, pues de superar para siempre esa lógica de la austeridad y avanzar hacia una consolidación de las cuentas que garantizase la sostenibilidad financiera para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dar respuesta a los retos que afrontan las políticas productivas y también los servicios públicos.

Un año después, a nuestro juicio y a tenor de la lectura de este escaso documento que nos ha pasado para justificar la propuesta que nos trae, Izquierda Unida considera que volvemos de forma anticipada, quizá de forma precipitada, bajo el eufemismo de la prudencia, a una lógica que nos adelanta también que vamos a ir poco a poco volviendo a la casilla de salida.

Hoy, señor Pérez, presenta un techo de gasto no financiero, poco más de esos seis mil setenta y nueve millones de euros, el más importante después del año anterior. Es verdad, es un 1,6% menor. En dos páginas justifican este asunto y yo quiero destacar tres elementos, tres conclusiones que saca Izquierda Unida una vez lo lee, ¿no? Una situación de ingresos no financieros, 118,5 millones menos que en el año 2021; mayor aportación de los fondos europeos que el año pasado y una tasa de referencia del déficit, es verdad, de 0,6 y no del 2,2 como fue el año pasado, acordada por el conjunto del Gobierno, como usted ha dicho.

Bien, en términos homogéneos, si lo comparamos con el presupuesto de hace dos años, con el presupuesto del 2022, que Izquierda Unida, en ese caso concreto y con respecto al techo de gasto, se pronunció en contra, nos encontramos con una capacidad ordinaria cuarenta y un millones menor que en ese presupuesto, hablo de ingresos propios, a los que habría que sumar esos ciento tres millones entre el principal y los intereses que va a suponer la devolución del IVA del 2017.

Por lo tanto, ciento cuarenta y cuatro millones nos salen a nosotros con respecto a ese 2020 y, por lo tanto, Izquierda Unida considera que es volver a la casilla de salida y, sobre todo, le estoy hablando de ingresos estructurales, porque tenemos retos estructurales a los que hacer frente: incrementos de salarios de los trabajadores y los trabajadores de la Función Pública, incremento del gasto corriente y otros retos más importantes también que tienen que ver con la coyuntura como es la alta inflación o el gasto no financiero que ya abordaremos.

Hoy tenemos un techo de gasto menor y las reflexiones es por qué tenemos un techo de gasto menor si teníamos la capacidad de hacer un techo de gasto mayor. Y es verdad que no le voy a sorprender porque es aquí donde Izquierda Unida siempre ha estado durante este año llamándole a la reflexión a la necesidad de avanzar en la mejora de nuestros recursos estructurales para dar respuesta a los retos estructurales, sin

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

necesidad de depender de transferencias extraordinarias que no consolidan capacidad financiera suficiente para garantizarlos a medio y largo plazo. Y aquí quiero detenerme.

Hablamos de que, una vez superada la crisis sanitaria, una vez que volvemos a los índices de mejora macroeconómica como los que estamos teniendo al margen de las incertidumbres, que las hay y muchas, no se lo voy a negar, volvemos a una senda de crecimiento, pero la desigualdad existe. Las brechas se han agudizado y los retos están allí.

Es cierto que ha sido gracias a las políticas contracíclicas impulsadas por ese Gobierno de coalición que compartimos, que fundamentalmente ha tenido que recurrir al déficit público, a la deuda. Estamos hablando de una deuda importante que ha asumido fundamentalmente la Administración General del Estado, un 4,2% del PIB hasta agosto. En las comunidades autónomas, por contra, estamos hablando de un 0,23% de superávit, porque precisamente la economía está comportándose de mejor manera y eso está permitiendo la dinamización impositiva.

Bien, Izquierda Unida siempre le ha dicho lo mismo: si se mejora las condiciones económicas y si vuelve la actividad económica y si hay más dinamismo, tenemos que afrontar un debate fundamental, un debate fundamental, que es el de mejorar la capacidad de ingresos, porque a Izquierda Unida no le preocupa el endeudamiento, más aún si es necesario para hacer frente a lo que hemos tenido que hacer frente, lo que le preocupa son las consecuencias del endeudamiento y cómo vamos a salir de ese endeudamiento, cómo lo vamos a superar.

Y hay dos maneras, y usted lo sabe, como le decía, el incremento de ingresos o la política de recortes. Y, desde luego, esta senda de evolución de techo de gasto a nosotros no nos a que hayan hecho los deberes precisamente para la mejora de los ingresos en lo que respecta a nuestra capacidad propia. Estamos pendientes del modelo de financiación autonómica, pero eso llegará cuando llegue. Lo que tenemos que hacer aquí es analizar nuestra estructura fiscal y garantizar mejor redistribución de la riqueza y, sobre todo, unos ingresos y una fiscalidad justa, haciendo que pague más quien más tiene.

Y ese es el debate que no vemos en este hemiciclo a lo largo de este año y tampoco en este techo de gasto, señor Pérez y no le podrá sorprender que Izquierda Unida le esté diciendo lo que le está diciendo porque lleva diciéndoselo todo el año. Como se lo dice, el estudio, por ejemplo, del Consejo General de Economistas de España, poco bolcheviques, poco bolcheviques que decían literalmente que cuando

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empecemos a salir de la crisis sanitaria para favorecer la recuperación económica y la consolidación de las finanzas públicas existe un cierto consenso en que será necesario acometer una profunda reforma fiscal. Dentro de la misma y poniéndola en relación con la fiscalidad autonómica será muy importante la reorganización de la tributación sobre la riqueza y la tributación ambiental.

Izquierda Unida no ve esto. Igual es que tenemos que ver los presupuestos a ver cómo ustedes han garantizado esta cuestión. No lo ve y no lo ve y a nosotros nos preocupa a futuro, porque este es el año fundamental en el que teníamos que haber empezado a hacer estos deberes y no se ve en este techo de gasto y no se ve.

En fin, señor Pérez, desde luego, lo que tiene muy claro Izquierda Unida es que de esta crisis no podemos salir con un objetivo, y esto es una pregunta que yo quiero formular aquí al conjunto de grupos que soportan al Gobierno para que, desde sus intervenciones me diga cuál es la voluntad de los partidos que apoyan al Gobierno de cara a fijar mi posición de voto en este debate, porque no la tengo clara, no la tengo clara y son las siguientes:

Si el objetivo es o no es el 2019. Izquierda Unida considera que no, que el objetivo no puede ser el 2019 y, sobre todo, con retos tan fundamentales como la necesidad, señor Pérez, de garantizar una estructura financiera, una estructura de ingresos capaz de arrojar sostenibilidad a nuestras cuentas públicas sin dependencias. Segunda cuestión que yo le pregunto a los grupos que soportan al Gobierno también para tomar mi posición de voto definitiva, ¿es o no es necesaria en Aragón una reforma fiscal que garantice justicia y progresividad haciendo que pague más quien más tiene? Y si se va a abordar este debate en lo que resta de legislatura, porque si no Izquierda Unida va a estar difícilmente situada en los consensos, porque este es el elemento fundamental, el debate sobre la fiscalidad.

Y tercera cuestión que Izquierda Unida también le consulta a los grupos que soportan al Gobierno. A tenor de sus respuestas, como digo, formularemos un voto u otro. Queremos saber si, como nosotros, consideran que hay que reformar la Ley de Estabilidad Presupuestaria de Aragón del 2012, teniendo en cuenta, teniendo en además que fue una imposición absolutamente... bueno, innecesaria, a nuestro juicio, sobre todo para... *[corte automático del sonido]* hablar de estabilidad y hablar de sostenibilidad desde una óptica progresista, desde una óptica de justicia social y no desde una óptica de recorte y adelgazamiento del Estado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vuelvo a decir, y con esto acabo, la izquierda siempre ha defendido la austeridad, siempre, pero lo que no ha defendido la izquierda es cómo la derecha ha interpretado esa austeridad y cómo la ha llevado a la política de recortes que al final ha acabado haciendo incapaz al Estado de soportar la vida de las personas y de la comunidad política que lo conforman. Así que espero esas tres respuestas y, a tenor de su contestación, nosotros formularemos el voto en una dirección o en otra.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo del Partido Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias. Gracias, señor consejero, por las explicaciones que nos ha dado hoy aquí.

Y, bueno, nosotros, vaya por delante que somos partidarios, no de la subida de impuestos, sino de crear condiciones óptimas para reactivar la economía. Nosotros creemos que, si se crean condiciones óptimas para reactivar la economía, para que se afiancen las empresas, las pymes y los autónomos que tenemos en nuestra tierra se crea riqueza, se crea empleo y por eso no somos partidarios de reformas fiscales o de subir impuestos, sino todo lo contrario, que se creen las condiciones óptimas para reactivar la economía y favorecer a esas pymes y esos autónomos, no solo en el medio urbano, sino también en el medio rural.

Con la aplicación del techo de gasto se da cumplimiento, como muy bien decía el señor consejero, a la ley y es el primer paso para el cumplimiento de los presupuestos generales de la comunidad autónoma. El objetivo es el de garantizar los servicios públicos, por un lado, pero, por otro lado, y algo que nosotros siempre ponemos énfasis el impulso a los sectores productivos de Aragón, especialmente para la reconstrucción de la economía tras la pandemia que, por suerte ya la estamos dejando atrás.

Señor consejero, la regla de estabilidad presupuestaria sigue siendo... está suspendida y, como bien decía, está sustituida por una tasa de referencia del 0,6, que no obliga, que no obliga, pero sí que es recomendable seguir y nosotros sí que queremos poner hincapié y coincidimos con usted en que es recomendable seguir.

Desde nuestro grupo parlamentario siempre hemos sostenido ese doble objetivo. Por un lado, es necesario garantizar los servicios públicos y el impulso al tejido productivo y a la economía, pero, por otro lado, creemos también que no todo vale y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que es necesario garantizar una sostenibilidad económica. Con lo cual, vaya por delante nuestro apoyo a su afirmación en ese doble objetivo: por un lado, garantizar servicios públicos y el impulso al tejido productivo, pero siempre siendo responsables en esa sostenibilidad de nuestra propia economía.

El techo de gasto para el año 2022 que usted propone nos gusta. Es una cifra que es expansiva, es una cifra que es ambiciosa y por ello, pues, como no puede ser otra de manera, se ha tenido que tener en cuenta esa tasa de referencia de déficit para el ejercicio veintidós, los ingresos no financieros, los recursos propios de los NextGen o también esos propios ajustes, propios de la contabilidad nacional.

Nosotros vemos con buenos ojos, al igual que ocurrió en el año 2021, que decíamos, si bien no existía esa senda propia de estabilidad, que era necesario andar en esa responsabilidad fiscal. Y para ello, en relación a los ingresos no financieros, se incluyen, como no puede ser de otra manera, esos fondos que provienen de la financiación autonómica, los ingresos por tributos cedidos, los fondos finalistas, bien sean aquellos que proceden de las propias Conferencias Sectoriales o incluso los tradicionales fondos europeos, las tasas y otros ingresos propios de la comunidad y también todas aquellas previsiones ascendientes del sistema de dependencia, entre otros.

Además, la asignación de los fondos React-EU y la asignación de los MRR son partidas que nos deben de volver a impulsar hacia una senda de crecimiento, que nos debe dirigir hacia ese mantenimiento de los servicios públicos, pero también hacía ese impulso de las políticas activas del empleo en Aragón, que, como usted decía, nos debe servir para posicionar a nuestra tierra a nivel nacional, a nivel europeo y, cómo no, a nivel internacional.

Por tanto, señor consejero, cuente con nuestro apoyo para lo que es el techo de gasto como un primer paso para la aprobación de los futuros presupuestos para el año 2022. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente. Buenos días, señor Anadón.

Hoy debatimos el techo de gasto como paso previo para elaborar los presupuestos como cada año de la comunidad autónoma. Señor consejero, lo primero

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que queremos decirle es que en Vox consideramos el techo de gasto que hoy presenta como una tomadura de pelo para todos los autónomos, pequeñas y medianas empresas, familias... En definitiva, una enmienda a la realidad de todos los aragoneses.

Como ya le hemos dicho en otras ocasiones, viven ajenos a la realidad y de espaldas a las necesidades de los aragoneses. Desde Vox afirmamos con rotundidad y sin ambigüedades que el techo de gasto presentado por este Gobierno está construido sobre estimaciones de ingresos no financieros, no solamente imprudentes, sino imposibles de creer.

Las estimaciones de ingresos, que son la partida más relevante con la que se conforma el techo de gasto, son una ficción. Ustedes lo saben y de forma deliberada dan nuevamente una patada hacia delante y, como se dice coloquialmente, “el que venga detrás que arree”. El agujero de las cuentas públicas que se está generando hipotecará a las próximas generaciones. Es su *modus operandi*, porque no saben ver más allá de la legislatura y hacen crecer la deuda hasta niveles insostenibles.

Usted sabe también, señor consejero, que los cimientos de la estructura presupuestaria, que son los ingresos no financieros, generan más dudas que certezas, porque están fuera de la realidad macroeconómica y sin unos cimientos sólidos, el presupuesto carece de utilidad y no cumple la finalidad que debería dar ni la seguridad jurídica que se le exige.

Saben que con el escenario macroeconómico que se vislumbra para el próximo año va a ser imposible cumplir con ese 0,6% del déficit fijado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrado en julio. Yo le pregunto, señor Anadón, ¿me quiere decir que, con la situación de incertidumbre actual, tanto para lo que queda de este año como para el próximo, con los niveles de inflación interanual que se van a situar en torno al 4%, con los costes de la energía desbocados, con los cuellos de botella de materias primas que afectan a la gran industria pesada y media aragonesa y con los problemas que eso conlleva para las exportaciones, quieren vendernos la moto de que Aragón va a crecer por encima de la Comunidad de Madrid, que es el motor económico de España?

Señor Anadón, la previsión de crecimiento del PIB para la Comunidad de Madrid es del 6,1 y para Aragón del 7,1, datos de la Airef. La diferencia, señor consejero, es que el aval que el Airef ha dado a Madrid y el que ha dado a Aragón es bastante diferente. En el caso de Madrid, Airef avala como prudentes las previsiones de crecimiento del PIB y en el caso de Aragón las considera probables. Es decir, Airef avala las previsiones, pero con la boca pequeña. *[Comentarios]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Continúe.

Ustedes, que son expertos en propaganda, en sus manifestaciones a los medios han ocultado que, según ese mismo informe de la Airef, sus previsiones no están dentro de la horquilla de consenso y, por lo tanto, no se puede hablar de previsiones prudentes, como sí tienen otras comunidades. Omiten otros informes, como el BBVA Research, que es el último que ha publicado estimaciones en base a los nuevos datos de evolución macroeconómica, y ahí, en este informe, donde ustedes dan una estimación de crecimiento del PIB del 7,1, el BBVA Research da un 5,4. La diferencia son casi doscientos puntos básicos, una auténtica barbaridad en términos de euros contantes y sonantes.

Pero, como ya hemos dicho, esta metodología de trabajo no es nueva y la vemos cada año cuando surge el tema de los presupuestos. El año pasado, usted durante el debate del techo de gasto, dijo textualmente que los presupuestos se habían elaborado con una previsión de crecimiento del 8,4%, cifra que se situaba, digo literalmente, “en la parte central de las previsiones para ser prudentes”, dijo en el cálculo de los ingresos y cuidadosos con la gestión de los gastos.

Es decir, esos 8,4 inicial que daban el año pasado, ahora con estimaciones de seis meses, me dicen que cerraremos el año con 6,6, que tampoco nos creemos. Que conste que esto desde Vox se lo avisamos el año pasado. No hay que ser adivino, solamente hay que observar la realidad, las incertidumbres existentes y las previsiones. Y ser prudentes, únicamente eso, lo repetimos, ser prudentes.

Prudencia que también habría que haber aplicado a la llegada de los fondos europeos de reconstrucción, porque todos sabemos que Bruselas y sus burócratas van a su ritmo y las necesidades de los europeos y, por tanto, de los españoles van a otro; y ustedes siguen persistiendo en incluir en el techo de gasto los fondos de reconstrucción europeos, cuando hasta la fecha no se ha podido implementar en el sector privado, es decir, no han tenido ningún efecto en la economía real. Y prueba de ello es que están pendientes las convocatorias para los trescientos veintiséis proyectos aragoneses que iban a sumar diecinueve mil millones de euros de inversión y a crear ciento veintidós mil puestos de trabajo, que no dudaron, eso sí, en anunciar a bombo y platillo. De nuevo propaganda.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También les pedimos el año pasado y por prudencia que no se recogieran en el techo de gasto esos fondos europeos y así se ha hecho en alguna otra comunidad autónoma donde Vox es decisivo para la aprobación de los presupuestos. No es el caso. Ustedes saben de las incertidumbres que generan los fondos europeos en cuanto a la implementación, saben también de las advertencias que está dando Bruselas y de la condicionalidad que tienen y todavía persisten en incluirlos. Todavía hay que oírlos decir que son prudentes, pero la realidad termina imponiéndose siempre y, aunque papel lo aguanta todo, son cientos de negocios cerrados y miles que aun abriendo no han conseguido revertir la situación de pérdidas, pese a ser los presupuestos más sociales de la historia.

Y con estos presupuestos más sociales de la historia, ¿dónde ha quedado la línea COVID para autónomos y pymes? En Europa se implementó a los pocos meses de empezar la pandemia y aquí en Aragón aún estamos esperando. La verdad es que esto nos parece una vergüenza el trato que se está dando a los aragoneses, porque los presupuestos más sociales de la historia en Sanidad han generado mayores listas de espera para operaciones quirúrgicas con falta de personal en la Atención Primaria y otras especialidades. Porque los presupuestos más sociales de la historia en Educación no han permitido arreglar innumerables deficiencias que persisten en las infraestructuras educativas, ni se han iniciado infraestructuras comprometidas como el IES Ana María Navales. Eso sí, han permitido acabar con los desdobles de clases, incrementando las ratios y reduciendo personal de apoyo por alumno con necesidades especiales.

Y tampoco estos presupuestos más sociales de la historia en empleo han acabado con la precariedad del empleo. ¿Se ha reducido el paro? Sí, pero los trabajadores cada vez trabajan en peores condiciones, con peores salarios y se ven agravados con la inflación, un impuesto del que nadie se libra y que afecta mucho más a las rentas bajas y que hace que los sueldos cundan menos.

Y seguimos con los mismos... con estos presupuestos más sociales de la historia, con los mismos problemas interinos en la Administración. Y con estos presupuestos más sociales de la historia, resulta que nuestra universidad está entre las quinientas, seiscientas mejores universidades del mundo y nuestros hospitales no aparecen en la lista de los cien primeros, cuando al menos hay seis hospitales españoles.

Con todo ello y para finalizar nuestro grupo parlamentario, Vox en Aragón, por responsabilidad no puede apoyar este techo de gasto, ya que suponen volver a engañar a los aragoneses con titulares grandilocuentes vacíos de contenido. Veremos cómo de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nuevo acuden a las viejas recetas con nefastos resultados: más endeudamiento, freno al crecimiento económico y, por lo tanto, a la creación de empleo y finalmente, empobrecimiento como se está dando de la población.

Tenemos la triste certidumbre de que se van a cometer los mismos errores y se van a evitar tomar decisiones valientes que permitan corregir el rumbo que permitan llevar a Aragón a la recuperación económica... *[corte automático del sonido]* por la eficiencia y la reducción del gasto político en la Administración.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Por el Grupo de Chunta, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Señor consejero, Chunta Aragonesista votará que sí al techo de gasto. Me alegro de que no tengan dudas. Eso es que va bien la cosa.

Claro, usted ha dado la cifra, todos la conocíamos ya, más de seis mil setenta y nueve millones, casi seis mil ochenta millones. Es la segunda cifra más alta en la historia de la Comunidad Autónoma de Aragón, con lo cual es uno de los motivos que nos anima a votar este techo de gasto. Pero, además, hay otros motivos que a nosotros también nos parecen importante. Con este trámite iniciamos o podemos empezar a iniciar el camino legislativo para aprobar los presupuestos de la comunidad autónoma en tiempo y en forma y, desde luego, que es otra de las cosas que nos anima.

Y, ¿por qué? La Ley de Presupuestos de 2021 contemplaba cuando se hizo, había un escenario totalmente distinto al de ahora. Yo para aquellos que nos dicen que no se hacen o que vivimos fuera de la realidad, sí que voy a poner aquí un detalle de cuál es la diferencia que vivíamos en el 2020 por estas fechas y la que vivimos ahora. En el 2020 todavía estábamos esperando a que llegara una vacuna y ahora justo un año después hay ciudadanos y ciudadanas aragoneses que se van a inocular... o que ya se han inoculado la tercera dosis.

Con lo cual, algo ha cambiado. Algo ha cambiado, porque, claro, hablar de todo esto o de las previsiones que dicen que son fallidas o de los datos que ha dado la señora Fernández sin tener en cuenta que le hemos hecho, le hemos puesto coto al virus de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

COVID, pero que tenemos que seguir viviendo con él me parece vivir fuera de la realidad al menos.

Dicho esto, yo sí que me gustaría entrar en un... bueno, en un análisis de lo que hoy votamos. Hoy votamos el techo de gasto en el que se nos ha explicado cuáles son las previsiones y también cuáles van a ser los ingresos y no deja de ser un contrasentido, y lo vuelvo a repetir, que la ortodoxia fiscal nos obligue a desgranar cuáles son los ingresos... o sea, a fijar el techo de gasto, pero no nos obliga nunca a fijar un suelo de ingresos.

Quizás por ahí tendría que empezar a apuntar la posible reforma de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, porque si no nos hacemos trampas al solitario y vemos cómo, por ejemplo, la bancada de aquí en la casilla de los ingresos todo es rebajar y en la casilla del gasto todo es aumentar y esa fórmula nunca tiene solución.

Vamos a ver, en cuanto a los ingresos, primer apunte, yo la hago con ánimo constructivo y porque hay cuestiones que no se pueden posponer *sine die*. La financiación autonómica. Pues es que esto no es nuevo. Esto no viene con la COVID. Estructuralmente... es un problema ya estructural y que hay que darle salida. La financiación autonómica actual, que es nuestra mayor fuente de ingresos, es insuficiente, es opaca, está caduca, con lo cual yo creo que tampoco nos podemos demorar mucho más. Y es que esta financiación autonómica insuficiente y opaca nos hace tener mucha dependencia, por parte...

En el capítulo de ingresos, pero es que lo que es peor es que nos resta la autonomía política que nos gustaría tener para conseguir un Aragón más próspero. Además, es que casa mal cogobernanza y la descentralización en la que parece que el Gobierno de España se quiso instalar en el año 2020, pero es que no despega.

En cuanto a los ingresos por tributos cedidos. Bueno, creo que volveremos a oír en esta tribuna que Aragón es un ingreso... o sea, perdón, un infierno fiscal, que estamos por encima de la media, que si pagamos mucho, que si no sé qué, que si no sé cuántas. Pero, claro, usted ya lo ha dicho, Aragón en el 5,80, la media en el 6,09.

Pero es que yo cuando veo aquí las... por parte de la derecha, sobre todo, las modificaciones o las revoluciones valientes que plantean para mejorar las cuentas por una... hace poco volvimos a ver que querían eximir casi del pago el impuesto de sucesiones y donaciones, con lo cual lo único que están favoreciendo es a los que más renta tienen. También hemos visto enmiendas en los presupuestos en las que se pretendía reducir el tramo del IRPF en los tramos más altos, con lo cual siempre

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

favorecen a los mismos y con lo cual, además es que siempre vemos que cuando es una cuestión de bajadas de impuestos indirectos, como fue en el recibo de la luz, ustedes se ponen de perfil. Con lo cual, yo creo que está muy claro cuáles son sus necesidades en las modificaciones en la política fiscal, pero también para quien... y no es precisamente para redistribuir la riqueza.

Los fondos europeos. Yo, señor consejero, considero que los fondos europeos sí que tienen que estar en el presupuesto, me parece una buena técnica presupuestaria. Así lo advierte también la Cámara de Cuentas. O sea, quiero decir, que esto no es una cosa que... bueno, pues de repente me he encontrado una propina. Yo creo que es mucho más ortodoxo y mucho mejor para la gestión presupuestaria que sí aparezca.

Son doscientos noventa y seis millones, que no es un ingreso cualquiera que vaya a parecer, pero yo aquí también tengo que entonar un poco la pena de que la mayoría de las veces el reparto de estos fondos sea por población. Yo creo que a nosotros estas cuestiones creo que, al menos, tenemos que ser capaces de ser reivindicativos y decirnos que no solamente la población tiene que ser el factor esencial a la hora del reparto.

Bueno, nos congratulamos de que en el sistema de la dependencia se vaya mejorando, de la previsión del sistema de la dependencia, pero también tenemos que decir que no se ha llegado a la parte que le corresponde al Gobierno de España.

Esto sí que es una buena noticia, por fin, lo de que se haya dado solución a el viejo problema del sistema de información del IVA, que tensionada las cuentas, que además tenías una espada de Damocles ahí que no sabías con cuánto ibas a contar, son más de cien millones y yo creo que es una buena noticia.

En cuanto al objetivo de déficit, usted lo ha dicho, no es obligatorio, es un 0,6. A mí, a nuestro grupo nos parece que es prudente. Es mucho mejor que el 0% que se aplicaba en otros ejercicios.

Y voy a acabar mi tiempo diciendo otra reflexión; y es la necesidad que tiene mi grupo o que mi grupo considera que hay en modificar la Ley de Estabilidad Presupuestaria. ¿Hay que modificar la Ley de Estabilidad Presupuestaria? Sí, pero es que esta viene dada por una ley orgánica, esta viene dada, señor Sanz, por una ley orgánica y una vez que se modifique la Ley de Estabilidad Presupuestaria de abril... Cuando haga sus deberes el Congreso de los Diputados no se apure que el efecto dominó será que hagamos todos los demás... todo el resto de los parlamentos, porque le

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vuelvo a recordar que aquí no tenemos la autonomía política que nos gustaría tener para no tener la dependencia que tenemos del Estado.

Así, pues... *[corte automático del sonido]* reformas que están pendientes y que son necesarias. Es verdad que la reforma laboral es la más mediática y la que se lleva todos los titulares. Espero que no se lleve todo el tiempo, porque también merece la pena la reforma... merece la pena que se invierta tiempo por parte del Congreso de los Diputados también y del Gobierno de España en la reforma del sistema de financiación autonómica en la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Habrá que ver si hay que modificar el artículo 135.

De todas formas, concluyo, señor Pérez, como he empezado, diciendo que votaremos que sí a este techo de gasto y que, desde luego, no reivindicaremos o no dejaremos de reivindicar, perdón, todas las herramientas que hay a nuestro alcance para coger, para alcanzar una mejor financiación autonómica en Aragón, lo que nos supondrá un mayor autogobierno.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Podemos, señora de Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, presidente.

Bien es sabido en esta Cámara que las leyes o las reglas del juego para calcular lo que hoy debatimos no son del agrado de Podemos. Esto lo hemos dicho año tras año y que no hemos conseguido derogar esas reglas, pero sí se consiguió esta suspensión de las reglas fiscales y tenemos ahora mismo, pues esta tasa de referencia que no es obligatoria. Es demasiado prudente, no deja de ser un reflejo de esa línea jerárquica de la ministra Amanda y aquí hacemos el poco margen que nos dejan.

No nos gusta las reglas, pero las vamos a cumplir. Vamos a ser prudentes, como bien decía el consejero y vamos a trabajar con las reglas que tenemos para esta partida. En ese sentido, las vamos a seguir jugando de la misma manera que llevamos la gestión de la pandemia o estos dos años de gestión, creo que encomiable. Me voy a explicar. En otro sentido, por ejemplo, perdón... hemos decidido con estas reglas del juego que la derecha decidió ser austeros austericidas, es decir, asfixiar a la gente y a las empresas con esas mismas reglas del juego, con esas mismas herramientas nosotros hemos utilizado, por ejemplo, el sistema de ERTE u otros tipos de herramientas que ya estaban

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

encima del tablero para gestionar esta crisis de forma muy diferente a cómo se gestiona la anterior y hemos demostrado que acompañando a la gente, acompañando a las empresas hemos recuperado las tasas de empleabilidad, por ejemplo, u otros números, muchísimo más rápido y muchísimo mejor de cómo se hicieron.

Es decir, no nos gustan las reglas, las cumplimos, pero encima las usamos mucho mejor para acompañar a la gente.

Hay que seguir, no vamos a caer en la autocomplacencia, pero creo que tampoco hay que olvidar que en el 2020 sin pandemia cerramos con superávit, que creo que es un detalle que también hay que poner encima de la mesa. Heredamos una deuda monumental, pero con una buena gestión, el cuatripartito cerró el 2020 con superávit, remontando esa deuda heredada en parte.

Evidentemente, ha llegado una pandemia. La situación ha cambiado, nos hemos puesto las pilas y con esas mismas reglas, como decía, que unos decidieron asfixiar, nosotros hemos acompañado y seguiremos acompañando la recuperación, porque no nos vamos a dormir en la autocomplacencia, como no hemos hecho en ningún momento, y seguiremos trabajando con nuevas formas para recuperar. No es fácil, no es fácil porque la crisis afecta a los bolsillos, a las familias, a los hogares, a las empresas, pero también afecta a las arcas públicas, evidentemente.

Y, por tanto, las cifras que hoy hablamos, que son de las arcas públicas, de cómo desde lo público vamos a acompañar a esa recuperación, están tocadas, evidentemente. Y como con esas mismas reglas del juego, lejos de bajar las cifras y ahorrar a costa de acompañar a la gente, vamos a conseguir aumentar o mejorar mucho las cifras de las otras gestiones. Como decíais o como decían anteriormente, los fondos financieros... bueno, todo lo que supone esta cifra se ha desglosado adecuadamente: la liquidación negativa de Cuentas del veintidós, los fondos finalistas.

Me detengo en este debate tan interesante porque además es lo que creo que toca hoy, huir del populismo y del cinismo y venir al debate de lo concreto, en ese concepto de la reforma fiscal. Sí ahí nos verán, evidentemente, es algo que también hemos pedido y hemos defendido continuamente, que es un debate que continuamente trae la derecha a este Parlamento y entiendo que hoy votarán en contra, porque les parece mal que no sea menor de lo que era. Porque, claro, para conseguir todo lo que ustedes repiten y piden Pleno tras Pleno, que es menos recaudación, pues hoy deberían votar en contra en base a que se hace más recaudación. Entonces, yo entiendo que coherentemente hoy

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

votarán en contra, porque es demasiado alto, ¿no? Entonces, bueno, pues eso es coherente.

Entonces, en este sentido, pues decir, pues, que sí, Aragón sigue por debajo de la media de la presión fiscal y que sí a una seria reforma fiscal redistributiva que aporten más los que más tienen para que cuando lo necesitemos podamos acudir al sistema público, que ojalá no nos pase a ninguno de los que estamos aquí.

Finalmente, bueno, pues se ha hablado también, muy interesante, la parte de la transferencia del Gobierno de España destinada a solventar el impacto negativo para... sobre el suministro inmediato de la reforma del IVA del 2017, pero además los React y los MRR. Sí, hay que incorporarlos, sería mentir de otra manera. Se van a gestionar y forman parte del presupuesto y aquí están.

Coincido también en que ese reparto en base a la población me consta que muchos consejeros, muchos directores generales en sus sendas negociaciones, en la cifra de reparto se ha peleado por otras situaciones y en algunos aspectos se ha superado esa limitación poblacional en base a objetivos no alcanzados que, en Aragón, lamentablemente, llevábamos mucho retraso en varios conceptos. Yo conozco el de los residuos, por ejemplo, y entonces hemos recibido más en base a que estábamos mucho peor que los demás.

Pero, bueno, eso no es bueno tampoco, aunque eso nos hace tener un poquito más que los demás y nos hace, pues, evidentemente, estar como se está trabajando de una manera seria, formal, transparente, reflejándolo en el presupuesto con lo que se va a trabajar y para qué. Y, evidentemente, otro de los problemas es que vienen muy condicionados. No vienen para ver en lo que te lo quieres gastar, sino que vienen para cumplimiento de objetivos y acompañamiento hacia ese Aragón Verde del siglo XXI, que parece que algunos se resisten, a pesar de que en Europa precisamente la derecha es la que nos está pidiendo que avancemos hacia ese siglo XXI verde y social.

Como decíamos, la complejidad económica que se vive en la Administración, que es la casa de todos, y es lo que estamos hablando ahora, existen opciones fuera de las medidas de austeridad que se demostraron inútiles. Seguimos apostando por la Administración que dinamice la economía y cuide a las empresas y a las personas, a los aragoneses y a las aragonesas, a los derechos humanos. En consecuencia, no es fácil. Hemos demostrado que sabemos hacerlo, que se puede, que se está haciendo y así conseguimos impulsar, como bien se ha dicho, lo que parecen ser unos presupuestos históricos en todavía una crisis.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Quiero, por tanto, felicitar, agradecer a todos los equipos humanos que están haciendo posible este trabajo. A quienes estáis o quienes están al volante de cada uno de los equipos humanos y, por supuesto, al consejero Anadón a la cabeza de todos nosotros, aguantando a los demás, pidiendo a veces más de lo que se puede. Pero porque nos consta que la voluntad del Gobierno del cuatripartito es acompañar en esa salida de la recuperación social, verde, del siglo XXI fuera de asfixiar a la gente, porque se ha demostrado cuando se les corta se asfixian, cuando se les acompaña se recupera Aragón como no había pasado nunca.

Gracias, adelante. Votaremos evidentemente, a favor.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora de Santos.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, presidente. Gracias por sus explicaciones, señor consejero.

Le anticipo que votaremos a favor, pero no da la cifra exacta que usted ha dicho, porque en el primer párrafo nos ha quitado seis céntimos, que no son con cincuenta, sino con cincuenta y seis. Entonces, sí a esos cincuenta y seis, porque si empezamos quitando seis céntimos en el primer párrafo no sé dónde acabaremos. Por lo tanto, sí.

No es sencillamente este apoyo por... rompe la trayectoria de nueve años de subidas interrumpidas... ininterrumpidas del techo de gasto no financiero, pero en realidad no es eso lo esencial, como luego me explicaré. Tampoco es por un excesivo entusiasmo presupuestario. Es por otros motivos.

Dos, primero, el concepto de la naturaleza del techo de gasto no financiero. Llevo diciendo y repitiendo muchas muchas veces que es un concepto que es difícil someterlo a votación, a pesar de que la normativa lo exigen, porque podría de alguna forma bloquear el funcionamiento de las comunidades autónomas. Es simplemente una ecuación que hay que vigilar que se cumpla muy bien, que tiene tres integrantes. El primero es el componente del déficit. Hoy en día tasa de referencia, como queramos llamarlo, del 0,6. Un eufemismo.

El segundo es el cumplimiento de las normas contables, el SEC. Bueno, pues eso son aplicaciones rigurosas de la Ley de Contabilidad y los ajustes de contabilidad nacional a los efectos de equipararnos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y el tercero son los ingresos previsibles que yo creo que están prudentemente cálculos; y hay un segundo motivo y es que pienso sinceramente que no debería votarse en contra de los techos de gasto no financiero, y eso es algo que hace el desgraciadamente, el maniqueísmo a veces del bipartidismo hace que en determinados se vote en contra por parte del que está en la oposición contra el Gobierno y viceversa, cuando se cambian los papeles se vote en contra de aquel otro que está en el Gobierno. Yo creo que hay que facilitar el techo de gasto no financiero.

Cosa distinta son los presupuestos y ahí sí, pero lo que es el techo de gasto no financiero, sinceramente, yo creo que hay que permitir que se desarrollen los presupuestos.

¿Es malo o es bueno este...? ¿Es mucho o es poco? Mejor dicho. Pues, hombre, es el segundo más alto de la historia de Aragón. Es un dato que es mejor que peor. O sea, sencillamente, como regla sencilla, es mejor que peor y cuanto más alto, mayor potencialidad por parte de las comunidades autónomas para desarrollar, en este caso de la Comunidad Autónoma de Aragón. Por tanto, como principio general, pues sí. O sea, está bien. O sea, seis mil ochenta millones.

Ahora, ¿es comparable esos seis mil ochenta millones a otros techos de gastos no financieros de la comunidad autónoma, como he oído y seguiré oyendo posiblemente? Pues yo creo que no. Es decir, no hay una homogeneidad comparable sin ningún género de dudas. Caeríamos en un grosero error en comparar cifras de techos de gastos no financieros, porque se producen en este presupuesto, o mejor dicho en este techo de gasto no financiero que soportará el presupuesto, una serie de distorsiones coyunturales, como los fondos europeos, esos trescientos millones, esa aportación... esa reparación del sistema de información de IVA, esos ciento tres millones. Que no son ingresos recurrentes y que, bueno, pues distorsionan esa cifra que no es comparable ni homogeneizable a otros techos de gastos no financieros; y eso es muy importante tenerlo claro, pero muy importante, ¿no?

Por lo tanto, yo creo que esta cifra hará sufrir al presupuesto que salga de este techo de gasto no financiero. No tengo ninguna duda y fíjese que estamos hablando de la segunda cifra más alta del techo de gasto no financiero. Pero no tiene sentido hacernos trampas nosotros mismos. Es decir, el consejero seguro que lo sabe y no lo va a decir, pero lo digo yo. Es decir, vamos a tener un problema de ejecución con este presupuesto, porque aquí en realidad hay dos techos de gastos no financieros: uno, el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que viene aquí presentado, que es el aparente, pero está el subyacente y el subyacente tiene una serie de rigores que exigirán y nos provocarán algún problema de ejecución.

Supongamos, es una hipótesis, que estemos hablando de cinco mil setecientos millones una vez descontados los ingresos no recurrentes. Bueno, es una cifra que sería el tercer presupuesto más alto de la historia. Es decir, tampoco estaríamos mal, pero la calidad del presupuesto no es la misma. Si nosotros comparamos esa cifra, que era la que en el año 2009 tenía esta comunidad autónoma vemos que, por ejemplo, en los capítulos de inversión había cerca de mil doscientos millones más.

Vemos que los capítulos de personal había cerca de quinientos millones más, etcétera, etcétera.

Por lo tanto, la calidad del presupuesto es... podría mejorarse. Es decir, ahí es donde se pierde la homogeneización en la comparabilidad de los presupuestos que yo creo que no debemos de caer y lo aviso porque yo creo que tendremos una serie de problemas.

Bien, ¿esto qué significa? Pues significa, y volvemos a lo de siempre, que el sistema de financiación ha sido un sistema fallido en su evolución dinámica para atender los gastos de las comunidades autónomas; y es en lo que estamos, es en lo que está pendiente de resolverse. Y que llevamos ya con ello pues desde el año 2015 como materia pendiente.

Y el contexto en el que se desarrolla, además, este techo de gasto no financiero es muy importante porque provoca una sensación agrídulce, porque ya he dicho que es el segundo, bueno, lo hemos dicho todos, es patente, el segundo más alto de esta comunidad autónoma, pero vemos cómo hay otras comunidades autónomas que por su fortuna tendrán dos, concretamente unos techos de gasto, que serán el doble por la financiación individual a los españoles que viven en esas dos comunidades autónomas.

Y este es un tema que también habrá que abordarlo cuando se reforme el sistema de la financiación. No hace falta modificar la Constitución, pero sí que hace falta tener en cuenta esa situación para corregirla, porque no puede haber españoles que tengan el doble de financiación o, mejor dicho, no puede haber españoles que tengan la mitad de financiación que algunas comunidades autónomas, que es lo que está pasando.

Luego hay una segunda parte que forma parte también de ese contexto agrídulce y que es el contexto español, económico español. Es decir, el primero es la situación macro... macroeconómica española, donde sus previsiones han sido ya desautorizadas, corregidas, como queramos llamarlo, por parte de instituciones públicas del propio

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gobierno, por parte de instituciones privadas por parte de instituciones internacionales, donde se han corregido los datos macro sobre los que se van a soportar el presupuesto del Estado.

Es verdad que esto no afecta al sistema de financiación, porque los ingresos del sistema de financiación, afortunadamente, durante el año 2020 y durante este año que crecen en porcentaje, se elaboran para intentar cubrir los gastos de la comunidad autónoma y desvinculados de lo que es el cuadro macro y espero que, en el veintiuno, en el veintidós se dé la misma resolución que se dio en el ejercicio anterior.

Ahora, bien dicho esto, ¿podemos garantizar que no va a afectar ese cuadro macro de la situación española en general a las Conferencias Sectoriales? Aventuro que habrá problemas con las Conferencias Sectoriales. Aventuro que posiblemente se produzcan disminuciones de esos ingresos previstos. ¿Podemos garantizar que en la ejecución de las inversiones territorializadas se van a cumplir? Aventuro que habrá problemas y distorsiones en esa ejecución, pero, sobre todo, ¿podemos garantizar que ese cuadro macro que va a desequilibrar los presupuestos del Estado va a conllevar una subida brutal de impresos... de ingresos?

Yo creo que sí que va a pasar, bueno, ya está pasando. Tenemos los impuestos por consecuencia de los precios de electricidad, una abundante recaudación de electricidad. Han subido determinados precios, es decir, la inflación que es el impuesto de los pobres. Ahí la tenemos ya en puertas y está llamando insistentemente, las subidas de cotizaciones de autónomos, etcétera, etcétera, etcétera.

Por tanto, eso me preocupa en el contexto general. Y ahora voy ya sencillamente a esta pequeña ecuación de lo que son las cifras concretas. Alguien ha dicho que no entendía por qué las leyes de estabilidad no establecen un suelo mínimo en lo que es el techo de gasto no financiero. Pues porque la voracidad de las Administraciones públicas lo dejarían en subsuelo permanente... *[corte automático del sonido]* estoy convencido.

Por lo tanto, es por eso. Sí, acabo ya. Si nos fijamos en lo que es la propia ecuación del sistema, o sea, de lo que es el cálculo de gasto no financiero, yo, sinceramente, veo que se cumple la prudencia por parte de los ingresos. El sistema de financiación contiene dentro ese ingreso de doscientos sesenta millones. Bueno, está muy bien la solución abordada por parte del Gobierno de España y me preocupan fundamentalmente lo que son los ingresos finalistas, como ya he dicho. Hay que tener en cuenta que dentro de esos cinco mil trescientos veintisiete, por tanto, aparecen, hay un pequeño dopaje y que eso lo tenemos que tener en cuenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para concluir, este segundo presupuesto que es... perdón, ¿este segundo techo de gasto no financiero, que es el segundo más alto de la historia es a su vez el segundo, que tiene más fortaleza de la historia de Aragón? Pues sinceramente no, por lo que digo, primero, porque viene dopado; segundo, porque hay una serie de ingresos no recurrentes y además finalistas que nos van a obligar a gestionar de una determinada manera el presupuesto y lo vamos a ver en su ejecución.

Y, por lo tanto, lo que le pido es: ya sabemos cuánto, seis mil ochenta millones. Solamente nos queda cuando toque que se presente el presupuesto de la comunidad autónoma cuanto antes y ahí sabremos cómo. Y lo que le pido es que en ese cómo se tengan en cuenta las familias que están... *[corte automático del sonido]*, sin duda, las pequeñas empresas que están sufriendo los rigores de la pandemia del COVID y especialmente la subida de presión fiscal y la subida de determinados gastos de su... lo que son su fabricación...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado SAZ CASADO: Y que se tenga ahí en ese cómo en cuenta un mejor destino de este tema. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente. Señorías. Señor Pérez Anadón.

Les adelanto ya que el Grupo Parlamentario Popular se abstendrá en la votación del techo de gasto para 2022. Señora de Santos, como adivina con nuestro grupo, por lo menos, no se ganará la vida. Y, aunque consideramos que hay razones para votar en contra, mantendremos nuestra abstención, como lo hicimos el año pasado, como un gesto, puesto que consideramos una vez más que como mínimo en estas circunstancias estamos obligados a dejarles hacer y gobernar.

En condiciones normales, mi grupo parlamentario no apoyaría este techo de gasto y aunque nuestro voto vaya a ser la abstención, me permitirá que exponga las razones por las que no podríamos apoyar estas cuentas. En primer lugar, un año más las cuantías más importantes con las que se calcula el techo de gasto de 2022 se calculan en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

base a unas previsiones poco realistas, que son los Presupuestos Generales del Estado realizados sobre unas perspectivas de crecimiento muy optimistas que se mandaron a Europa a finales del mes de abril, que no tenían en cuenta lo que estaba pasando con la quinta ola del COVID y lo que se estaba retrasando y se está retrasando la entrada de los fondos europeos y el deterioro creciente de la economía española por los cuellos de botella en la industria y el encarecimiento de las materias primas y otros costes intermedios.

Una vez más, la Airef y el Banco de España han cuestionado el cuadro macroeconómico presentado por el Gobierno de Sánchez que, pese a la ayuda europea, a través de los fondos de recuperación, sitúa ya la deuda española en el 122,8% del PIB. Por lo tanto, este techo de gasto se basa en unos Presupuestos Generales del Estado que, además de pergeñar una importantísima subida de impuestos, se basan en una previsión de crecimiento irreal en un momento en el que, además, está en el aire la segunda remesa de los fondos europeos por la inejecución de las reformas exigidas al Gobierno PSOE-Podemos y que, además, en un esperpento indigno de un Gobierno serio se están poniendo en riesgo por la amenaza de derogación, no derogación, *ruptiforma*, ¿verdad? Como la Transición, ya se aclararán de la reforma laboral.

Hoy el Gobierno de España fija el crecimiento del PIB de 2022 en el 7%. La Airef rebaja estas previsiones de crecimiento al 6,3%. El Banco de España, al seis y anuncia que en diciembre volverá a rebajar las previsiones, el Fondo Monetario al 6,4 y la Unión Europea al 6,3 o al 6% de Funcas. Estas son las previsiones más optimistas en una economía mundial inestable que, como estamos viendo los últimos días, todavía se puede complicar más y con estas cifras hacen usted, señor Pérez Anadón y el señor Lambán sus presupuestos.

Pero si además de que las previsiones por parte del Gobierno de España no son fiables, nos fijamos en las previsiones del Gobierno de Aragón, pues nos volvemos a encontrar con unas previsiones irreales. La Airef, la Airef, porque usted ha leído solo parte del informe de la Airef, o nos ha contado solo parte, califica como poco probables las estimaciones de crecimiento del PIB del Gobierno de Aragón. Las estimaciones realizadas por la comunidad autónoma prevén un PIB en la región del 7,1 en 2022. La Airef establece una tasa de crecimiento del seis advirtiendo, que tampoco nos lo ha leído, del riesgo a la baja en estas previsiones condicionadas por la persistencia de la pandemia, así como por la incertidumbre existente en torno al impacto macroeconómico del plan de recuperación o las presiones inflacionistas ligadas a las materias primas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

energéticas y a la aparición de disrupciones en las cadenas de valor de determinadas ramas de la industria manufacturera, que le recuerdo que en Aragón están afectando especialmente a la industria del automóvil que tiene un peso nada más y nada menos del 21,2% del PIB.

Pero no solo la Airef, señorías, revisa las previsiones del Gobierno de Aragón a la baja, el BBVA calcula el crecimiento de Aragón en torno al 5,4%, Funcas en torno al 5%. Por lo tanto, segundo error en el cálculo.

Y sobre estas previsiones de crecimiento nos volvemos a encontrar con unos ingresos hinchados, por un lado, establecen un techo de gasto sobre una estimación de ingresos en la que un año más disminuyen los ingresos a cuenta del Estado, no solo en entregas a cuenta también en inversión, pero es que, además, incrementa la previsión de recaudación en tributos propios y cedidos en un 7,4% y en tasas, precios públicos, cánones y arrendamientos en un 9,2%. Porque según ustedes, y leo literal la nota de prensa del Gobierno de Aragón, “reflejan de manera directa la recuperación de la actividad económica”.

¿De verdad, señor Pérez Anadón, se creen estas cifras? Porque las cifras de 2021, sabe usted bien que están muy, pero que muy por encima de la recaudación habitual por los aplazamientos en el pago de impuestos de 2020 y por el elevado índice de mortalidad a causa del COVID. Pensar que se van a alcanzar esos porcentajes de incremento en la recaudación, lejos de un análisis serio y realista, podríamos situarlo más bien en un intento de cuadrar las cifras.

Y ante la demagogia que otra vez hemos vuelto a empezar a oír hoy respecto al tema de los impuestos, miren, señorías, nosotros no es que defendamos bajar impuestos, nosotros es que bajamos impuestos donde gobernamos y ¿saben lo que ocurre? *[Aplausos]*. Nosotros los bajamos a todos, a los que tienen más y a los que tienen menos. A todo a todos. Esa es nuestra política, bajar impuestos. *[Aplausos]*.

Porque la realidad económica, vuelvo al tema de la recaudación, la realidad económica de Aragón y la afección del COVID y la inestabilidad económica mundial sobre Aragón no apunta, como hemos visto en las previsiones económicas, a una mejora de la economía y, por lo tanto, a un incremento de la recaudación, aunque por lo menos este año... Hombre, señor Pérez Anadón que ya ha debatido usted con el portavoz de Izquierda Unida, escúcheme.

Aunque por lo menos este año han estimado mejor los ajustes de ingresos de contabilidad nacional, que los del año pasado eran de chiste y aun así pretende que nos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

creamos los ochenta millones en la cuenta cuatrocientos trece. Pero mire, señor Pérez Anadón, si salvo cuatro meses entre abril y julio siguen ustedes sin cumplir ni un solo mes el plazo de pago a proveedores con todo el extra de financiación que han recibido y visto su nivel de ejecución del presupuesto por incapacidad de gestión tampoco cuadran las estimaciones de inejecución.

Señor Pérez Anadón, señorías del cuatripartito, de qué nos sirvió aprobar el techo de gasto más alto de la historia para 2021 si los hosteleros siguen sin cobrar, si las ayudas a las pymes y a los autónomos, aparte de ser un desastre, siguen sin cobrarse. Si han echado a la calle al personal sanitario que es necesario para afrontar la pandemia y sus consecuencias sobre el sistema sanitario. Si apenas han ejecutado un 13% del capítulo de inversión y un 6% de los fondos React-EU que presupuestaron para elevar el techo de gasto.

Si los proveedores de servicios de la Administración siguen sin cobrar en tiempo y forma y seguimos siendo la comunidad autónoma que peor y más tarde paga. Porque para tapar agujeros de ineficacias pasadas, no eran los presupuestos del 2021 y bien que se lo advertimos. ¿Que es necesario un presupuesto de gastos expansivo? De acuerdo, pero para atender las consecuencias económicas y sociales del COVID, no para atender las consecuencias sobre las... *[corte automático del sonido]* de la comunidad autónoma de los errores pasados.

Y hoy, señorías, aprobaron ustedes el segundo techo de gasto más alto de la historia, pero el presupuesto del 2022, volverá a incidir en los mismos errores y bajo la ya manoseada excusa de que el presupuesto es un documento vivo. Venderán humo que ya nadie se cree, sobre todos, esos hosteleros, esos comerciantes, esos autónomos, esos pequeños empresarios que siguen esperando las ayudas que tantas veces les han prometido y que no llegan. Somos la única comunidad autónoma que no ha pagado las ayudas a la hostelería, a los empresarios, a los comerciantes, a las pymes y a los autónomos. *[Aplausos]*.

No sé cuántas veces he oído ya al señor Lambán vender doscientos millones de euros que siguen en el aire y siguen sin cobrar. Y, además, no sé para qué sirvió ese techo de gasto si hoy hay miles de aragoneses que desesperan en una lista de espera sin personal sanitario suficiente para desatascar el cuello de botella que ha traído la pandemia en Aragón.

Y, así que reitero lo dicho al principio, nos vamos a abstener ante esta tramitación del techo de gasto, porque, como mínimo, vuelvo a repetir, estamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

obligados a dejarles hacer y gobernar, pero no lo apoyaremos, porque estas cifras están basadas en unos Presupuestos Generales del Estado, una vez más artificiales que no se cree nadie ni el propio Gobierno de España. Y lo que no está basado en esos presupuestos está sustentado en unas previsiones de crecimiento irreales que nadie avala y que se sujetan sobre un alfiler ante la incertidumbre económica...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Acabo ya. Que nos acecha.

Vienen tiempos muy complicados que exigen ser rigurosos con las previsiones, que no lo están siendo y, sobre todo, exigen ser rigurosos con la ejecución presupuestaria, porque el presupuesto debe ser y es una herramienta para alcanzar el objetivo de la recuperación económica y social. Y con ustedes, desde luego, no lo está siendo.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Gracias, señor presidente.

Señorías del Partido Popular, señora Susín, ¿sabe de qué sirvió, por ejemplo, o para qué sirvió ese presupuesto, ese techo de gasto de reciente año? Pues sirvió, entre otras cuestiones, para permitir que, con ese presupuesto, con ese Gobierno y con los grupos que apoyaron ese presupuesto, esta comunidad sea la comunidad que encabeza la recuperación del empleo en nuestro país. La comunidad que ha recuperado los niveles previos de empleo prepandémicos.

Con ese presupuesto, como digo, con esas herramientas de las que dispone el Gobierno para intervenir en la economía se consiguen esos logros, unos logros que, por ejemplo, yo creo que también ustedes se deberían alegrar de ese tipo de frutos que dan la estrategia de recuperación económica, los presupuestos, a pesar, es verdad, que ustedes no los apoyaron el año pasado y sí que hubo otros grupos, como digo, que entendieron la necesidad, la necesidad en aquellos momentos de aprobar un presupuesto que luego reporta una serie de réditos como los que hemos visto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor consejero, desde luego, el Partido Socialista, este grupo parlamentario socialista quiero decir, considera absolutamente oportuno, idóneo este techo de gasto aprobado en Consejo de Gobierno el día 26 de octubre y que es sin lugar a dudas, un paso, lo han dicho otros portavoces, previo, indispensable para presentar aquí las cuentas del próximo ejercicio 2022.

Un techo de gasto de casi seis mil... de casi seis mil ochenta millones de euros, que va a permitir configurar lo que es un presupuesto expansivo, un presupuesto potente, un presupuesto dedicado a impulsar la recuperación económica de nuestra comunidad, a consolidar unos servicios públicos de calidad y a proponer además nuevas oportunidades, nuevas oportunidades de negocio, de inversión para nuestras empresas y nuestros emprendedores.

El techo de gasto, señorías, podríamos calificarlo, permítanme la expresión, como esa especie de raíles, de catenarias que permiten circular ese presupuesto luego, que es un presupuesto flexible, un presupuesto dinámico. Y, llegado este punto, no se trata ni mucho menos de poner en marcha un tren en esos raíles. El tren ya circula, el tren circula, va acumulando kilómetros y lo que pretendemos es que esos kilómetros o que en este caso esa recuperación se consolide y que coja impulso. Y, por supuesto, algo que nos parece básico a este gobierno, y yo creo que también le parece básico a aquellos que lo apoyan y que han anunciado su voto a favor y es que no se puede dejar a nadie en la estación sin subir a ese tren.

Señor consejero, estando de acuerdo con sus palabras de prudencia y de responsabilidad que usted ha mencionado en su intervención ante un escenario económico, geopolítico, internacional francamente complicado, francamente incierto. Aquí se juega mucho a esto de la previsión, ¿no? Lo hablaban algunos portavoces, algunos de Nostradamus se han quedado en Juan Tamariz, yo creo con las previsiones, pero vamos a ponernos serios con esto de las previsiones y su plasmación en los presupuestos y en el techo de gasto, etcétera.

Oiga, hace dos años en 2020, los presupuestos, mejor dicho, en 2019 para los presupuestos de 2020, ¿alguien hablaba del COVID en esta Cámara? ¿Había PNL sobre el COVID? En los Presupuestos de 2022 o en el techo de gasto, en este caso, para 2022, aquí la gente habla de inflación, hablamos de la suspensión de las cadenas de suministro, de la falta de carestía de determinadas piezas, ¿alguien hablaba de esto hace un año? ¿Alguien hablaba de este tipo de problemáticas, que tiene fundamentalmente

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ahora la empresa privada, la automoción y otros sectores? ¿Hablaban ustedes de esto en alguna PNL, en alguna iniciativa hace un año?

Seamos consecuentes, no podemos hacer unas previsiones, señorías del Partido Popular. no sé, a tiempo real, como si fuera esto un mercado bursátil que serían absolutamente volátiles y no me cuestionen según qué datos dicen ustedes que, claro, los informes que, si los leemos a mitad, el tercio o no los leemos en completo, pero no podemos cuestionar la terminología que emplea la Airef, señora Fernández, es lo que es.

Esto no es... la terminología es unos presupuestos avalados, avalados por la Airef, o en este caso, un techo... unas previsiones económicas y unas previsiones económicas que considerara... Fíjese, la Airef considera incluso más probables lo que se dice sobre 2022 casi que lo que estamos hablando de 2021 por los cuellos de botella y demás cuestiones que hemos mencionado. Con lo cual, probables, prudentes son terminologías, yo creo, que garantizan, que garantizan la bondad y la prudencia de estos presupuestos.

Señorías, creo que dentro de unos días llegarán, como decía, los presupuestos para el 2022 y creo que es ahí donde emplazaba, por ejemplo, algunos portavoces, el señor Saz en su intervención, el señor Sanz -Saz, Sanz- a la hora de entablar una serie de propuestas. Yo creo que podemos confluir perfectamente dentro de este techo de gasto en llevar a cabo las políticas que ustedes solicitan en materia, por ejemplo, fiscal, en materia de justicia social, creo que en ese techo de gasto permite, como decía anteriormente, esos raíles de encuentro. En una situación absolutamente, volvemos a decir, parece que aquí hay gente que se ha olvidado de esta excepcionalidad y del COVID.

Este presupuesto es absolutamente excepcional todavía. Es excepcional en la medida, además en que la excepcionalidad viene marcada desde Bruselas, desde el apoyo. Por supuesto que hay carencias, lo decía la portavoz de Chunta, la señora Martínez, de que, lógicamente estos ingresos recurrentes, esta serie de cuestiones al margen de la excepcionalidad, pues vamos con corse, efectivamente. De ahí, de ahí, de esa falta de recursos suficientes se derivan las declaraciones y la lucha que en todo momento hace el presidente de esta comunidad autónoma acerca de la financiación autonómica.

De ahí vendrá, de ahí vendrá, de esa, digamos, carestía de determinados ingresos, tenemos que trabajarla en el seno de esos foros de Consejo de Política Fiscal y Financiera, de debates en torno a la financiación autonómica. Este presupuesto es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

excepcional porque llegan esas partidas europeas y llegan dos partidas también fundamentales que, desde aquí se ha reclamado continuamente desde esta Cámara y que el Gobierno central ha escuchado esas demandas. Una de ellas, no me negarán, lo decía el año pasado en esta misma tribuna hace un año en el techo de gasto la señora Susín cuando reclamaba: ¿y qué pasará? ¿Qué pasará con esa serie de liquidaciones a cuenta que tendremos que devolver, que romperán aquí las cuentas autonómicas? Señora Susín, un motivo para su abstención, incluso diría yo que para que vote a favor.

Esas cuentas, esas liquidaciones negativas van a ser cubiertas por el Gobierno central, por el Gobierno de coalición de Pedro Sánchez. Esa junto con la paga, permítanme, la devolución del IVA, del IVA del año 2017, que también supone algo más de cien millones para esta comunidad autónoma, reclamada continuamente por este grupo parlamentario y por esta Cámara y que encuentra, escuchen, señorías del Partido Popular, encuentra acomodo por segunda ocasión en unos presupuestos generales, una vez ya, porque aquí hay un, yo creo que error de matiz en algunas ocasiones cuando ustedes hablan del IVA, que se propuso ya, se propuso ya una solución allá por los presupuestos de 2019, la señora Montero estableció una vía de solución y ustedes votaron en contra.

Ahora hay otra vez una posibilidad de recuperar esos ciento... de esos cien millones en estos no, pero no había actuado todavía el Supremo, señora Susín, y ya había una solución y votaron en contra... *[corte automático del sonido]* defensa de los intereses de esta comunidad autónoma a la hora de votar determinadas, determinadas cuestiones. *[Aplausos]*.

Por tanto, acabo ya, señor presidente, acabo ya. Pedía también usted, señora Susín, estabilidad presupuestaria y, desde luego, en este techo de gasto hay un encuentro con la rigurosidad... Sí, el año pasado, mírese la intervención, que volvamos a determinados niveles. Bueno, pues este techo de gasto lo que hace es recoger una serie de recomendaciones, como decía la señora de Santos, no nos sentimos demasiado cómodos con determinados corsés, pero somos absolutamente responsables con las leyes que ya tenemos establecidas.

Gracias a los que se sumen a este techo de gasto, a apoyar ese techo de gasto. Con estos mimbres, señor consejero, estamos seguros de que se va a construir y configurar unos próximos presupuestos absolutamente prioritarios para la defensa de los intereses y los derechos sociales de nuestros ciudadanos, pero ese ya será otro capítulo que vendrá dentro de unos días.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Galeano.

Les recuerdo para su organización que este Pleno todavía mantiene el actual formato. Por lo tanto, haremos turnos para comer y se parará en una hora. Probablemente ya va a ser el último, pero de momento, desde luego, este se va a mantener así.

Continuamos con la comparecencia conjunta del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a petición propia, al objeto de informar sobre el impacto en Aragón del Plan estratégico nacional de la PAC en tramitación y, por otro lado, a petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, al objeto de explicar las consecuencias para Aragón del cambio que va a suponer pasar de una Política Agraria Común como la actual, basada en el cumplimiento de requisitos descritos en los reglamentos a una PAC basada en cumplimiento de objetivos específicos.

En primer lugar, tiene la palabra el señor consejero de Agricultura, señor Olona.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco efectivamente, como acaba de...

El señor PRESIDENTE: Por favor, espere un segundo. Por favor. Continúe.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Comparezco para informar sobre la posición finalmente adoptada desde el Gobierno en relación con la aplicación de la reforma de la PAC en España y así como sobre los efectos previsibles una vez que hemos estudiado con cierta profundidad el borrador de dicho plan.

También, como decía el presidente para dar respuesta a la comparecencia solicitada por Ciudadanos en relación con los efectos previsibles.

Bien, quería... yo mismo pedí esta comparecencia, porque a raíz de los debates que se han venido produciendo, me parecía que debía informar directamente y que no se informarían ustedes o tuviesen conocimiento exclusivamente a través de los medios de comunicación. Y digo esto porque yo creo que ya conocerán ustedes que, como

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consecuencia de la Conferencia Sectorial que se celebró el día 21 del pasado octubre, pues yo manifesté mi desacuerdo con el enfoque político, finalmente adoptado por el ministerio.

Esa conferencia sectorial no estaba previsto ningún tipo de decisión formal, ¿verdad? Pero a mí me quedó tan claro que la posición política del ministerio y del ministro Planas en relación con el Plan estratégico estaba ya tan determinada que consideré y atendiendo a mi compromiso aquí adquirido de defender la posición de Aragón hasta el último momento, pues me pareció que había llegado el último momento, que ese era el momento de manifestar mi posición. Que, como digo y ustedes ya saben, es de desacuerdo total con el enfoque político.

Por dos razones fundamentales, una, porque no responde en absoluto a la reforma en profundidad que yo mismo y con el apoyo que ustedes conocen, político y social de una reforma en profundidad de la PAC, no va a ser una reforma en profundidad. Va a ser una reforma esencialmente continuista y porque las mejoras que se van a producir, que las comentaré, se van a producir mejoras, son insuficientes. Esas son las dos razones que me han llevado a tomar esta posición.

Desde luego, creo que es justo reconocer las serias dificultades, la situación extraordinariamente compleja planteada para el ministerio, para el propio ministro ante una situación de las diferentes posiciones antagónicas, incluso entre comunidades autónomas. Y no solo en el ámbito político, ya lo he venido manifestando, es que en el propio sector también hay posiciones muy diferentes que van desde la reforma en profundidad, que yo mismo propugno, hasta dejar las cosas como están, el famoso *estatus quo*. Bueno, esta es la situación que se produce en el conjunto de España, pero esta es la situación que también tenemos en Aragón.

La reforma en profundidad apostaba por una redistribución y, desde luego, permítanme que diga, yo nunca he defendido una redistribución de tipo rupturistas ni revolucionaria, ni nada de eso. Yo creo que yo lo que he defendido, o he pretendido defender, es una redistribución del sentido común, una redistribución en favor de los agricultores y ganaderos que pretenden vivir de la agricultura y de la ganadería.

Bien, pues estos efectos redistributivos van a verse muy limitados por el mantenimiento de los derechos históricos, la ralentización del proceso de convergencia, la insuficiente reducción del número de regiones agronómicas, el insuficiente aumento atribuido en los pagos por hectárea en las zonas menos productivas, así como la ayuda

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

asociada al ovino extensivo, como sector especialmente crítico, que va a aumentar, pero de manera insuficiente.

Lo poco exigente, la definición de agricultor activo. Bueno, pues un agricultor activo que se define, poco menos, como aquel que ya cobrar la PAC en estos momentos. Bueno, pues eso creo que es tan poco exigente que justifica... por sí solo ya justificaría mi desacuerdo.

Y, desde luego, y creo que es para mí el núcleo fundamental, la insuficiente preferencia por los agricultores profesionales con mayores dificultades de renta. Desde luego, no es aceptable que las zonas con más limitaciones productivas, las zonas menos productivas, fruto de la continuidad del enfoque político sigan teniendo las ayudas más bajas. Ese es el planteamiento y eso, pues si no se cambia, pues va a continuar igual. No es admisible que por efecto de los derechos históricos sigan cobrando quienes, por ejemplo, pues ya no tienen ganado, mientras que los que sí lo tienen, pues cobrarán más, pero insuficiente.

Consecuentemente, no cabe esperar que los problemas, las anomalías, los desajustes, los agravios sociales y territoriales vayan a resolverse como sería deseable. Eso es lo que queríamos quienes hemos estado defendiendo, exigiendo y quienes me han estado apoyando esa reforma en profundidad, pero permítame que diga también otra cuestión: con un presupuesto que se mantiene quienes han apostado por la continuidad, quienes han impedido que los cambios se produzcan, pues creo que deberían admitir la incoherencia de exigir ahora grandes soluciones, porque, desde luego, manteniendo básicamente el mismo enfoque no vamos a poder conseguir mejoras apreciables de fondo, de fondo.

Bien, adelante, Aragón va a mejorar, no va a empeorar. Va a mejorar, va a mejorar ¿respecto de qué? De la situación actual. El análisis que hemos hecho empieza por determinar cuál es esa situación actual. Pues, miren, señorías, en los últimos... en el periodo 2018 a 2020, los tres últimos años sobre los que hay datos de la PAC, de los tres últimos pagos, pues, mire, Aragón ha tenido una cifra total, lo que supone la PAC, de quinientos cuarenta y dos millones de euros, quinientos cuarenta y dos millones de euros.

Bien, pues de esos quinientos cuarenta y dos millones, cuatrocientos sesenta y tres han ido destinados al apoyo directo de las rentas. Estas son las cifras que me parece que son esenciales tenerlas en la cabeza y estas cifras, Aragón las va a mantener. La

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ficha financiera que nunca fue nuestro objetivo político prioritario se va a mantener. Lo digo porque, bueno, pues ya ha habido quienes han dicho que Aragón va a empeorar.

Bueno, no sé en base a qué criterio, pero Aragón no va a empeorar. Aragón va a mantener su ficha financiera y va a experimentar algunas mejoras que, si fueran suficientes, pues yo desde luego no me habría opuesto. Si muestro mi desacuerdo es porque considero que esas mejoras son insuficientes.

¿Y qué mejora son esas? Pues miren, la más significativa en términos objetivos, que esa cifra pues la verán ustedes publicada es que el PDR, el segundo pilar, el programa de desarrollo rural, mejorará muy significativamente la cofinanciación ministerial. Pasaremos de ochenta millones actuales a ciento cincuenta y seis.

Estamos duplicando la aportación del ministerio, corrigiendo algo que, bueno, pues no sé cómo se produjo, pero era la situación que teníamos. Ciento cincuenta y seis millones de euros es la segunda aportación del ministerio más importante, más cuantiosa después de Castilla León, que tiene un programa de desarrollo rural del orden del doble que el nuestro. En fin, a mí no me gusta hacer este tipo... mucho este tipo de comparaciones, pero creo que en este momento está justificado hacerlas.

Estamos por encima de Andalucía, que tiene un programa de desarrollo rural cinco veces mayor que el nuestro. Por lo tanto, este es un dato objetivo. Esta es una mejora sustancial, que nos va a facilitar muchísimo la vida en la gestión del programa de desarrollo rural y, sobre todo, pues, resolviendo los graves problemas que hemos tenido durante el programa vigente, actualmente, el 14/20 prorrogado en estos momentos ante la clara insuficiencia de fondos ministeriales.

Estamos hablando del 16% de la aportación nacional. Pocas veces ocurre que Aragón, pues tenga un 16% de cualquier cantidad nacional. Teruel aumentará su ayuda a la renta hasta un 12%. Lo mismo que Monegros Bajo Cinca. Es insuficiente, es que, si fuera suficiente, repito, no me opondría. Es insuficiente, pero no se puede decir que Teruel va a empeorar. Teruel va a mejorar, mejorará, mejorará.

En la medida, incluso en la medida que se maximice en la aplicación de los Eco-esquemas, que es la principal novedad, no solo mejorará, es que Teruel y Bajo Cinca y Monegros equiparán, o incluso superarán, la ayuda media a la renta, la ayuda media regional, la superarán. Esto va a ser así y me atrevo a decirlo y se podrá comprobar. Y si no, pues bueno, pues me podrán ustedes recriminar.

Lo digo porque hay suficientes elementos de juicio para poderlo afirmar. Sigo, a continuación. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

En nombre de Ciudadanos, señor Domínguez tiene la palabra.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Gracias, señor presidente.

Pues, señor Olona, ha venido usted de bueno y yo voy a tener que hacer de malo. Claro, no hay más remedio, porque yo sí que voy a cantar las cuarenta aquí cómo se tienen que cantar, porque realmente usted está siendo demasiado optimista y yo no soy tan optimista.

Señor Olona, en el 2018 llegamos a un pacto para mejorar la PAC y adaptarla a la agricultura y ganadería en Aragón, incluyendo también temas ambientales, por supuesto, en ese pacto, que es lo que nos exigía Europa. La verdad es que ha sido una lucha, una lucha intensa y que después de este tramo de tiempo recorrido, pues me siento muy orgulloso de haber estado en ese pacto donde estamos cinco partidos políticos más dos organizaciones agrarias, pero la verdad es que, señor Olona, en todo este trayecto del 2018, donde empezamos, donde empezamos creyendo que la lógica se iba a imponer a la sinrazón, llegamos a este tramo final y resulta que se ha impuesto la sinrazón a la lógica. Y la verdad es que aquí hay unos culpables y yo voy a nombrar a esos culpables, señor Olona, por supuesto que los voy a nombrar. Usted ha dicho un poquito por encima, pero yo sí que voy a nombrar a esos culpables de esta sinrazón y de esta nueva PAC que nos puede llevar al modelo de agricultura familiar en Aragón a la ruina.

Nos podemos encontrar en el 2028, señor Olona, donde dos de cada tres ovejas que se cobren no existirán, no existirán. Se cobrarán y no existirán; y eso es una tragedia. Y donde se van a pagar a más de la mitad de perceptores de PAC que ni siquiera, ni siquiera se dedican a la agricultura y a la ganadería.

Y esos controles, el primero, el señor ministro, el señor ministro y el Gobierno central, por no hacer caso, porque en esas conversaciones que usted nos informaba, la verdad es que íbamos por buen camino. Señor Escartín, usted me está escuchando, íbamos por buen camino. Estamos convencidos de que al final esa sinrazón no se iba a llevar a cabo, pero al final el señor ministro ha cedido. No lo sé a qué ha cedido, que voy a nombrar más culpables, pero desde luego es para mí el principal culpable y va a ser uno de los que yo reprocharé siempre de que cuando llegemos al 2028 y veamos cómo está la agricultura y ganadería en Aragón echaré la culpa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde luego, también le voy a echar la culpa a Europa, porque Europa te dice: ahí tienen, ventílaselas, ventílaselas. Se pone una venda encima y aquí no pasa nada, ahí lo tienen y ustedes hagan el plan estratégico. Me parece una condena a la agricultura, fundamentalmente que hay en España. Hay algunas comunidades autónomas que no, pero fundamentalmente a una que hay en España.

Echaré también la culpa a los partidos políticos, a todos. Aquí en Aragón, desde luego, sí que hemos echado en falta ese apoyo del PAR, de Vox y del Partido Popular a una cosa tan lógica que es imposible que esos tres partidos puedan explicar a la ciudadanía su defensa en contra de los derechos. Es que es imposible, pero aquí se han plegado a qué. Claro, ¿a qué? A esos intereses que dije el otro día, a esa gran cantidad de gente que hay perceptora de PAC y no se dedica a la agricultura y a la ganadería y pesa mucho, que es más de la mitad, más de la mitad.

Echaré la culpa también a organizaciones agrarias, donde en un sitio dicen una cosa, en otro sitio dicen otra y, desde luego, han estado muy calladitos en algunas determinadas circunstancias para que todo siguiera igual. ¿Por qué? Tres cuartos de lo mismo, hay muchas personas receptoras de PAC que no se dedican a la agricultura y a la ganadería que están en esas organizaciones agrarias y son un cúmulo de presión tremendo y también han sido los que han puesto palos en las ruedas y han hecho que el ministro también reculara, reculara.

Voy a echar la culpa también a la tecnocracia, a la tecnocracia, sí. Todo ese sistema que tiene que trabajar para que esto funcione y ese sistema que tiene que llevar a cabo toda esta PAC, está mucho más cómodo dejándolo todo como esta. Si aquí vienen cambios, desde luego se tienen que adaptar a esos cambios y adaptarse a esos cambios implica, pues, que tienen que hacer determinadas cosas y tomar determinadas decisiones que les va a multiplicar, a multiplicar los problemas y el trabajo. Así de claro. Es una realidad y la tecnocracia no está por esa labor y... ¡Anda! ¿Quién los toca? A la mínima al juzgado, a la mínima te echan al juzgado. ¿Quién toca la tecnocracia? No tiene nadie narices a tocar la tecnocracia, pero ya vale. Algún día desde la política habrá que decir a esa tecnocracia que ya vale.

Los reinos de taifas, por supuesto. Ya sabemos lo que pasó con los reinos de taifas y camino vamos. En Aragón dicen una cosa, en Castilla La Mancha otra, en Andalucía, otra. Ahora me das esta gominola que voy a coger este caramelo; y aquí cada uno ha ido a su libro sin mirar por el interés general.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y vuelvo a repetir, el derecho histórico, que lo sepa toda la gente, es una verdadera barbaridad. Se paga por la inactividad, se paga por la inactividad, se paga por estar una persona que ha cogido unos determinados derechos, se ha quitado la actividad y sigue cobrándola. Señores, esto es así señor Juste. Usted no me dirá que está a favor de que un señor, de que un señor que tiene mil derechos de ganado cobre dieciocho mil euros y esté en su casa tranquilamente, cuando hay un señor, cuando hay un señor que tiene ganado y resulta que si no tiene pastos no cobra ni una peseta de PAC sobre ese ganado, el pago específico, el mínimo. Eso no puede seguir así y eso es inexplicable.

Y, luego el último responsable, señor Olona, y lo hago por responsable, usted como consejero, por no conseguir los objetivos, por no conseguir los objetivos que nos habíamos previsto. Es el que menos culpa le echo y sabe que cuando he tenido que ser crítico con usted lo he sido, pero es el que menos culpa le echo, porque por lo menos le ha echado gallardía y ha dicho las cosas reales. Y, desde luego, se ha ganado un enemigo para toda la vida, el señor Planas, la verdad, es que no creo que sea usted muy de su gracia. Pero, desde luego ha hecho lo que tenía que hacer, pero como responsable ha fracasado y la política es así y la política es así cuando vienen los fracasos.

Una cosa tengo clara: hemos perdido una batalla, pero no la guerra. Eso sí, cuando lleguemos a ganar la guerra en el 2028, igual tenemos terreno quemado que se suele decir, porque esto es inviable. Y esto es una batalla que nos va a costar al campo aragonés casi su supervivencia y como el campo aragonés, el 80% de España, el 80% de España, quitando cuatro singularidades que es donde hemos ido; y [...?] depresión, por supuesto.

Seguiremos con derechos históricos, seguiremos con la estratificación de la tierra. No sé, señor Olona, dónde dice que Teruel va a aumentar un 12%. Desde luego, si ya venimos con la PAC crujida, qué va a aumentar. Vuelvo a repetir, esto es como las gominolas. Vamos a dar esas gominolas, desde luego, pero yo no lo sé de dónde se lo saca.

Vamos a seguir con agricultores de sofá en su inmensa mayoría, o sea, el agricultor que se quiera dedicar a la agricultura o el ganadero. El otro día estuve con un ganadero, el otro día estuve con un ganadero. Tuvo las ovejas cinco años. No tenía derechos, no tenía suficientes pastos y no tenía derechos. Pues dice: oye, yo para seguir así y arruinarme, me voy a trabajar de pastor para otro.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Sabe cuántos años tienen sus dueños o sus jefes? Perdón, que se argot se habla y está mal dicho, desde luego. ¿Sabe qué años tienen sus jefes? Setenta y dos y setenta y cuatro años. Y él de pastor por no tener derechos.

Y eso va a ocurrir. Ya le digo, en el veintiocho se nos va a caer la cara de vergüenza. Eso sí, esos culpables... yo voy a seguir con la cabeza bien alta y esos culpables se les voy a seguir achacando.

Todas estas injusticias y lo de la estratificación de la tierra si seguimos con regiones, señor Olona, seguimos con regiones. Ahora los Eco-esquemas van a ser un 23%. Ya nos podemos poner las pilas, ya nos podemos poner las pilas, porque esto es un tema ambiental, pero es el 23% de la renta de esa PAC y, desde luego, yo aún me veo incapaz de explicarlo bien a los agricultores y a los ganaderos y eso que tengo información.

Luego me dice usted, señor Olona, que sube del ministerio de ochenta a ciento cincuenta millones. Es cierto, bienvenido sea que se moje el ministerio. Pero, señor Olona, si no me equivoco, la ayuda de Europa baja de un cincuenta y tres a un cuarenta y tres, si no me equivoco. Luego si eso me corrige, pero ese incremento no va a ser suficiente.

Que, ¿hay que luchar por el PDR? Se lo dije el otro día, se lo digo aquí en este atril y se lo digo en esta Cámara: hay que luchar por el PDR. Pero, ¿sabe lo que es el PDR a comparación con la PAC? ¿Sabe lo que son cuatrocientos sesenta y cinco millones y sabe lo que son ciento cincuenta millones? Es decir, estamos hablando de una tercera parte.

Desde luego que hay que lucharlo, porque desde luego no se puede perder aquí un duro. Eso está claro, pero otra vez esos cuatrocientos sesenta millones, que más de la mitad, más de la mitad de ese dinero, señor Olona, va a ir a gente que no se dedica a la agricultura y a la ganadería. Pero, ¿qué estamos haciendo? Y ya te digo, estos... *[corte automático del sonido]* culpables que he nombrado, desde luego lo voy a tener siempre muy claro y, desde luego, desde luego, cuando lleguen los problemas y en el año 2028, que posiblemente no esté yo aquí, pero desde luego espero si estar vivo, ese día, ese día, desde luego que pondré encima de la mesa de dónde esté la verdad del campo aragonés y lo vais a ver.

¿Qué tenemos, un millón trescientos mil ovejas? Mira, voy a dar una cifra: igual nos quedamos con seiscientos mil. Eso sí, seguirán cobrando dos millones cuatrocientas, ¿verdad, señor Juste? No, ya vale.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Concluya, por favor.

Ya vale. Estoy convencido, estoy convencido, convencido, de que este paso para atrás nos va a hacer impulsar dos, pero eso sí, el daño que se va a producir va a ser irreparable. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Señor consejero, para responder por un tiempo de cinco minutos.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, desgraciadamente la lógica no se ha impuesto a la sinrazón y yo, desde luego, asumo mi responsabilidad por no... y lo digo claramente, soy consiente que no he conseguido el objetivo que me había propuesto. La responsabilidad es mía, no de quienes me han apoyado. Esa responsabilidad la asumo, por supuesto.

Pero, señor Domínguez, no hay que irse muy lejos de España, me refiero a la Comisión Europea, la responsabilidad la tenemos al 99% dentro de España. España lleva instalada veinte años en el *estatus quo*, un concepto ya perfectamente acuñado, desgraciadamente en materia de política agraria.

Mire, cuando... a ver, yo he hecho estas previsiones y he tratado de sintetizar unas cifras, bueno, porque usted mismo me ha pedido previsión de efectos y yo anuncié que venía también a explicar qué previsión de efectos. Si no vengo a sacar pecho de nada. Ahora, lo que no... vengo a combatir ideas o datos que, desde luego no tienen ninguna justificación que se han empezado a dar apresuradamente.

¿De dónde saco lo del 12% que mejorará Teruel? Mejorará Teruel en su conjunto, el conjunto de los perceptores, no los agricultores de Teruel. Tengan ustedes en cuenta que un tercio en Aragón y en España más o menos lo mismo, un tercio de los perceptores de la PAC no son agricultores ni ganaderos. Es que no lo son. Entonces, cuando yo digo que va a aumentar Teruel un 12%, no solo digo que es insuficiente porque el 12% sea poco. No, no, es que lo que no se garantiza es que esa mejora vaya a los agricultores.

Es que va a seguir habiendo perceptores de la PAC que no son agricultores, que incluso mejorarán. Es que incluso mejorarán. Esa es la consecuencia de esta falsa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reforma, de esta reforma en falso. Y esto... y esto bueno, pues es que desgraciadamente es así.

No podemos... ha hecho usted referencia a algo que es muy importante. Mire, efectivamente, con el segundo pilar no podemos pretender resolver los problemas que genera el primer pilar y, desgraciadamente, vamos a tener otra vez que ir por esa vía. A ver, el segundo pilar en Aragón, de los cuatrocientos sesenta y tres millones de ayuda a la renta, el segundo pilar aporta treinta. Hablo en términos estrictos de ayuda a la renta. Con treinta millones no podemos hacer milagros, no podemos resolver los problemas que ocasiona la pésima distribución de esos otros cuatrocientos treinta millones, pero sí que podemos hacer algunas cosas que a mí me gustaría poder dejar de hacerlas, arriesgándome a que me entiendan mal.

Teruel en esta etapa ha mejorado, luego... mañana usted me hará una pregunta y les daré algún dato, ha mejorado sustancialmente gracias al compromiso del Gobierno en respuesta a lo que se pidió de que fuéramos... hiciéramos un esfuerzo, todo el esfuerzo posible con el segundo pilar, pues sí, lo hemos hecho. Pero es que el segundo pilar no está para eso. Estamos utilizando el segundo pilar para deshacer los entuertos que genera el primero. Estamos destinando recursos del segundo pilar para las rentas, que es lo que son las agroambientales, las indemnizaciones compensatorias, etcétera. Eso es ayuda a la renta, no nos equivoquemos y estamos detrayendo esos recursos y esa fue una petición y una acción política que hemos hecho para resolver, tratar de resolver el problema de Teruel.

Y ha mejorado mucho Teruel en esta etapa, pero ese no es el objetivo del segundo pilar. El objetivo segundo pilar es la mejora estructural y la mejora de la competitividad.

Si destinamos dinero a el apoyo de la renta estamos detrayéndolo de ese objetivo de competitividad y de mejora estructural y me temo, y me temo que lo tengamos que volver a hacer, porque la ayuda es insuficiente y, sobre todo, porque con el segundo pilar, en Aragón sí que lo destinamos a los agricultores y ganaderos de verdad.

Eso sí que lo... No es que lo vayamos a hacer, es que ya lo llevamos haciendo todos estos años pasados. Esa es la cuestión, pero, insisto, no podremos resolver los graves problemas, podremos, en fin, mejorar y sobre todo todas estas mejoras que he dicho, todas estas mejoras que he dicho es que lo que no cabe asegurar que van a ser en favor de la agricultura profesional, que van a ser en favor del modelo de agricultura familiar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Puedo asegurar que no será en su favor y, efectivamente...no creo que hay que ser tan derrotista, pero efectivamente esto no va a ayudar para nada ni a los agricultores familiar... profesionales, ni a la agricultura familiar, que algunos defendemos de verdad.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Su réplica, señor Domínguez, también por cinco minutos.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Gracias, señor presidente.

Aquí está lo que yo quería decir, señor Olona. Aragón va a mejorar, hablamos de dinero, puede mejorar un pelín, un pelín, muy poquito, muy poquito, pero para qué, si va a ver el ganadero que está padeciendo más desde luego que tiene cien derechos de mil ovejas y va a aumentar un pelín.

Pero el que tiene mil derechos y no tiene ninguna oveja también se va a ver beneficiado. Así que estamos en las mismas. Y hablo de eso porque es lo más singular, también por hablar de pastos, también.

¿Vamos a seguir con todo este tema de los pastos, coeficiente de admisibilidad de pastos? Vamos a seguir con todos estos problemas que resulta que un ganadero que bastante tiene con intentar sacar cordero y medio por oveja tiene que ser ingeniero, tiene que ser arquitecto y aparte administrativo.

Y todo el tema burocrático, desde luego, también tenemos ese problema con el PDR. No nos queda otra solución ya, claro, y vamos a intentar solucionarlo, pero, aun así, aunque vengan esas agroambientales, que mañana hablaremos también de por qué se quita una agroambiental.

¿Usted cree que Teruel Bajo Cinca y Monegros y no por nada, porque volvemos a la estratificación de la tierra, realmente va a mejorar? Va mejorar un poquito, pero va a seguir el agravio, va a seguir el agravio, señor Olona.

Y yo sé que usted intentará a toda costa de que sea menor el agravio, pero el agravio va a seguir, va a seguir.

Con el tema de los pastos nos la jugamos, ¿qué vamos a hacer con los pastos? pero bueno, eso es otro tema que luego diremos más adelante y ahora estamos con lo que estamos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Europa, con lo que usted me decía de que en Europa no se enteran. Vamos a ver, aquí viene un plan estratégico y va a Europa, pero es que Europa, si tú le demandas un plan estratégico de España y tiene que hacer lo menos posible y han llegado a un acuerdo en España, qué van a hacer los tecnocráticos europeos. Estos que te digo yo que no se pueden abrochar el botón de la camisa, pues decir que adelante, adelante, problemas contra menos mejor, contra menos, mejor.

Pero señor Olona, lo que va a suponer para el campo aragonés va a ser prácticamente, no digo la desaparición, porque no desaparecerá nunca la agricultura y la ganadería, pero desde luego, desde luego que va a estar concentrado muchísimo más en grandes extensiones y en grandes ganaderos.

Y por supuesto, resulta que los que más van a cobrar, los que más van a cobrar y los que más derechos van a tener, ¿sabe quién va a ser? Los que no tienen ni una sola oveja o no tienen ni una sola actividad, porque resulta que sí que tienen esas extensiones de terreno, que alquilan a un mediero y que muchas veces supone que la PAC entera, mediante un contrato, yo no estoy hablando de ilegalidades, pasen, pasen al propietario y el pobre trabajador tenga que estar allí deslomándose, simplemente mirando al cielo que no caiga una pedregada y que el seguro este año cumpla y no me ponga muchos problemas.

Y hacia eso vamos, señor Olona, hacia eso vamos. La verdad es que es una tragedia. Fíjese que me he puesto aquí fuerte, he gritado, he dicho todo lo que tenía que decir... y hoy estoy como derrotado, estoy como derrotado, como derrotado por no poder haber hecho más por esos agricultores y ganaderos que realmente se están dejando la vida en el campo.

Gente que se levanta a las cinco y las seis de la mañana, que terminan muchas veces a las once y las doce de la noche. Y es así, pueden ir a verlo, que no tienen un día de fiesta, que el otro día me comentaba la mujer de uno que se fue con la niña a Peñíscola cuatro días de vacaciones y el otro no pudo, no pudo, estaban pariendo las ovejas.

Esa persona que tiene que hacer una inversión, ese joven agricultor que tiene que hacer una inversión de un tractor que se tiene que meter en una granja durante equis tiempo con la incertidumbre de decir: madre mía, madre mía, si tengo yo aquí gente que está todos los días, entre comillas, en el bar o está paseando al perrito, y yo estoy deslomándose y resulta que se las está llevando.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Qué estamos haciendo? De verdad, ¿qué estamos haciendo? Señor Olona, vuelvo a repetir, he luchado contra esto todo lo que he podido, pero estos responsables y estos culpables, desde luego, el día que a mí alguien me diga algo o alguien se venga a quejar cuando vengan los problemas, entonces, les pondré las peras al cuarto, porque en el momento que había que estar, no han estado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Turno ahora para el resto de los grupos. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente. Buenos días, señor Olona.

Llevamos tres años alertando de lo que podía pasar con la reforma de la PAC si no hacíamos nada y es lo que ha ocurrido a nuestro juicio, no hemos hecho nada.

Si no asumíamos posiciones valientes, si no asumíamos cambios estructurales para corregir esos desequilibrios, favorecer la incorporación de jóvenes y mujeres y garantizar una agricultura con agricultores y una ganadería como ganaderos y ganaderas. Es decir, la gente que vive la tierra trabaja la tierra y cuida el ganado todos los días.

Hace apenas dos semanas vino usted a comparecer en un contexto marcado por una movilización de las organizaciones profesionales agrarias y antes de la celebración de esa conferencia sectorial de agricultura en la que se fijó la posición del Estado con respecto a los asuntos más relevantes del plan estratégico nacional. Y hoy viene usted a valorar esa... el resultado de esa reunión.

Yo quiero hacer varias consideraciones antes de comenzar. La primera es que hacía falta ese acuerdo que firmamos, suscribimos en esta cámara, la posición aragonesa en defensa del modelo social y que seguiría haciendo falta y que sigue haciendo falta y por tanto, Izquierda Unida lo firmó y lo firmaría ahora.

Yo emplazo al conjunto de organizaciones y fuerzas políticas que lo suscribieron a que profundicemos precisamente en él.

Segunda cuestión, bueno, es claro, las políticas europeas una vez más y ahora las renacionalizadas españolas, porque vamos a tener mucho margen como hemos visto, bueno, pues han avanzado, ya habían avanzado hacia la justicia social, habían avanzado hacia un modelo más marcado por las exigencias de la Organización Mundial del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comercio que por las necesidades de apoyar una agricultura social y familiar que vertebró el territorio garantizando alimentos de calidad y, por lo tanto, esto es consecuencia de algo.

Es consecuencia de las políticas que históricamente liberales, conservadores y progresistas en el ámbito del Parlamento Europeo, porque no solo es tecnocracia, hay decisiones políticas detrás, señor Domínguez, pues han amparado, han amparado y al final, pues bueno, esto nos lleva a lo de siempre, concentración de los recursos productivos y abandono de la cabaña ganadera, además de despoblación, envejecimiento del sector o el incremento de la industrialización del sector mal entendido, mal entendido a nuestro juicio, señor Olona.

Hace unos días, antes también de esa conferencia, se produce el acuerdo en las instituciones europeas que profundiza esta lógica, que bueno, pues al final no ha dado cobertura a la agricultura social y familiar.

Y hoy viene usted en este contexto a contar lo que el ministro acordó, que no es otra cosa más que mantener el *estatus quo* y dar salida otra vez más a las posiciones conservadoras, políticas agrarias impuestas por el Partido Popular, es decir, lo que ha hecho el ministro es continuidad, es *estatus quo* y es, evidentemente, desaprovechar una ocasión fundamental para avanzar hacia un modelo que es el que defendíamos en este territorio.

No se acaba con los derechos de pago basados en referencias históricas, no se da solución a las producciones con alto componente de trabajo y coste, por lo tanto, sin una base territorial acorde, la ganadería extensiva es el claro ejemplo en nuestro territorio, define como agricultor activo a casi cualquier empresa y persona. Bueno, salvo aquellas que eran absolutamente, vamos, escandalosas, como el tema de los aeropuertos y alguna otra cuestión para que no puedan percibir ayudas.

Alargan la agonía del sistema desequilibrios, todo lo posible en el marco del reglamento europeo para llevar el punto de convergencia, la convergencia entre regímenes socioeconómicos y agronómicos hasta el 2029.

Desaprovecha los ecoesquemas para priorizar, para priorizar modelos más sostenibles que están diseñados para que... bueno, todo el mundo al final cobre su mochila y aquí no ha pasado nada, eso es lo que tenemos ahora encima de la mesa.

Igual que el pago redistributivo, que pudiendo es una buena herramienta, tal y como ha quedado, no prioriza al profesional, ya que necesita la PAC para seguir y poder incorporarse a la agricultura.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En ese sentido, bueno, vamos a hablar de lo que importa, que es el modelo, porque es cierto que va haber más cofinanciación del ministerio que permitirá afrontar con holgura lo que nos toca como comunidad autónoma, pero no nos equivoquemos, el resultado al final de la definición de los PDR es continuista y, por lo tanto, también merma capacidad a las aspiraciones y al desarrollo del modelo acordado en 2018 o incluso lo que contemplamos en nuestra ley de agricultura, de agricultura social y familiar.

Y en ese sentido, señor Olona, es cuando aquí vamos a tener que seguir priorizando. Y lo que le exigimos es que la aportación de recursos propios no se vea reducida y que sirva para corregir desequilibrios al margen de todas las consideraciones que usted ha puesto en su exposición en esta tribuna.

Ni Izquierda Unida ni nadie de los firmantes de ese acuerdo habló nunca de la ficha financiera. Hablamos en todo momento de modelo y es de lo que vuelvo a querer hablar, de modelo, porque además el modelo afecta a todos los territorios por igual y no hay que entrar en una confrontación de territorios entre territorios. Hay que hablar de la agricultura social y familiar en el conjunto del Estado, en Andalucía, en Castilla y en Aragón es lo mismo en ese sentido y, por lo tanto, es válido el debate sobre el modelo y no sobre la confrontación territorial.

Nunca ha sido nuestra disputa una disputa territorial y...Aragón gana o pierde, Izquierda Unida no va a entrar en esos términos netos, en términos objetivos nos vamos a quedar así, lo que vamos a perder es la posibilidad de priorizar y poder hacer política y ese es el problema fundamental, señorías.

Y en ese sentido han vuelto a ganar, como decía, las tesis conservadoras. El resultado cualitativo, pues decepcionante, cualitativamente decepcionante.

Izquierda Unida en ese sentido, acabo ya presidente, sigue defendiendo que para futuras reformas, para futuros debates en materia política estructural, pero también para definir los detalles que quedan por determinar en el marco, por ejemplo, de la aplicación del plan estratégico, especialmente lo que respecta al segundo pilar, sabiendo como sabemos que no está para eso, pero, hombre, tampoco puede estar para lo contrario, es decir, no puede estar para favorecer el modelo que al final compite con un modelo agrario social y sostenible, como es el modelo familiar...

El señor PRESIDENTE: Concluya...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: Y lo desaloja de la escena. Por lo tanto, priorizar implica también elegir y en ese sentido le pedimos que elija, que elija en favor de la producción de alimentos de calidad y el modelo social mayoritario que todos y todas las firmantes del acuerdo decidimos defender señor Olona.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías y buenos días, señor consejero.

En primer lugar, agradecerle las explicaciones ofrecidas sobre el tema que nos compete en el que tratamos nuevamente la política agraria común.

No me voy a extender, a pesar de ser un tema fundamental, tanto para nuestra economía aragonesa como para la vertebración de nuestro territorio, como para la vida de nuestros pueblos. Ya lo dije hace escasos plenos y lo repito.

Y yo no voy a hablar de ganar o perder, hablaré de diálogo. Coincidimos con usted, señor consejero, en que en la actual propuesta de reforma vayan numerosas cuestiones entre las que nosotros también destacamos, siguen sin desaparecer esos derechos históricos, no se reitera la fragilidad de la ganadería extensiva de ovino de carne Aragón, Teruel sigue presentando la situación de renta agraria media por beneficiario más desfavorable de las tres provincias y un largo etcétera de cuestiones que no compartimos con esta reforma.

Y yo creo que, en mi última intervención sobre este tema en concreto, ya lo dije: seguimos debatiendo mucho sobre esta cuestión, pero resolviendo poco.

La realidad es que se sigue teniendo la sensación, por todo el mundo y no solo por el sector, de que aquí estamos ante un tema de debate con una finalidad puramente política, en lugar de avanzar con acuerdos, con pasos contundentes y de manera progresiva.

Y esto urge modificarlo. Urge modificarlo entre todos. En realidad, lo que se observa por todo el mundo es que nos repetimos y nos reiteramos en las mismas posiciones inmovilistas y sí, como decía, debatimos mucho, pero solucionamos muy poco y esta es nuestra responsabilidad. Lo dije también en aquel pleno y nos ponemos el Partido Aragonés los primeros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cómo es posible que, si todos entendemos que el sector primario y la PAC son elementos básicos y pilares fundamentales del desarrollo socioeconómico de Aragón, estemos continuamente dándole vueltas a lo mismo.

Y señorías, lo vengo diciendo durante toda la intervención, no avanzamos. Miren en el punto en el que estamos. Por lo tanto, señorías, hagamos autocrítica, y lo dije y lo sigo diciendo, el Grupo Aragonés se pone el primero.

Debemos preguntarnos llegados a este punto qué debemos hacer, cómo debemos de solucionar esta cuestión y solucionarlo, y esto es lo que verdaderamente importa a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos.

Busquemos acuerdos, diálogo, en definitiva, soluciones y dejemos, dicho sea, con todos los respetos, de marear la perdiz, porque creo que en esta materia ya hemos sobrepasado la cuota.

Aunque hoy hemos visto que no sé yo si vamos a avanzar. Declaraciones como echar la culpa a, entre otros, el Partido Aragonés, esto no nos favorece en nada, porque, señor Domínguez, todos estamos en contra de los derechos históricos, pero tomando la decisión que se ha tomado en el gobierno central, ¿la culpa es del Partido Aragonés?

Y no voy a entrar en este debate porque posiblemente este sea la causa de estar donde estamos, pero lo que ve, usted lo decía aquí, que por más gritar no vamos a solucionar las cosas.

Saben de sobra que nosotros en esta materia hemos sido especialmente coherentes. Desde el principio, porque no firmamos ese acuerdo de política agraria común de 2018 y, repito ya lo dije en el anterior pleno. No lo firmamos por una razón simple. Nosotros creemos que se trata de una cuestión tan sumamente importante que entendemos que es fundamental el acuerdo global de todas las asociaciones agrarias y de todos los partidos políticos.

Y es lo que les acabo de decir: diálogo, acuerdo, voluntad y autocrítica, y acabaré como he comenzado, agradeciéndole, señor consejero, sus explicaciones, agradeciéndole también que nos traslade su posición y agradeciendo su predisposición para poder hacer entre todos hacer de la PAC una herramienta que mejore la vida de nuestros agricultores y ganaderos, que eso es lo que verdaderamente importa. Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Morón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Olona, como hemos manifestado en múltiples ocasiones, el Grupo Parlamentario Vox estamos en desacuerdo con los principios, con los fundamentos que rigen la actual reforma de la PAC.

El señor Domínguez ha buscado culpables, pero se olvida de unos cuantos culpables. Todos los partidos políticos que tienen representación en el Parlamento Europeo. Todos los grandes partidos políticos que están aquí representados excepto Vox, todos votaron a favor de esta reforma de la PAC. Todos.

Una reforma que va a suponer una mayor burocracia, mayores obligaciones al sector, menores fondos y menos oportunidades al relevo generacional en el campo.

Y como consecuencia de todo ello y de la aplicación de unos principios ecológicos sin una sólida base científica, pues la pérdida de rentabilidad y competitividad del sector en términos generales.

Tampoco compartimos ni celebramos la imposición de políticas de género, porque realmente no entendemos que tienen o que van a tener una escasa eficacia y además son medidas que en el fondo y de una forma implícita, tienen un carácter claramente... para Vox, el apoyo tiene que ser, como siempre hemos defendido, decidido y tiene que ser un apoyo decidido a las familias y no a políticas de género, realizando estas discriminaciones. La familia es la única que puede garantizar un relevo generacional, el emprendimiento y la lucha contra la despoblación.

Sinceramente, sinceramente nuestro grupo confiaba en que, en el debate del plan estratégico nacional de la PAC, al menos se pudiese avanzar en que las ayudas llegasen, como ha referido el señor Olona, en mayor medida a quien gestionan directamente las explotaciones agrarias y viven principalmente de ello, pero tampoco ha sido posible.

No sé si me ha oído el señor Domínguez, creo que lo he dicho claro, ¿no? Lo hemos dicho ya otras veces, Vox lo que queremos es que gradualmente esas ayudas lleguen a quien gestiona y explota el campo, el que trabaja el campo.

Y eso lo hemos dicho siempre, no sé porque nos mete en un saco en el que nunca hemos estado. Pero bueno, como usted ha hecho referencia, pues yo también me tengo que dirigir a usted.

Por lo tanto, y en conclusión a lo que llegamos es que esta reforma es una reforma mala para España y es una reforma especialmente mala para Aragón. Agradecemos la sinceridad con la que se ha expresado en su exposición, reconociendo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pues que aquellos principios o la mayor parte de los fundamentos que ha querido defender y que probablemente eran muy beneficiosos para Aragón, pues no han podido ser posibles y se ha quedado ese plan estratégico, se ha quedado... pues peor que a lo mejor, que las expectativas que se pudieran tener inicialmente para Aragón.

La verdad es que nos ha sorprendido la contundencia con la que se ha expresado también en los medios. Ha hablado de que no cabe esperar que se dé solución a ninguno de los problemas o anomalías que presenta la actual PAC y que perjudica a los profesionales que viven o pretende vivir de la agricultura y perjudican el modelo de agricultura familiar. Yo creo que son palabras muy contundentes y que, desde luego, no animan realmente a la esperanza.

Pero mire, hay cosas que ha dicho que no acabamos de entender. Lo ha intentado explicar. Ha intentado hablar de que realmente los que van a salir beneficiados son aquellas personas, que son los derechos históricos, que al final no se va a beneficiar al agricultor profesional, pero, claro, aun con todo a nosotros no nos salen las cuentas.

No salen las cuentas, porque vamos a ver, usted está hablando de que Aragón no se va a ver perjudicado, que va a haber mejoras financieras. Yo creo que realmente quién va a mejorar, quién va a mejorar es el Gobierno de Aragón, su departamento. Eso sí que va a mejorar.

Su departamento va a poder gestionar, como bien ha referido, el doble del segundo pilar, va a a poder gestionar el doble de cantidad, pasando de ochenta a ciento cincuenta y tres millones. Evidentemente, eso sí que es una mejora financiera, pero si Teruel mejora muy poquito, pero Zaragoza y Huesca no mejoran y hemos de asumir que hay un 10% de pérdida en los fondos que gestiona esta PAC en su primer pilar, pues sinceramente, nosotros no vemos en qué, en qué van a mejorar los agricultores, los ganaderos aragoneses. No entendemos, por tanto, esos requiebros que ha realizado para poder justificar la situación.

En cuanto a los eco-esquemas, pues bueno, pues estamos aquí con esa condicionalidad medioambiental a la que tantas veces nos hemos referido y también nos ha sorprendido que diga que no es obligatorio que no es obligatorio subirse a estos eco-esquemas, estamos ante un 23% del primer pilar.

Evidentemente, claro que pueden no sumarse los agricultores y ganaderos a este primer... a estos eco-esquemas, también podrían directamente no pedir la PAC.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Sí, enseguida termino, señor presidente. También podrían, evidentemente, no pedir la PAC.

Pero bueno, pues no... yo creo que no hay que insistir excesivamente en estas cuestiones, simplemente y, para terminar, querría comentar que bueno, ha hecho referencia a que todavía queda pendiente de la publicación de ese real decreto, que de alguna manera todavía puede matizar la reforma final de la PAC, que las consecuencias que puedan tener para el campo aragonés.

Yo querría preguntarle, nuestro grupo queremos preguntarle si cabe esperar alguna modificación y si esa modificación, pues va a ser para bien o para mal, porque todo es susceptible de empeorar y visto el camino que lleva esta PAC, pues nos tememos que a lo mejor vayamos en esa dirección.

Muchas gracias

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Morón.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidente. Señorías, señor consejero, gracias por sus explicaciones.

Estamos ante una crónica de un final anunciado para este territorio, un mal final para Aragón.

Las palabras del ministro Planas en la Figan no nos hacían ser muy optimistas para saber cómo iba a terminar la reforma de la PAC y la posición en el plan estratégico nacional. Vemos cómo el ministro al final no nos ha escuchado, prefiere no mover nada, prefiere favorecer a los de siempre, ponerse del lado de los grandes propietarios, de los lobbies, apoyar a otros territorios y ponerse al lado de los agricultores y ganaderos que no realizan actividad o que esta actividad es mínima, o mantener los derechos históricos.

En conclusión, mantener el modelo actual con pequeños cambios que apenas notaremos. Una reforma en falso, como usted nos ha dicho.

Había una oportunidad, una buena oportunidad para que por fin se hubiese modificado el modelo de la PAC, porque ahora mismo la PAC no está sirviendo al sector agrícola y ganadero, la PAC ocasiona desigualdades y ocasiona despoblación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En Aragón habíamos conseguido un acuerdo mayoritario, un acuerdo que podríamos definir incluso como histórico y que, pese a todo, Chunta Aragonesista, creemos que no hay que desandar el camino que habíamos comenzado, que hay que seguir trabajando y hay que insistir en todos los foros, que es necesario una reforma completa de la PAC que defienda agricultores y ganaderos, a los agricultores y ganaderos aragoneses.

En Aragón, como he dicho, hemos llegado a ese acuerdo, teníamos una oposición que lo que pedía un cambio, un cambio de modelo, una apuesta real por una agricultura, por una ganadería familiar, la más común en Aragón, la que vertebra el territorio, la que asienta población, la que genera puestos de trabajo.

La agricultura familiar es una gran herramienta para luchar contra la despoblación y con esta decisión el Gobierno de España pierde, perdemos otra oportunidad. Aragón pierde otra oportunidad para que esta sea apoyada y desde luego tenemos un problema.

Compartimos el desacuerdo. Compartimos lo que usted nos ha dicho, el ministerio, creemos desde mi grupo, desde Chunta Aragonesista, que no estaba la altura, que está perjudicando al campo aragonés, no van a desaparecer los derechos históricos, lo que va a dificultar que los jóvenes se puedan incorporar al sector.

Los derechos históricos son unos de los responsables de las desigualdades, como decía, de la falta de relevo generacional. Así es muy difícil que el sector sea atractivo para que haya nuevas incorporaciones al sector cuando no se prima la profesionalización, no se va a primar al agricultor activo.

La PAC no va a ser para el que trabaja día a día, sino que va a ser una vez más para el rentista. No se va a terminar con las desigualdades. No se va a terminar tampoco con la discriminación territorial que sufrimos en Aragón, que sufre Teruel, que sufren las comarcas altoaragonesas del Bajo Cinca y de los Monegros y se va a seguir sin ofrecer soluciones a la ganadería extensiva de ovino que ya de por sí tiene suficientes problemas como para que encima desde la PAC no se tomen más medidas para apoyarla.

Si tomamos todo esto, existe un problema, cómo va a ser atractivo para una persona joven incorporarse al sector, menos tener un rebaño de ovino, si además de los problemas que tiene este tipo de ganadería, se suma que no va a cobrar la PAC y sí que la va a cobrar el que se lo vendió. Desde luego así va a ser muy difícil que un joven se pueda incorporar al sector agrícola y ganadero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La verdad es que es muy difícil de entender que esto esté sucediendo y que no se prime al agricultor, al ganadero que día a día se levanta para... para trabajar sus campos o con su ganado.

Desde luego, para Chunta Aragonesista se ha perdido una oportunidad, una gran oportunidad de una reforma completa, de una reforma potente, de una reforma que realmente beneficiara al campo aragonés y hemos visto, como decía, que una vez más gobierne quien gobierne, Aragón sale perjudicado, no se nos hace caso, nuestro modelo de agricultura y ganadería no se defiende, por lo tanto, vamos a seguir con dificultades, con problemas, pero, como le decía anteriormente, creo que el acuerdo, el acuerdo amplio que se ha conseguido en Aragón, hay que seguir trabajando, hay que seguir esperando, hay que seguir insistiendo en todos los foros, en todos los ámbitos para poder conseguir que tarde o temprano, esperemos que cuanto antes mejor, en la siguiente reforma realmente haya una apuesta clara y decidida por el modelo agrícola y ganadero de Aragón por la agricultura familiar.

Muchas gracias

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Podemos, señor Escartín

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidente. Buen día, señorías. Me voy a dirigir en primer lugar a las señorías del PSOE Aragonés.

¿Somos conscientes de la repercusión política que tiene esta defensa del *estatus quo* en la Política Agraria Común a nivel del panorama político español? ¿Somos conscientes de lo que va a suponer esto cuando tengamos que hacer campaña y mirar a la cara a los agricultores y ganaderos aragoneses?

Y ustedes, señorías del Partido Popular, de VOX y del PAR que se han puesto durante estos años de perfil y ahora vienen aquí y dicen abiertamente como acabo de escuchar que están a favor de la eliminación de los derechos históricos.

¿Por qué no se han sumado al acuerdo aragonés para darle más fuerza al consejero de Agricultura cuando estamos defendiendo posturas partidos bien distintos como estamos expresando aquí, posturas coincidentes? Ciudadanos, Izquierda Unida, PSOE, Podemos, UPA, ARAGA, Chunta Aragonesista... por qué no se sumó en estos años y podíamos haber hecho más fuerza para que nos escucharan y nos entendieran.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y realmente yo también coincido con algunas cuestiones que se han expresado, que no hay tantas diferencias entre territorios, si de lo que se trata de defender el modelo de agricultura familiar y profesional.

Evidentemente, la singularidad agraria aragonesa no es la misma que la gallega, que la extremeña o que la andaluza. Eso lo tenemos claro. Luego las bilaterales les va a tocar a los respectivos consejeros negociar con el secretario de estado y con el ministerio las particularidades de cada territorio, pero si defendemos este modelo, podíamos haber encontrado muchos puntos en común.

Y la realidad se impone. En España, por cada diez agricultores mayores de sesenta y cinco años, solo hay uno menos de treinta y cinco, y esto es un drama en el presente y en el futuro de la política agraria.

Y mientras tanto, la madre de todas las políticas públicas europeas, que es la PAC, que son cuatro de cada diez euros del dinero de todos los europeos, se está yendo en un tercio a gente que no trabaja en el campo, a gente que no madruga para trabajar la tierra, para cuidar el ganado, y este es un drama tremendo.

No solamente que no se el relevo generacional y a los jóvenes agricultores, sino que se les penaliza para el acceso a la tierra y para mejorar sus rentas, que es el principal desafío agrario que tenemos en España y en Europa.

La política agraria común solo se justifica si garantiza alimentos para toda la población y la mejora de la renta de los profesionales. Si no hacemos esto, como luego vamos a la gente y les contamos que nos estamos gastando cuatro de cada diez euros europeos en dinero que en parte va a grandes propietarios que solamente tienen apellidos: los Botín, los Domecq, los Mora Figueroa... que son los que se están llevando millonadas de ayudas públicas de esta política agraria común.

Señorías, esto es injustificable desde una perspectiva agraria, económica y política y aun así en Aragón hemos conseguido un acuerdo muy amplio y esta alianza no se puede perder. Tenemos que seguir exigiendo la eliminación de los derechos históricos, porque cuando no haces política de altura, al final lo que queda son parches.

Y el consejero de Agricultura, señor Olona, usted está siendo muy claro, cuando se mantiene un primer pilar, un primer pilar, prácticamente igual, usted lo único que puede hacer en Aragón es mover los dineros del PDR, que, efectivamente no son políticas directas a la renta, para eso hay un primer pilar, pero dentro de lo que cabe usted haga lo que pueda para compensar algunos sectores y algunos territorios que sí que es tan desfavorecidos con este modelo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y ojo, nosotros siempre hemos defendido que pueda haber ayudas para agricultores que no se dediquen al 100% a la agricultura. Hay gente que de manera parcial se puede dedicar a la agricultura, pero las ayudas principales a la renta, tienen que ir a los profesionales, a los que se dedican al 100%, a familias que se sustentan 100% del trabajo en el campo.

Y esta es la oportunidad que estamos perdiendo y no es la única, la eliminación de los derechos históricos. No nos gusta la regionalización, no nos gusta que se retrase el proceso de convergencia al 85% hasta el año 2027, ¿porque no hacemos a los cambios que necesitamos? porque no hay voluntad.

Y nosotros, y vuelvo a dirigirme a las señorías del PSOE de Aragón, vemos el vaso medio vacío en lugar de medio lleno. Esta PAC no nos gusta, esta PAC es un desastre y no tenemos tiempo.

Los jóvenes agricultores, todos los jóvenes agricultores nos lo están pidiendo en las calles y vamos a sus manifestaciones, pero no, no respondemos al reto de lo que están pidiendo.

Tienen que tener acceso las ayudas porque van a ser los protagonistas, como lo están siendo ya en el presente, de esa transición agraria que tiene que afrontar los retos que tenemos por delante de sostenibilidad del campo de nuestros pueblos, de los retos climáticos y esta PAC no contribuye a ello.

Y yo señalo directamente al ministerio porque creo que la propuesta aragonesa sí que está muy cerca de muchas comunidades autónomas bien diversas: La Rioja, Navarra, Baleares, Asturias, Cataluña, Cantabria, Castilla La Mancha, muchas comunidades autónomas estaban defendiendo la eliminación de los derechos históricos y nos podíamos haber puesto de acuerdo en la definición del agricultor activo y en otras cuestiones referidas a los ecoesquemas, la regionalización o las... *[corte automático del sonido]*.

Pero no entendemos por qué un ministro de un gobierno de coalición progresista del PSOE se ha plegado a unos intereses que en primera instancia solo defendía Andalucía y luego un bloque político del Partido Popular de comunidades autónomas bien variopintas desde un punto vista agrario, como pueden ser la gallega, la murciana, la madrileña... que se han aupado a los andaluces, pero en realidad, desde una perspectiva del sector primario no tenían mucho en común.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo creo que este ministerio va a ser responsable en esta fase de que sigan los derechos históricos, de que se retrase la convergencia, de que no se favorezca como merecen a los agricultores familiares y profesionales...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo...

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Acabo ya, presidente.

Tal y como ha expresado el consejero de Agricultura, va a seguir con nuestro apoyo para que en la medida que podamos esos parches contribuyan para sacar lo mejor para el campo aragonés en el segundo pilar y que no reblemos en defender la agricultura familiar y profesional aragonesa.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Juste.

El señor diputado JUSTE SANZ: Muchas gracias, presidente. Señor consejero.

Primero, decirle, señor Escartín, que no busque culpables donde no los hay. Ustedes gobiernan en Madrid y ustedes gobiernan en Aragón y esta PAC que hoy tenemos, que como todos vemos es un fracaso, ha sido fruto de su Gobierno de Aragón y su Gobierno de España.

Señor consejero, la PAC que hoy nos presenta es un cúmulo de fracasos y el primer fracaso es el del ministro Planas, porque resulta que en su negociación y no hay otro fracaso más, es ese, cuando viene a España se trae menos dinero para el periodo 2027 del que tuvimos, del que gozamos en el trece-veinte, con lo cual, si tenemos menos dinero, ya empezamos mal, al tener menos dinero el reparto menor.

Segundo fracaso. Resulta que diseñamos una PAC con unas políticas medioambientales durísimas con los ecoesquemas que nos van a exigir muchísimo más, que vamos a tener explotaciones mucho menos competitivas y vamos a cobrar menos, por tanto, menos dinero para más compromiso para menos competitividad, mal.

Y el tercer fracaso es el suyo, el fracaso del propio Gobierno de Aragón y el fracaso suyo que lleva usted seis años mareando la perdiz, recorriendo el territorio, vendiendo una PAC que al final no ha sido.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hablando del agricultor profesional, hablando de la eliminación de los derechos históricos, ¿se acuerda usted en Monreal del Campo cuando vino a explicar la famosa fórmula, que creo que los agricultores todavía están ojipláticos? que no hay nadie que entendió aquella famosa fórmula.

Pues mientras usted pedía el tiempo así recorriendo el territorio, mientras el señor Lambán, el señor Maite Pérez, la señora Maite Pérez, perdón, el señor Vicente Guillén y usted mismo, en cada entrevista que se les convocaba, en cada campaña electoral prometían que esto lo iban a cambiar, mientras eso ocurría, había gente que trabajaba en otro sentido y hoy vemos que hay territorios que se han beneficiado y otros que están perjudicados, como es el caso de Aragón.

Porque ahora están ustedes buscando culpables, pero ¿quien ha establecido el porcentaje de la ayuda básica a la renta? ¿quién ha establecido los límites?

¿Me quiere contestar a una pregunta clara? ¿Van ampliarse las diferencias de la ayuda básica a la renta entre distintas comarcas sí o no? ¿Por qué los cultivos permanentes se hace una única región y lo mismo no se hace en secano ni se hace en regadío? ¿Por qué una moción de una iniciativa del 2015 del propio Partido Socialista en estas cortes y apoyada por todas las cortes, que hablaba de unificar las regiones productivas de que todos fueran igual hoy no se ha hecho realidad?

¿Quién es el culpable? El PSOE de Madrid, el PSOE de Aragón, el Gobierno de Madrid, el Gobierno de Aragón...porque esto lo tendrán que explicar. Resulta que el PSOE de Madrid no atiende a los intereses de Aragón. Cuando hablan de los agricultores a título principal, que han hablado todos los grupos, es que la ayuda redistributiva que han diseñado para apoyar las primeras hectáreas, a quien verdaderamente van a perjudicar ya no es que los beneficiemos, a quien verdaderamente va a perjudicar es a los agricultores a título principal, porque el que tiene pocas hectáreas no se dedica a esto, porque de eso no puede vivir, porque tienen que ser explotaciones competitivas y si no, no puedes vivir y ustedes van a pagar solo por las primeras hectáreas.

Quitamos a todo el mundo para darle al que no se dedica a la agricultura. Bueno, oiga, es que vamos a ver. El PSOE. El señor Vicente Guillén, ahora mismo viendo un poco la hemeroteca, decía: “y no se compense a Teruel con el FITE”, anuncio que acaba de hacer esta semana, que van a compensar las incorporaciones de jóvenes a través del FITE”. “No” decía el señor Vicente, que “no tienen que solucionar con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

migajas del FITE el problema de Teruel”. Justo lo que acaban de anunciar esta última semana.

Mire, de verdad, señor Lambán, señora Maite Pérez, señor Vicente Guillén y señor consejero, ustedes han prometido lo que hoy no cumplen. Ustedes se comprometieron en las campañas electorales con un con una política de agricultura, con una política de la PAC diferente a lo que hoy nos presentan.

Ustedes han fracasado. Fruto de ese fracaso es unánime, las organizaciones agrarias y las cooperativas, todas, todas se manifestaron el otro día en contra de esta política agraria común y no busquen culpables donde no los hay, no lo busquen en el banco de la derecha, no, no, no. El PSOE gobierna en España y el PSOE gobierna en Aragón.

Y hoy creo que acertamos a no firmar ese documento, y acertamos porque era eso, una foto, un mareo de perdiz.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias señor Juste.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Gimeno.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Mire, señor Juste, desde luego que no voy a entrar al trapo, porque si no, créame, saldrá muy mal, saldrá muy mal parado al igual que le pasó al señor Celma en el último pleno en el que hablamos de la PAC. Cinismo puro y duro.

El señor PRESIDENTE: Le han estado escuchando, perdone, le han estado escuchando en absoluto silencio al señor Juste. Prefiero que siga así y desde luego deberían preferirlo ustedes también. Continúe, señora Gimeno.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: Gracias. Ha pasado muy poquito tiempo desde que el consejero estuvo en esta misma tribuna para hablarnos de la política agraria común.

Hoy comparece de nuevo a petición propia y a demanda de Ciudadanos en este caso, pues para exponerlos esos efectos que o el impacto del nuevo plan estratégico todavía en tramitación para nuestra comunidad autónoma. Por ello, agradecerle, en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

primer lugar, sus explicaciones, argumentos y, desde luego, como siempre, su buena disposición, señor Olona.

Y dejó claro, recientemente y en numerosas ocasiones, su total desacuerdo con el diseño del plan estratégico por situarse muy lejos de las demandas de Aragón, y es que eso no lo estamos aquí debatiendo. Eso lo tenemos todos clarísimo, que no nos gusta esta reforma.

Lo decía al principio, la redistribución va a verse limitada por el mantenimiento de los derechos individuales. La convergencia va a ser lenta, además de no haberse reducido de una forma considerable las regiones. No es suficiente el aumento atribuido a los pagos por hectárea en las zonas de menor producción ni tampoco las ayudas asociadas por mencionar algunos puntos.

Esta reforma está muy lejos del modelo que hemos defendido desde Aragón. Está lejos de afrontar las dificultades ante las que se encuentra la agricultura profesional y familiar, de apoyar la renta y lejos de solucionar los graves problemas de la ganadería extensiva, en especial de la ganadería ovina.

Yo hoy de verdad que no tengo ganas de arremeter contra los partidos políticos que nunca se han posicionado ni firmaron ese importante acuerdo del que tanto hemos hablado ya en estas cortes, ni de alguna de las organizaciones agrarias que no se adhirió a esa propuesta común que se defendía desde Aragón.

Creo que ese duro debate ya lo que mantuvimos en el... en el pleno anterior, en el que el Partido Popular pidió explicaciones al consejero, además también el señor Domínguez y otros portavoces ya han sido contundentes en sus acusaciones o buscando culpables y ya les han dado su buena dosis de realidad.

Pero sí es cierto y quiero recordarles, que no están en posición de exigir soluciones. Porque al final ustedes, y me refiero sobre todo a la bancada de mi derecha, ustedes nunca quisieron cambios y, por tanto, apoyan la continuidad de este modelo, la apoyan. Sí, señor Juste, la apoyan.

Señor Olona, creo que fue muy clarividente el que usted en esa rueda de prensa del pasado jueves diese, nos diese datos objetivos extraídos de todas las declaraciones presentadas en esta comunidad autónoma. Unos números, pues que nos permiten estudiar cuál es la situación de partida ante este nuevo periodo.

Sabemos, como también ha dicho, que se recibe una media de casi cuatrocientos sesenta y tres millones de euros entre dos pilares, principalmente del primero, que supone, pues prácticamente el 94%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También hacía referencia a las percepciones medias anuales por beneficiario y diferenciando perdón, cada provincia y de esta forma podemos ver como Teruel, aun teniendo los valores más bajos provenientes del primer pilar, acaba estando por delante de Zaragoza al recibir mayor importe del segundo como consecuencia de las políticas que usted hablaba, compensatorias, aplicadas por el Gobierno de Aragón.

Aun con todo, Teruel sigue presentando la situación de renta agraria más desfavorable de las tres provincias. Y otro dato también relevante, y podíamos calificar de desalentador sería el que la edad media de los beneficiarios se sitúa en los sesenta y un años. Tan solo el 8,5% de los cuarenta mil perceptores tiene menos de cuarenta años.

Todo lo citado anteriormente respalda de una manera contundente la necesidad que había que llevar a cabo una reforma profunda. Pero señorías, ahora estamos en el punto que estamos. El enfoque político es el que es y a nosotros nos toca seguir trabajando en mejorar aquellos aspectos de tipo más técnicos, en los que todavía hay margen de maniobra.

Me gustaría mandar un mensaje claro y contundente. Si bien la PAC, la nueva PAC no va a ser la que nosotros hubiésemos querido, desde luego que no, sí que hay que hacer hincapié en que Aragón va a mejorar, va a mejorar tímidamente. Por tanto, desmontar esa idea que algunos lanzan al sector y a la sociedad en general

Nuestra comunidad autónoma mantendrá su percepción, su ficha financiera y, desde luego, que siempre hemos hablado de modelo, señor Sanz, pero también queremos desmentir falsos testimonios que se han lanzado.

El apoyo a los cultivos leñosos incrementará hasta en un 20%, la ayuda social al ovino aumenta el 28%, las mujeres contarán con un pago adicional del 5%, perdón, aumentará el apoyo de la... *[corte automático del sonido]* turolenses, en las comarcas turolenses, Monegros y Bajo Cinca, hasta un 12%, equiparándose con la media regional.

No está el señor Celma, pero también se lo digo, señor Juste, pero Teruel mejorará, no cómo debería, pero Teruel mejorará. La cofinanciación del ministerio a los PDR llegará a los ciento cincuenta y seis millones para la nueva etapa 2021-2027.

Dicho esto, refrendar las palabras y el enfoque del consejero. En cuanto que...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: Estando en total desacuerdo con el nuevo plan estratégico por considerarlo insuficiente y no defender al agricultor

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

profesional y el modelo familiar, Aragón no sale perjudicado, sino todo lo contrario. Nuestra comunidad autónoma presentará mejoras.

Ahora es momento de trabajar y colaborar con el ministerio para identificar e impulsar los posibles avances y soluciones que, aunque sean limitados, es nuestra obligación que se produzcan y potencien.

Y a los que siguen haciendo ruido, a los que siguen exigiendo sin haber trabajado sin haber luchado, les pido un poco de seriedad y más coherencia, tanto de sus hechos como en su discurso. Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Gimeno.

Para responder a los grupos, señor consejero.

El señor consejero Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, efectivamente, hacía falta el acuerdo y le agradezco que haya dicho que sigue siendo útil y lo han repetido algunos suscriptores de ese acuerdo y les agradezco y eficiente, ha sido útil porque hemos influido, luego lo comento.

Efectivamente, señor Sanz, tiene usted toda la razón. Hemos perdido una oportunidad para hacer política agraria y mejorar la aplicación de esos quinientos cuarenta y dos millones de euros, no para hacer juegos malabares si tal comarca aumenta o deja de aumentar, sino para hacer una verdadera política agraria en favor de los agricultores y de los ganaderos, de los que pretenden vivir de la agricultura y de la ganadería.

Y tiene usted razón efectivamente, que tenemos que estar atentos y yo asumo esto que usted me dice de estar atento a que no reduzcamos los fondos propios en el segundo pilar, en el PDR y no se tienen por qué reducir por el hecho de que Exterior los haya aumentado, sino que lo que tenemos es que mejorar la aplicación de este segundo... de este segundo pilar.

Señora Peirat, mire, decir que ampararse en las asociaciones agrarias... lo que se ha demostrado una vez más, ya pasó, lleva pasando veinte años, que el propio sector no tiene capacidad por sí mismo de liderazgo para hacer un cambio tan relevante como es la PAC. Ese liderazgo se tiene que hacer desde el ámbito político. No miremos para otro lado. Somos nosotros los que tenemos responsabilidad política y apelo a ustedes, a los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

grupos políticos. El sector, si es por el sector y por alguna asociación en particular, nunca cambiará.

Mire, el ministro, qué me hubiera pasado a mí si yo no hubiera tenido ningún apoyo, no creo que el que yo hubiera podido mantener la posición que he mantenido, es que el ministro no le ha apoyado ninguna organización agraria nivel nacional. Ninguno. Lo que han planteado es que no haya cambios y eso lo que ha pasado.

Señor Morón. Mire, usted dice que, si las culpas y no culpas, los grupos políticos en Europa...bien, eso usted puede estar en desacuerdo con el reglamento. Aquí el problema que tenemos no es de Europa. Europa no ha dicho que no se cambien los derechos históricos, nos está diciendo que nos quitemos. Europa, no ha dicho que ralenticemos la convergencia, ha dicho que la aceleremos.

Estamos contradiciendo la política europea y la está contradiciendo el propio sector, gran parte del propio sector al que alguno de ustedes apoya tanto.

Dice, claro, saldrá beneficiado el departamento. Sí claro, es que se lo he dicho, es que yo lo que no le garantizo es que salgan beneficiados agricultores y ganaderos profesionales. Pues claro, el departamento sale beneficiado.

No le cuadran las cuentas. Claro, es que usted parte de un principio falso, como dice el señor Juste, que se pierde el 10%, es que no es verdad. Oiga, si ustedes parten de un supuesto falso, pues llegan, claro, qué le ocurre, que no le cuadran las cuentas, cómo le van a cuadrar si las formula mal, esto son cuestiones objetivas, señor Morón.

Y señor Juste, en lo que respecta a una de las causas a las que ha atribuido el fracaso. Me decía, señor Morán, cabe esperar alguna modificación sustancial, no, de las de verdad, modificaciones políticas sustanciales, no, de las que se debate tanto y todo el mundo haciendo las cuentas y los detalles... de eso queda muchísimo. Queda muchísimo. Algunas de esas cosas tienen influencia.

Les voy a poner un ejemplo, cuando se dice, y yo lo he estado diciendo, queda margen técnico, por cierto, margen técnico para el que la relación con el ministerio y con el ministro es la misma que ha habido siempre, en absoluto, en absoluto mi postura perjudica a la negociación en el ámbito que en el ámbito técnico todavía queda, en absoluto. La posición...la relación de colaboración y de lealtad mutua es la misma que ha habido siempre.

Les decía que le voy a poner un ejemplo. Mire, si es importante un aspecto técnico, como es, por ejemplo, si en los ecoesquemas en el secano en la rotación de cultivos, y perdonen por el tecnicismo económico, el barbecho es un cultivo o no,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

porque si es un cultivo, pues es mucho más fácil, verdad, que la rotación de cultivos, el ecoesquema lo podemos justificar simplemente con el año, con el cultivo de año y vez convencional, eso sí, hecho en determinadas condiciones muy elementales.

Ese es un ejemplo. Eso está por decidir y se considera que es un ámbito técnico, que lo es, pero tiene consecuencias importantes.

Señor Palacín, pues es como usted ha dicho, es como usted ha dicho, efectivamente. Lo único permítame solo dos salvedades: ha dicho “el ministro no nos ha escuchado” el ministro nos ha escuchado, les aseguro que el ministro me ha escuchado y “Aragón sale perjudicado” no, señor Palacín, salen perjudicados los agricultores y ganaderos profesionales, incluidos los de la agricultura a tiempo parcial, salen perjudicados los agricultores y ganaderos profesionales españoles.

Los aragoneses, por supuesto, pero los demás también, esto no es un problema de que salga perjudicado Aragón, no no, Aragón en grandes cifras va a salir, ya lo he dicho y no quiero insistir, no va a salir perjudicada, verá mejoras.

Pero es que eso no es lo que pretendíamos, es que lo que pretendíamos era que mejorasen los agricultores y ganaderos que pretenden vivir de la agricultura y digo pretenden porque tienen una brecha de renta enorme.

Por lo tanto, es que es mucho peor, señor Palacín, es que salen perjudicados los agricultores y ganaderos españoles juntos con los aragoneses. Lo demás que usted ha dicho totalmente de acuerdo y hay que subrayarlo.

Efectivamente, un modelo de PAC que seguirá generando despoblación, porque la mayor parte de los perceptores ¿saben ustedes dónde viven? en las grandes ciudades españolas, donde más en Madrid. Algunos, por cierto, justificando superficies de Teruel, por ejemplo.

Perjudica a los jóvenes, por supuesto, muchísimo, cómo no los va a perjudicar si mantenemos los derechos históricos. Si los que se están incorporando casi no habían nacido cuando se implantó este modelo que algunos se empeñan en mantener. Eso es gravísimo.

Señor Escartín. Desde luego, usted ha hecho referencia la convergencia, pues efectivamente, retrasar la convergencia tanto como se pueda. Pero no nos engañemos eh, es lo que están pidiendo algunas organizaciones agrarias, particularmente también aquí en Aragón, es que lo están pidiendo y recuerden algunas incidencias que hemos tenido este mismo año al incrementar la convergencia, las quejas que ha habido de parte de algunos que no quieren que se cambie.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Juste, muchas gracias por el apoyo que hemos recibido de usted y de su grupo político para cambiar las cosas. Muchísimas gracias. Desde luego, desde luego usted acertó en no firmar, efectivamente, para poder decir hoy lo que usted ha dicho, un ejercicio de puro cinismo.

Usted ha recurrido, usted ha recurrido a la táctica, bueno, ya más antigua que el hilo negro. Yo no digo nada, yo no me comprometo, yo me pongo de perfil y cuando salgan las cosas que tengan que salir ya me pondré en contra. Bueno, pues esa táctica es de muy poca responsabilidad y de muy poca contribución a mejorar las cosas.

Mire, lo que a mí me ha pasado, lo que a mí me ha pasado estoy orgulloso no del resultado, pero estoy satisfecho, porque mire, yo fui ambicioso, no me dio miedo a fracasar. Fui ambicioso y no he conseguido todos los objetivos. Bueno, pues ese es el riesgo, ese es el riesgo de ser ambicioso y ese es el riesgo de buscar soluciones, que a lo mejor resulta que no se encuentran.

Y usted que defiende el mantenimiento de los derechos históricos, que defiende que defiende, que usted no defiende a los agricultores y ganaderos, que usted defiende a los perceptores de la PAC. No, no, no, no, no se rían, no se rían ustedes. Usted defiende a los perceptores de la PAC, que no son necesariamente agricultores y ganaderos y cuando habla de Teruel, mire, señor Juste, en Teruel, lo mismo que en Huesca y en Zaragoza hay perceptores de la PAC que no deberían serlo, y usted defiende a esos, usted defiende a esos.

Mire, para terminar. Efectivamente, señora Gimeno, no solo hemos defendido la oposición, sino que hemos influido. A ver, no me podrán negar lo insistente que he sido con la renta, pues hay una cosa que es la principal componente de la PAC que se va a llamar ayuda básica a la renta. He hablado de redistribución, pues va a haber una ayuda que se llama ayuda redistributiva a la renta.

Hemos defendido reducir las regiones, bien, no a seis o siete que queríamos, pero se han reducido de cincuenta a veinte. Los ecoesquemas es verdad que los derechos históricos se mantienen. Pues mire, los ecoesquemas que son el 23% del primer pilar se desligan completamente de los derechos históricos.

Yo podría haber venido aquí a vender que he conseguido que se quiten los derechos históricos, pero es que en parte es que es verdad, es que es verdad, es que los ecoesquemas, no se van a aplicar ningún tipo de derechos de referencia histórica y es el 23%, estamos hablando de cien millones de euros en Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es que las mujeres, las mujeres que, por cierto, señor Morón, uno de los graves problemas de la agricultura en el medio rural es la masculinización. Por eso y porque yo creo en la contribución de la familia en la agricultura y el medio... en el medio rural es por eso que definiendo va a ser así, que las mujeres tengan un 5% adicional...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Perdón, señor presidente, termino ya.

O sea que, efectivamente, yo no he conseguido mis objetivos, todos ellos, pero hemos tenido una influencia muy importante en lo que va a ser la nueva PAC.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Continuamos con la comparecencia del consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, a petición del Grupo Parlamentario Popular al objeto de informar sobre la supresión de servicios ferroviarios en el medio rural. Para su exposición, señor Juste, tiene la palabra.

El señor diputado JUSTE SANZ: Muy bien. Muchas gracias, presidente. Buenos días, señor consejero. Pasamos de agricultura a trenes.

Bueno, pues desde el Partido Popular hemos solicitado su comparecencia para que nos informe de manera concreta cuál es la situación actual del ferrocarril en nuestra comunidad y qué futuro le depara.

El viernes 12 de marzo de 2021 conocíamos que usted había enviado una carta al presidente de Renfe, Isaías Taboas, por el que se comunicaba la decisión de no seguir costeando los trenes regionales deficitarios y la consecuencia era que bueno, pues en principio, a partir del día 31 de marzo se dejarían de prestar algunos servicios ferroviarios en Aragón, como eran los trenes afectados de Teruel-Caudiel, con tres servicios en días alternos, Huesca Jaca, uno de los servicios que se prestan en fin de semana, Caspe-Fayón, dos cada día y Zaragoza-Lérida, uno de los trenes de ida y vuelta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esta decisión tajante en un principio con la finalidad de presionar al Ministerio de Transportes se ha ido prorrogando para llegar a un acuerdo y de momento siguen manteniéndose.

Con fecha 29 de junio de 2021, se produce un acuerdo entre el Ministerio de Transportes, el entonces ministro, el señor José Luis Ábalos, con el presidente Aragonés, el señor Javier Lambán, por el cual los usuarios de los trenes regionales de las líneas Zaragoza-Lérida y de Teruel-Valencia, este Teruel-Caudiel que decía yo antes, tendrían que utilizar, bueno, pues, en vez de trenes, parece que se sustituirían por autobuses.

El Ministerio de Transportes suprimiría en otoño los trenes convencionales y el Gobierno de Aragón lo sustituiría por un transporte alternativo, ya sea autobús, microbús, taxi... en función de la demanda que tuvieran en cada una de estas líneas.

Según ese acuerdo se suprimía el Huesca-Jaca los fines de semana, ella se suprimía y se mantenía el Caspe-Fayón que en principio podría suponer en torno a un millón de euros, si no estoy mal informado, a las arcas de la comunidad.

Bueno, pues han pasado esos cuatro meses de tiempo desde ese acuerdo, plazo que concluía ahora a finales de octubre, para que bueno, por dónde teníamos vías, donde teníamos trenes, pues ahora vayan autobuses y por eso bueno, pues ahora a primeros de noviembre le preguntamos qué es lo que va a pasar o no con esos servicios y cómo al final se van a estructurar.

También conocimos que para mediados del mes de julio que usted había remitido a la nueva ministra de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, la señora Raquel Sánchez, una carta para pedir una reunión y abordar entre otros temas, pues estos que hoy nos ocupan, las cuestiones del ferrocarril, el problema que teníamos en Aragón con el pago de esos trenes y cómo iban a quedar en un futuro.

Entonces yo le pregunto y aprovecho la oportunidad para si ha tenido contestación a esa carta, ha conseguido cerrar con el ministerio un mejor acuerdo para Aragón, le parece correcto que donde tenemos trenes la nueva normalidad sea sustituirlos por autobuses, taxis o algo así parecido y bueno, continúo diciendo que en estos meses hemos visto cómo los alcaldes de todos los partidos políticos, no solo del Partido Popular, critican el acuerdo.

Más de cuarenta localidades se han ido manifestando contra el mismo, igual sentir han reflejado tanto los empresarios como los ciudadanos en general y bueno,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuando tanta gente se queja resulta que nuestro presidente, el señor Lambán, califica ese acuerdo de excelente.

También le pregunto si a usted le parece excelente ese acuerdo, con lo cual me parece que deberíamos ir en otra dirección.

Desde el Partido Popular pensamos que este acuerdo no nos lleva más que al desmantelamiento de los servicios ferroviarios en esta comunidad. Considero de verdad, sinceramente se lo digo, que es una tomadura de pelo porque en esas líneas es que ya teníamos autobuses en esos trayectos y se trata de recuperar trenes, no de poner autobuses.

Antes tenemos que recuperar no solo eso, sino los que teníamos antes de la pandemia, porque bueno, es que, si no al final los servicios se pierden y no se recuperan.

Lo que hay que hacer yo creo y lo pensamos en el Partido Popular, es mejorar las frecuencias, los horarios, poner trenes más competitivos, mejorar esos servicios.

¿Para qué? Para que el ciudadano los vea útil, los pueda utilizar, porque si no al final esto es la pescadilla que se muerde la cola. Si deterioramos los servicios y estropeamos los servicios, al final, la gente no los utiliza y cada vez, pues se van abocando al cierre, al desmantelamiento, poco a poco.

Entonces yo también les preguntaría, cuando ustedes siempre hablan de que son un gobierno verde, digital... bueno, ¿dónde están esos gobiernos verdes? pretenden mandar a todos los viajeros por carretera cuando es un transporte más contaminante.

España firma el pacto verde europeo, estos días estaba hablando con el tema de la contaminación y resulta que aquí sustituimos los trenes, que es mucho más eficiente ese servicio y ese transporte, por autobuses.

Mire, señor Soro, pedimos que los dos Gobiernos se pongan de acuerdo el de España y el de Aragón. Dejen ustedes de marear la perdiz y bueno, pasarse la pelota de un gobierno a otro porque a los ciudadanos les da igual quien preste ese servicio, lo que necesitan es ese servicio, lo que necesitan es ese transporte, el que va a trabajar el que va a estudiar que va... el que se traslada por esta línea necesita de ese transporte

La obligación de los gobernantes yo creo sinceramente que es dar estabilidad y no generar incertidumbre para que las personas puedan programar sus actividades con tiempo y con garantías.

Yo leyendo también un poco los comentarios de la gente estos días, pues bueno, había gente que hablaba de que lleva veinte años recorriendo esa línea o diecisiete o

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

quince que tendrán que cambiar de vivienda si al final esas líneas no se mantienen o cambiar de trabajo. Bueno, la verdad, que es un impacto potente.

Bueno y la verdad que los ciudadanos yo creo que están cansados de que se les vendan realidades que no existen, de que se les engañe, de fotos, de publicidad y luego que al final, pues encuentren que no se hace nada.

Y lo he dicho otras veces, señor consejero, ustedes vendieron unas famosas directrices contra la despoblación. Es que resulta que ahora a nivel nacional en Madrid se habla de diez mil millones contra la despoblación en políticas transversales en los distintos departamentos, diez mil millones de euros, cuando resulta que estamos cerrando trenes.

Estamos hablando de cuatro millones de euros lo que suponía, que no supone dinero ni para Aragón ni supone dinero para Madrid, porque hace poco en el primer punto hemos aprobado un techo de gasto de seis mil ochenta millones.

Entonces vamos a ver. Ya vale de tanto pregonar, que se suele decir en mi pueblo, vale de pregonar y vamos a intentar que se mantenga por lo menos lo que tenemos, porque al final es que es eso, es que lo que estamos es cerrando oportunidades y cerrando servicios: Tardienta, Grañén, Sariñena, Monzón, Binéfar, Teruel...

Es que la gente de estas localidades no tiene la culpa. La gente se levanta, quiere ir a trabajar, quiere ir a su vivienda, quiere ir a estudiar y no encuentra el servicio que se lo posibilita.

Es que ya vale hablar de despoblación ya vale de tantas fotos, de tantas directrices, de tanta política de ciento treinta medidas contra la despoblación, un montón de estudios, un montón de... y al final, cierre de trenes. Hombre ya vale.

Bueno, usted considera que estamos... que tenemos tiempo, que todavía se puede revertir esta situación, que ese acuerdo no está cerrado, que lo vamos a poder modificar, yo creo sinceramente, bueno, no está mi compañero Vicente Guillén, si no le diría que y vale de... bueno, pues de... ah sí que lo tengo por ahí, de pagar líneas como Plus Ultra, de gastar en esa dirección y bueno, vamos a mantener los trenes de Teruel, que creo yo que va a costar bastante menos dinero del que han invertido en eso.

Bueno, trabajemos sin descanso por cohesionar nuestro territorio y por ofrecernos las mismas oportunidades a todos. Nuestros pueblos, nuestras aldeas deben ser compartidos del... sobre todo, deben tener esperanza y al final les quitamos esa esperanza porque lo que ven es que la realidad es... bueno, totalmente distinta a lo que venden.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La verdad es que si alguien está viendo las noticias y ve la cantidad de millones que anunciamos que se van a dedicar tanto el Gobierno, Aragón, como el Gobierno de Madrid...diez mil millones, ciento treinta medidas...bueno.

El otro día hablaba Pedro Sánchez de pueblos con futuro. Bueno, pues debe decir bueno, y en qué se gastarán el dinero en estos territorios, en qué estarán invirtiendo esta cantidad de millones si al final yo lo que veo es que pierden servicios, es que no tengo el tren que me lleva a trabajar, no tengo el tren que me lleva a estudiar, o tengo el tren que me lleva a mi casa.

Entonces bueno, yo concluyo y espero su respuesta diciendo que de verdad hechos son amores y no buenas razones. Que se lo digo siempre. Vamos a poner en marcha los servicios y menos fotos y más concreciones. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Juste.

Señor consejero, su turno.

El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO): Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Señor Juste, qué largos se han hecho los diez minutos y fíjese que no ha nombrado lo que, para mí, no solo como aragonés, sino como ciudadano aragonés, es lo más importante.

Mire, Aragón es la única comunidad autónoma de toda España que paga servicios ferroviarios que discurren fuera de su territorio. La única. Esta es la clave ¿y sabe de quién es culpa de esto?

La culpa es del Partido Popular. La culpa es del Gobierno de Luisa Fernanda Rudi que en septiembre de 2014 firmó con Renfe un contrato absolutamente gravoso para Aragón. Y de aquellos barros, señor Juste, estos lodos.

¿A usted le parece bien, le parece aceptable, le parece correcto que Aragón sea la única comunidad autónoma que paguemos trenes fuera de nuestro territorio? A mí desde luego no me parece bien, me parece un agravio inadmisibles. Me parece una discriminación muy grave que es preciso corregir, y es que claro, yo creo que los aragoneses no somos menos que los ciudadanos de otros territorios.

Mire, además de Aragón, hay solo otras dos comunidades autónomas que pagan trenes a Renfe: Cataluña y Extremadura, pero hay una diferencia fundamental con respecto a Aragón, tanto Cataluña como Extremadura pagan solo servicios ferroviarios

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que transcurren íntegramente por su territorio, no pagan en Cataluña en Extremadura ni un solo kilómetro fuera de sus fronteras.

Vamos, respetan lo que dice la Constitución al enumerar las competencias que las comunidades autónomas pueden asumir en el artículo 148. Podemos asumir ferrocarriles cuyo itinerario se desarrolla íntegramente en el territorio de la comunidad autónoma, y es que, como dice el 149 de la Constitución, al enumerar las competencias exclusivas del Estado: “los transportes por ferrocarril que transcurran por el territorio de una comunidad autónoma son de competencia exclusiva del Estado”

Esta es la clave y esto no requiere interpretación. Entonces, ¿por qué los aragoneses, señor Juste, somos los únicos paganos? ¿por qué somos los únicos de toda España que pagamos trenes que exceden de nuestro territorio? que circulan por Cataluña o que circulan por la Comunidad Valenciana en contra de lo que dice la Constitución.

Porque señor Juste, usted no lo ha nombrado, pero este es el verdadero problema que ya se lo he dicho, por culpa del Partido Popular, por culpa del gobierno de la señora Rudi.

Mire, en 2014 el entonces consejero de Obras Públicas el señor Rafael Fernández de Alarcón firmó un contrato de servicio público con Renfe por el que Aragón empezó en ese momento a pagar trenes hasta Lérida y está Caudiel, provincia de Castellón, el tren que pagamos hasta Caudiel luego sigue hasta Valencia, pero lo que pasa es que entre Caudiel y Valencia lo paga el ministerio, no lo paga la Generalitat Valenciana, sin embargo, entre Teruel y Caudiel lo pagamos nosotros y a tragar, eso es lo que firmaron ustedes.

Mire, hasta ese momento, hasta 2014, tuvo efectos desde junio del 13, se firmó en el 14, Aragón no pagó trenes fuera de nuestro territorio. El anterior gobierno socialista, con el consejero Alfonso Vicente firmó en 2009 un convenio muy beneficioso, muy bien planteado con Renfe, por el que Aragón únicamente pagaba trenes hasta Binéfar, algún tren hasta Binéfar, pero entre Binéfar y Lérida, lógicamente, pagaba los trenes el ministerio y no financiamos ningún tren entre Teruel y Valencia.

Esto, como le digo, cambió con el Partido Popular. Por eso, cuando tomé posesión desde el principio, en el verano de 2015, me negué a seguir pagando trenes fuera de Aragón, esta insisto, es la clave.

Y por eso me negué a prorrogar ese contrato que habían firmado ustedes, que finalizaba justo en diciembre del 2015. También es cierto que cuando llegué a mi despacho más que un contrato me encontré una deuda. Desde julio de 2013 hasta junio

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de 2015, los dos años del contrato con Renfe que cubren el gobierno del Partido Popular se habían acumulado ocho millones de facturas, ocho millones de facturas de Renfe.

Ustedes solo habían pagado 1,4 millones de euros, me encontré una deuda de 6,6 millones de euros que, con mucho esfuerzo, con la hacienda autonómica desguazada como habían dejado ustedes, conseguí pagar antes de que finalizara el año 2015.

Pues bien, llevo peleando, como digo, desde 2015 peleando por esta cuestión, seis años trabajando para que Aragón deje de ser la única comunidad autónoma que financia trenes fuera de su territorio.

Creo que es una cuestión de justicia, no se trata de ser aragonesista o no, de formar parte de un gobierno aragonesista o un gobierno centralista, es una cuestión insisto, de justicia.

Y miren, gracias a que me planté en 2015 y no prorrogar el contrato que había firmado el Partido Popular, después de muchas negociaciones, después de mucha tensión, después de pasarlo muy mal, porque le aseguro que esto a nivel personal es muy duro, estas situaciones, en 2018, conseguí algo que creo que es muy importante, en 2018 conseguí que el ministerio asumiera financiar alguno de los trenes que ustedes habían firmado y que habíamos venido pagando insisto, desde 2013 hasta 2018.

Conseguí en ese momento, en 2018, que el ministerio pagara todos los trenes entre Zaragoza y Teruel. No le oí entonces tampoco darme mucho la enhorabuena, y también los trenes, todos los trenes entre Zaragoza, Calatayud y Ariza, porque, insisto, algunos de estos los pagábamos nosotros.

Hace ya cuatro años que no pagamos ningún tren entre Zaragoza y Teruel y entre Zaragoza y Calatayud. Algo de razón tendría en mi planteamiento.

Pero también para evitar que no se perdiera ningún servicio ferroviario, a pesar de no tener contrato en vigor con Renfe, he seguido financiando el resto de servicios que se incluían en el contrato que firmó el Partido Popular en 2014, además de los dos a los que antes hacía referencia de Zaragoza-Lérida y en Teruel-Caudiel, insisto, que salen de Aragón otros trenes que usted ha citado entre Caspe y Fayón y solo los fines de semana entre Huesca y Jaca.

Usted lo decía, en marzo ya tuve claro que el ministerio, después de casi seis años trabajando este tema no iba a ceder. No iba a asumir la financiación de ninguno de esos trenes y anuncié, como usted decía, que íbamos a dejar de financiarlos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es cierto que como el ministerio mostró voluntad de seguir negociando no hemos dejado de hablar con el ministerio de este tema, accedí a seguir pagándolos hasta que pudiéramos alcanzar un acuerdo y en eso estamos.

Pero creo que los que estamos en la gestión pública deberíamos ser mínimamente rigurosos, al menos los que estamos la gestión pública. No digo otros, otros colectivos.

Por eso yo creo que no hay que decir cuestiones que no son ciertas. No se van a sustituir los trenes por autobuses, no se va a dismantelar el ferrocarril en Aragón, no hay “trenicidio” eso sencillamente es falso, son bulos, son *fake news* y creo que es importante dejar claro de lo que estamos hablando, de que estamos hablando de que en julio usted lo decía, decidí seguir financiando los trenes entre Caspe y Fayón que transcurren por Aragón y que son clave para garantizar la conexión de los pueblos de esa comarca con Zaragoza y con Barcelona.

Una vez insisto que asumimos esos trenes, de los que estamos hablando con el ministerio, representan solo el 5% del total de circulaciones ferroviarias que hay en Aragón, el 5%.

Mire, a la semana en Aragón circulan trescientos sesenta y cuatro trenes regionales. Pues bien, estamos hablando de veinte circulaciones. Lo que estamos hablando es de lunes a sábado en ambos sentidos, entre a Zaragoza y Lérida, dos por seis doce... estamos hablando de dos circulaciones la semana y en días alternos...entre Teruel y Caudiel en días alternos sobre cuatro días ida y cuatro días vuelta...ocho circulaciones, doce más ocho, veinte.

Estamos hablando de veinte circulaciones de trescientos sesenta y cuatro, el 95% de las circulaciones no corren ningún riesgo de que se ve que se supriman los financia el ministerio y no tienen ningún riesgo de que se supriman.

Otra cosa, es cierto y ahí desde luego, apoyo absolutamente las movilizaciones que está habiendo, es que el ministerio no ha repuesto todavía el 100% de los trenes que había antes de la pandemia.

En estos momentos se regula en torno al 80%. Hay algunos de los corredores que se ha repuesto el 100%, en otros corredores falta todavía mucho por reponer.

Yo creo que fui el primero ya que le pidió al presidente de Renfe hace año y medio que se repusieran el 100% de los servicios ferroviarios. Que no podemos esperar a que haya demanda para recuperar toda la oferta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y he sido coherente, en Aragón, como sabe, tan pronto como se levantó el estado de alarma en mayo de este año, recuperé el 100% de los servicios de transporte público por autobús, que son nuestra competencia.

Desde entonces se recupera, como digo, el 100% y lo que hemos estado haciendo es solicitar al ministerio que se reponga la totalidad de los servicios públicos.

Por cierto, ha hablado usted algún momento de trenes regionales deficitarios, lo cual es una redundancia. Todos los trenes, todos los trenes son deficitarios, porque todos los servicios públicos por definición son deficitarios, si no son deficitarios, no son servicios públicos, porque no tenemos que buscar la rentabilidad económica, sino la rentabilidad social.

Insisto, esto es lo que ocurrió, lo que ha ocurrido durante estos años. Nos encontramos con un contrato que me niego a prorrogar, consigo con mucha mano izquierda que Renfe siga prestando el servicio.

Fíjese que no tenemos contratos de enero del dieciséis y han seguido circulando todos los trenes, salvo los que se han suspendido a causa de la pandemia, pero, como le digo, a pesar de no tener contrato, lo que desde el principio planteo al ministerio y usted lo ha citado, espero que ahora diga cuál es su opinión, es que me niego como aragonés, como aragonésista, como miembro de un gobierno aragonésista, a seguir siendo los únicos, los aragoneses, que detraemos recursos públicos que deberíamos destinar a lo que es competencia nuestra para financiar trenes que exceden de Aragón.

Señor Juste, espero conocer su opinión al respecto.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Señor Juste, su turno de réplica.

El señor diputado JUSTE SANZ: Muchas gracias, presidente.

Bueno, pues decía el señor consejero que se le habían hecho largos los diez minutos. Pues yo le digo que para lo que ha dicho en los diez minutos que ha salido se podía haber quedado en su escaño.

Porque ni me ha dicho o si le ha contestado la actual ministra, si se van a reponer los servicios ni cuál va ser la solución.

Con lo cual en estos diez minutos los míos se le han podido hacer largos, pero los ciudadanos que nos estén viendo, pues no sé si habrán podido atender o entender con sus explicaciones cómo va a quedar el servicio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque mire, usted habla mucho del Partido Popular, pero usted sabe lo que decían ustedes los de Chunta en aquel momento, cuando Luisa Fernanda era presidenta, de estos servicios, usted se acuerda de lo que decían, de la supresión del servicio, de quién tenía que pagarlos, de cómo se tenían que mantener.

Porque yo he ido mirando un poco, como lo he dicho alguna otra vez, como soy nuevo, estoy...miraba hacia atrás, y es que no es nada parecido. Ustedes han cambiado mucho del gobierno a la oposición. De cuando hablaban exigían y pedían mantener estos servicios y ahora que dicen que oiga, que, si se mantienen, pues bien, y si no...

Pues mire, yo lo único que hago es aquí reflejar un descontento de la sociedad, porque si hay cuarenta localidades que salen a manifestarse, pues igual tienen razón, cuando los empresarios salen a manifestarse, pues igual tienen razón, cuando todas las comarcas afectadas por estos servicios, sean del color que sean, dicen que no están de acuerdo, pues igual tienen razón.

Y como Partido Popular, como en el Partido Popular somos responsables, lo que le pedimos es que actúe, y es que ustedes llevan ya seis años, más de seis años en el gobierno y ya vale de quejarse de la herencia ni de lo que recibieron, no no, oigan, gestionen, gestionen.

Porque los trenes se cierran. Resulta que el mapa concesional de transportes, en autobuses no sale y está caducado desde el año 2017, las carreteras no se arreglan. Oye, que llevan ustedes seis años, que van a salir del gobierno después de ocho años dejando las cosas bastante peor que las encontraron, que eso no me parece a mí responsable.

Oiga, que a ustedes les pagan para arreglar cosas, no para estropearlas. Hombre, mejoremos esas líneas, mejoremos los servicios, hagámoslos más competitivos, busquemos soluciones.

Oiga es que esto... el aragonesismo es que yo pago lo que tengo que pagar y lo demás me llamo andana, no oiga no, usted arregle el problema y mientras no tengamos una solución, no se pueden cerrar esas líneas, porque la gente, como decía antes tiene que ir a trabajar, tiene que ir a estudiar, tiene que ir a comprar, adonde quiera, pero necesita ese servicio y eso es lo que pedimos desde el Partido Popular y nos hacemos aquí responsables y portavoces de esas cuarenta localidades, de esos empresarios, de esos comerciantes, de la gente esa que vive en el territorio.

Porque mucho hablar de despoblación, mucho hablar de directrices, mucho pasearse por el territorio para luego cerrar servicios.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Y cómo va a vivir la gente del territorio entonces? Claro, nos vamos todos a Zaragoza o todos a la cabecera de comarca porque como los servicios no funcionan...

Y ustedes anuncian “no, no es que lo vamos arreglar” pero cuándo lo va a arreglar, el mapa concesional de transporte, ¿en el próximo Gobierno, cuando ya no estén?

Es que ya está bien. Mire. Yo no tengo ningún interés de salir aquí a criticar a nadie, pero mi interés es garantizar un servicio y que los ciudadanos cuenten con esos servicios con los mejores servicios posibles, y yo me creo aquello de que cada uno viva donde quiera, pero tenga el mismo nivel de servicios, cosa que ustedes hablan mucho y creo que no.

Yo creo que sí, que los pueblos, que las ciudades necesitan... tienen que tener los mismos servicios y las administraciones entre todas tenemos que procurar que esos servicios existan y que así la gente libremente decida dónde quiere vivir.

Y ahora cuando vuelva a salir aquí si quiere me contesta, o me vuelve a criticar o el gobierno de hace veinte años, pero los trenes seguirán sin funcionar y seguirán sin circular.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Juste.

Señor Soro.

El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO): Señor Juste le contesto, le contesto no se preocupe que ahora, que ahora le contesto. Le voy a explicar y voy a explicar a ustedes y a través de los medios de comunicación a la ciudadanía las negociaciones en qué momento nos encontramos.

Pero creo que era bueno para evitar que se extiendan bulos. Era bueno explicar de dónde venimos y lo que hay y espero haberlo explicado que medianamente quien quiera entenderlo que lo entienda.

Como como usted recordaba, el 29 de junio, el presidente Lambán llegó a un principio de acuerdo con el anterior ministro de Transportes que ratificó la actual ministra y quiero públicamente agradecer al presidente Lambán su implicación personal, su dedicación, su ocupación y preocupación en este tema.

En ese acuerdo, en ese principio de acuerdo nos dimos cuatro meses de plazo para concretarlo. Era un principio de acuerdo, cuatro meses que ya han concluido, que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

acaban de concluir y nos comprometimos a seguir financiando durante este tiempo, como hemos hecho, los servicios ferroviarios afectados. Me preguntaba sobre la valoración de ese acuerdo posible. Le digo claramente que ese principio acuerdo era un paso muy importante, era un paso muy importante porque por fin el ministerio aceptaba que el transporte de viajeros entre diferentes comunidades autónomas es de su competencia exclusiva, que me ha costado muchos años conseguir.

Conseguimos por fin que el ministerio asumiera, insisto, que el transporte de viajeros entre diferentes comunidades autónomas es de su competencia y asumía financiar todos los servicios entre Zaragoza y Lérida y entre Teruel y Valencia.

En ese sentido, el ministerio, en primer lugar, y esto es importante, se comprometía a mantener todos los servicios que se prestan en Aragón, algunos suspendidos por la pandemia, como le he dicho, el 80% se prestan en torno al 20%. En ese acuerdo conseguimos que se comprometiera a seguir prestando todos los servicios.

Pero especialmente se comprometía a seguir prestando los servicios que se presta, que financia el ministerio entre Zaragoza y Lérida, un tren a las tres y cuarto, y otro a las ocho y diez, esos los financia el ministerio y los trenes, los tres servicios que financia entre Teruel y Valencia a las once menos diez, a la una y media y a las ocho de la tarde, además de los correspondientes trenes de vuelta que no voy a citar para mayor claridad.

Aunque insisto, algunos de esos trenes, de ellos dos más las vueltas están suspendidas por el COVID. Compromiso a mantener todos los servicios ferroviarios que se acuerdan respecto de los servicios que venía financiando el Gobierno de Aragón, en el caso de Zaragoza Lérida, de lunes a sábado, lo que financiamos el tren de las seis y diez el que sale de Zaragoza, a las seis y diez y en el caso de Teruel Caudiel que sale, sale de Teruel a las... a las siete y veinte de Teruel en días alternos y los correspondientes servicios en sentido contrario.

Nosotros, respecto de esos servicios, hasta el último momento, hasta el último momento, insistimos una vez que sea aceptado que es competencia del Estado, insistimos en que lo siga prestando por ferrocarril, por supuesto que sí que es lo que intentamos hasta el final.

Sin embargo, el ministerio, una vez aceptado que son de su competencia, decidió prestarlos mediante una nueva modalidad alternativa que, como se dijo públicamente, sería a la carta a demanda y completamente digitalizada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero insisto, esta es una decisión del ministerio asumido que es competencia suya decide hacerlo de esta manera. Esta nueva modalidad mediante soluciones innovadoras de movilidad, la movilidad está cambiando mucho, como sabe y el futuro de la movilidad es muy diferente al que hemos conocido en las últimas décadas y debe incluir en un programa que está impulsando el ministerio, nueva movilidad para todos los territorios que pretende extender a todos los territorios que llaman en Madrid reto demográfico para garantizar la movilidad.

A lo largo de estos cuatro meses de conversaciones con el ministerio hemos comprobado que esa nueva modalidad no está desarrollada todavía, el ministerio nos ha propuesto firmar un protocolo para colaborar en su desarrollo, pero esta no es la solución en el corto plazo para la situación actual.

Vamos a ayudar, vamos a colaborar con el ministerio para ese futuro de movilidad y que Aragón sea pionero, pero, insisto, esa no es la solución.

Por eso, desde el Gobierno de Aragón, en coherencia con la postura que siempre hemos mantenido para asegurar la prestación de servicio público de ferrocarril, pero dentro del ámbito de nuestras competencias, hemos decidido seguir financiando de forma permanente los servicios ferroviarios que discurren íntegramente por Aragón.

Y así seguiremos financiando los dos servicios diarios entre Caspe y Fayón en ambos sentidos y además de eso, que ya venimos haciendo, vamos a seguir financiando de forma permanente el tren de las seis y diez de la mañana entre Zaragoza Monzón y Binéfar y el tren de vuelta.

Entendemos que ambos servicios ferroviarios Caspe-Fayón y Zaragoza-Binéfar son imprescindibles y no puede ser sustituidos por autobús.

Hemos insistido, hemos planteado al ministerio que, por su parte, siga financiando el ferrocarril en los servicios del trayecto entre Binéfar y Lérida. Nuestro compromiso es financiarlos hasta el 28 de noviembre, hemos planteado al ministerio que recupere de forma inmediata el tren Zaragoza Monzón Lérida de las tres y cuarto, sigue suspendido por el COVID y termino ya, señor presidente, y también hemos trasladado al ministerio que recupere el tren de Teruel Valencia de la una y media que está suspendido y que garantice dentro de sus competencias y una vez que asumen, que sí que es de su responsabilidad, que garanticen un servicio público de movilidad de calidad entre Teruel y Valencia a primera hora de la mañana.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor vicepresidente segundo (DOMÍNGUEZ BUJEDA): Gracias, señor consejero.

Seguidamente, podrán intervenir los representantes de los grupos parlamentarios. En este caso, el señor Sanz, de Izquierda Unida, tiene cinco minutos, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente. Buenos días, señor Soro.

Señor Juste, lo suyo no tiene límites en lo que respecta a cinismo. A cinismo y a desmemoria, señorías del Partido Popular. No pueden resetear lo que ha venido pasando en este país durante los últimos decenios, ya no hablo de años.

Por lo tanto, una reflexión también a las políticas que han propiciado precisamente este tipo de cuestiones, esas políticas de prioridad de unos modelos frente a otros, de desmantelamiento del ferrocarril convencional, de avanzar hacia lógicas que tenían más que ver a veces con pelotazos y con desvertebración que, con lo contrario, de garantizar servicios públicos de calidad o de recortarlos...

En fin, una serie de cuestiones que, desde luego, Izquierda Unida no va a dejar de citar en esta tribuna porque sería faltar a la realidad y entender que un debate como el que nos ocupa es de fácil solución y le corresponde a un gobierno concreto. Esto es una cuestión que tiene pasado y tiene presente y tiene que tener futuro, señor Soro.

Yo... sabe que le he exigido firmeza, le he exigido garantía y fortaleza en esa negociación, lo hemos acompañado en esa negociación y seguiremos haciéndolo en la calle y en las instituciones allá donde estamos concernidos, también en el ámbito del gobierno del Estado, pero hay cuestiones que a nosotros siempre nos han preocupado y quiero compartir con usted el primero una serie de acuerdos en los que estamos seguros usted y yo, concernidos en su defensa.

La importancia del ferrocarril del ferrocarril convencional como elemento vertebrador y sobre todo también como palanca de revitalización y, por lo tanto, de futuro.

A partir de ahí más allá de la demanda actual, es decir, como herramienta estratégica de planificación territorial, entendiéndolo, por lo tanto, y usted algo ha dicho en su primera intervención, como una necesidad que va mucho más allá de la lógica de la sostenibilidad financiera y, por lo tanto, no puede regirse y no puede plantearse desde lógicas economicistas en términos de rentabilidad final.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Dicho esto, otra de las cuestiones que quiero compartir con usted, el tema competencial. Usted en sus intervenciones dice que no es competencia de Aragón el financiar o el participar de trenes que son de titularidad estatal por cuanto discurren por varias comunidades autónomas.

Bueno, es cierto en parte, cierto en parte, por cuanto sí que en materia de planificación y de gestión, tal y como reconoce nuestro Estatuto, estamos concernidos en ese asunto en su artículo 71.15.

Por lo tanto, con respecto a las competencias, yo creo que no podemos situarnos detrás de un mal acuerdo que yo puedo estar de acuerdo con usted, ese del 2014 firmado por las derechas para financiar cuestiones que tenían poco que ver.

Pero que no podemos situarnos detrás de eso, porque además hay cuestiones que no siendo de nuestra competencia, y usted concretamente tiene alguna de ellas en su departamento, pues seguimos apostando por ellas como bien sabe, Izquierda Unida le ha recordado no en pocas ocasiones, por ejemplo, las subvenciones a las aerolíneas o algo que compartimos firmemente, que es la reapertura del Canfranc en términos ferroviarios, es decir, impulsar, impulsar la reapertura de Canfranc.

De allí esa tercera cuestión que compartimos, es decir, importancia del ferrocarril, necesidad de huir de lógicas economicistas, tercero, afrontar desde el ámbito de nuestras competencias, que podrán ser o no ser en términos profundos de... en términos económicos, pero desde luego políticos sí que lo son y, en cuarto lugar, el compromiso.

El compromiso que esta formación política asume, ha asumido siempre y siempre así lo hemos defendido para defender también en Madrid, defender en el ámbito de... de... del trabajo del trabajo del gobierno de la nación, la necesidad de garantizar que Renfe cumpla, y en eso estamos de acuerdo, señor Soro, y lo hemos exigido en la calle y en las instituciones.

Pero a partir de ahí hay una realidad que nos compete a todos, que es garantizar, como se acordó en esta cámara, que mientras eso no se produce, esos servicios se van a seguir prestando.

Ha dicho cuestiones que me parecen correctas, pero hay otras que me preocupan, es decir, hablaba del preacuerdo, en qué estado está. ¿Es preacuerdo, es acuerdo definitivo? ¿Cómo nos encontramos? Es una cuestión importante.

Más cuestiones. Usted sabe que aquí aprobamos una PNL, una declaración política de calado en el que le apoyamos en esa negociación, pero a veces los órdagos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no salen bien y esa negociación se tiene que sustanciar con el cumplimiento del mantenimiento de los servicios, porque para nosotros lo primero es la vertebración territorial.

Y estamos de acuerdo con usted en que hay que forzar a Madrid. Vuelvo a redundar. Y estamos de acuerdo con usted en que hay que exigir que no se sustituya a esos servicios ferroviarios por otro tipo de transporte, sea demanda o sea inteligente.

Pero hay que cumplir y hay que garantizar que a las personas se les da cobertura y, por supuesto, compartimos también con usted la necesidad y la exigencia y sirva este debate también... *[corte automático del sonido]* del 100% de los servicios pre COVID, y eso es así.

Pero, señor Soro, igual que le decimos que le acompañamos en esas exigencias a Madrid, le exigimos de nuevo el cumplimiento de la garantía de esos servicios públicos en tanto en cuanto nuestras aspiraciones como comunidad, como territorio, no se vean satisfechas por parte del gobierno central en el que, desde luego, como le digo, vamos a hacer todo lo posible para que esto esté en agenda. Incluso en este debate presupuestario que afrontamos.

El señor vicepresidente segundo (DOMÍNGUEZ BUJEDA): Muchas gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, la señora Peirat tiene cinco minutos.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Gracias, presidente. Buenos días, señor consejero, y agradecerle las explicaciones que nos ha ofrecido en torno a la supresión de servicios ferroviarios en el medio rural.

Con carácter previo a entrar en los detalles de su intervención quiero poner en valor la importancia que para Aragón tiene su red de transporte, también la ferroviaria, y yo creo que esto ya me lo han oído en ocasión... en infinidad de ocasiones, perdón.

Y es que su significado va más allá de la mera extensión física de la red. Efectivamente, en un territorio tan extenso, como lo es Aragón, casi el 10% del territorio estatal, en el que además la población se encuentra dispersada en muchos y pequeños núcleos con un grado de envejecimiento evidente, todas las infraestructuras suponen ese elemento de vertebración territorial fundamental.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Miren, he escuchado las intervenciones de quienes me han precedido con especial atención, aparte de estudiar en profundidad este tema, porque es una cuestión de gran importancia y se requiere de ese estudio y llego a las siguientes conclusiones:

En 2012 con un gobierno de otros colores se suscribe un contrato comunidad autónoma Renfe para prestar determinados servicios ferroviarios de media distancia convencional.

En 2014 se firma un nuevo contrato con Renfe en el que la comunidad autónoma no financiaba ciertos servicios, sino que eran asumidos por el Gobierno de España, por entrar dentro de su ámbito competencial.

A partir de 2015, con usted, señor Soro, como consejero, se comienzan las negociaciones dirigidas a prestar todos los servicios, pero, que sea el Gobierno de España, quien asuma la financiación de quién le corresponde, cosa que, a nuestro juicio nos parece importante.

Y nos parecen con importante y es una cuestión importante. Es que, si asumimos la financiación de servicios que no nos corresponde, esto va en detrimento de otras actuaciones en mejora del transporte que sí son competencia de nuestra comunidad autónoma, y en esto yo creo, señor Soro, que coincidimos.

Y al final en 2019 se inicia un expediente con el objeto de aprobar el expediente de gasto plurianual para atender los gastos derivados del servicio 2020 y 2021, y este es fiscalizado por la Intervención General.

Lo cierto es que, entre el Gobierno de España, la financiación y la Intervención General, quien acaba pagando es Aragón y los aragoneses, y me consta que usted, señor Soro, ha tratado de solventar esta cuestión y le felicitamos por su actuación, pero no nos podemos permitir prescindir de servicios básicos, como lo son estos.

Por eso nos alegra la noticia que nos ha dado en su segunda intervención, así como nos alegra enormemente saber que se está desarrollando el nuevo mapa de transporte público regular de viajeros por carretera en Aragón, con dos objetivos fundamentales.

El primero, porque va a significar una nueva configuración del transporte de viajeros y lo segundo, porque garantizará la movilidad a todos los núcleos de Aragón de más de diez habitantes, y esto nos parece muy importante porque como sabe, existen poblaciones en las que se carece hoy de dichos servicios y esto nos parece un problema.

Finalizo como he empezado. Señor consejero, agradeciéndole nuevamente sus explicaciones, agradeciéndole el trabajo realizado y el trabajo de todo su equipo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias, presidente.

El señor vicepresidente segundo (DOMÍNGUEZ BUJEDA): Gracias, señora Peirat.

Por el Grupo Vox en Aragón, señor Morón, tiene cinco minutos, adelante.

El señor diputado MORÓN SANJUAN: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en el mes de abril de este año se anunció el nuevo mapa concesional en el que están trabajando en el transporte de pasajeros por carretera, por autobús.

Ya lo comentamos en su momento que desde Vox veíamos bien que las personas que habitan en los pueblos, sobre todo en las localidades más pequeñas, tengan un medio de transporte regular con los que poder acudir a los centros de salud, hospitales, comercios ubicados en las cabeceras de comarca o grandes municipios.

Por todo eso y en lo referente a un medio de comunicación que unos problemas pequeños con estas cabeceras de comarca, pues nos parece y nos parece bien el uso del autobús ya que creemos que, junto con el taxi, pues es realmente la única manera realista de poderlo realizar.

En lo que no estamos en absoluto de acuerdo Vox y se lo comentamos también en la presentación del mapa concesional es en la priorización que se realiza del transporte en autobús en detrimento del ferrocarril como medio de transporte público para grandes y medianos municipios de Aragón, que ya están además en la mayor parte de los casos, conectados mediante una infraestructura ferroviaria.

Ustedes, el Gobierno de Aragón, han realizado una apuesta en favor del transporte público por carretera, eso es una cosa innegable y para ello han relegado al ferrocarril a un papel muy secundario en Aragón.

Y esto no ha pasado desapercibido para los aragoneses, especialmente para todos aquellos que se han visto afectados y que venían haciendo uso de alguna manera de los trenes regionales.

Señor consejero, usted se ha referido en su primera intervención, cuando ante la comparecencia que le ha solicitado el Grupo Popular y ha dicho que lo más importante era que en Aragón, que Aragón dejara de ser la única comunidad autónoma que pagara servicios ferroviarios de otras comunidades autónomas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire. Eso es lo más importante para usted. Es lo más importante para usted, pero no lo más importante para los aragoneses. Lo más importante para los aragoneses es que desde hace años han ido reduciendo los horarios y la frecuencia de los trenes. Que han dejado de ser prácticos, que ya no los pueden prácticamente usar los estudiantes, ni las personas que quieren ir a trabajar ni las personas mayores, que son las que se benefician especialmente de la mayor accesibilidad que tiene el tren respecto a los autobuses, del deterioro que sufren los vagones de los trenes en los últimos años, con pintadas, con suciedad, que los hacen cada vez menos atractivos, del estado lamentable que tienen las estaciones y del escaso mantenimiento que se está realizando. Estaciones en las que las máquinas expendedoras de billetes no funcionan en gran número.

Todo esto es lo que ha llevado a que los aragoneses dejen poco a poco de utilizar el ferrocarril y eso les ha valido a ustedes de excusa para decir que los trenes son, pues deficitarios, o que cada vez son más deficitarios comercialmente y, por lo tanto, recortar todavía más los servicios ferroviarios en Aragón.

Y a su vez también la ha servido de excusa a Renfe para que, con motivo de la pandemia, limitar y recortar también las frecuencias previas a la a la pandemia.

En realidad, a ustedes no les interesa abordar la raíz del problema, que es como estamos comentando, ese deterioro progresivo del ferrocarril en Aragón, y hay una serie de vías y de servicios, que están ya señalados, están en la diana, están en el punto de mira y que probablemente dentro de unos años pues irán poco a poco desapareciendo.

Desde Vox queremos advertir de lo obvio, que es que este tipo de inacción política de su gobierno que se lleva a cabo desde su consejería es de una miopía enorme, porque al final, al final esto revertirá en unos costes muy elevados cuando lleguen otros partidos, lleguen otros gobernantes con otras ideas y quieran revertir esta situación y quieran volver a recuperar el ferrocarril para los aragoneses.

Ustedes, que son fieles seguidores de la agenda 20-30, que están constantemente hablando de la neutralidad climática para el 2050, de apostar por la movilidad eléctrica y resulta que un medio de transporte que reúne todos estos requisitos, pues lo desprecian claramente.

Y esto no es una cuestión que solamente lo digamos Vox o que lo diga la oposición, es que los aragoneses lo perciben así. Toda esta gente que se está manifestando en Aragón, se está manifestando en Madrid... bueno, pues por algo será, por algo será, evidentemente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No creo, no creo que esté todo el mundo confundido menos usted. No pasa nada, señor Soro porque... rectifique. Es de sabios rectificar, como se suele decir.

El 9 de junio quiero recordarle que Vox presentamos en la comisión de Vertebración del Territorio una proposición no de ley, que fue aprobada por todos los grupos parlamentarios y en la que se instaba al Gobierno de Aragón a priorizar el ferrocarril frente al autobús en aquellos sitios donde ya existían líneas de ferrocarril, favoreciendo la intermodalidad de pasajeros y evitando la duplicidad de horarios.

Nosotros nos preguntamos dónde ha quedado esa iniciativa apoyada por todos los grupos parlamentarios cuando sabemos que se ha propuesto cambiar el servicio de trenes por autobuses en localidades como puede ser Monzón.

Nos preguntamos también para qué valen las iniciativas aprobadas en esta cámara. En Vox lo hemos dicho siempre y lo repetiremos. Creemos firmemente en el ferrocarril como medio transporte y solicitamos que su gobierno también lo crea.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Morón.

Turno de palabra para el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señor Palacín, cuando quiera tiene usted la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidenta.

Señor Soro, menos mal que ha anunciado que mantenía servicios. La verdad es que son buenas noticias, una vez más demuestra su defensa del ferrocarril como servicio público que vertebra el territorio.

Con esta comparecencia, señor Juste, tenemos la sensación de que el Partido Popular lo que quiere es purgar sus malas decisiones. Malas decisiones que nos han hecho llegar a este momento, decisiones que lo que buscaban a través de la racionalización y la eficiencia era recortar la inversión en estos servicios, recortar en un derecho tan importante como es la movilidad.

La declaración de obligación de servicio público, poner porcentajes de ocupación y luego saltarse sus propias decisiones, convirtiendo las líneas en tramos parciales demuestran el juego que desde el Partido Popular seguían un modelo de recortes y de quitar servicios a la ciudadanía. Si este gobierno hubiese seguido con esas políticas en este momento ya no tendríamos ningún tren en Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Cuál es la situación actual en este momento, la situación de estos últimos seis años con usted como consejero? Porque señor Morón, el Gobierno de Aragón no ha recortado ningún servicio, además las competencias de estaciones son también del Estado y el consejero reclama día a día que tengan un buen estado.

Se ha demostrado que cree en el tren convencional y para ello gracias a sus gestiones, de usted y de su equipo, ha conseguido que desde el año 2018 trayectos que pagábamos en Aragón sin ser nuestra competencia los pague el Estado y podamos destinar esos recursos a los aragoneses y aragonesas.

O el apoyo al cantábrico-mediterráneo, la reapertura del Canfranc que se ha impulsado mucho más en los últimos años gracias al empuje del Gobierno de Aragón, gracias a su empuje.

O exigiéndole al Estado que recuperen servicios que se dejaron de prestar por la pandemia y que todavía no se han recuperado a fecha de hoy al 100% pese a las concentraciones que existen en el territorio, y estamos seguros de que usted va a seguir insistiendo para que esos trayectos se recuperen.

O también pidiendo al Estado que cumpla sus competencias, que cumpla con el artículo 149.1 de la Constitución, con el 148.5, que al final lo que dice es que las competencias exclusivas sobre ferrocarriles que transcurren por el territorio de más de una comunidad son del Estado o que el 148.5 que decía que preveía que las comunidades autónomas asuman trayectos que transcurren dentro de su comunidad.

Porque aquí se es constitucionalista para según qué temas. O el artículo 71.15 de nuestro Estatuto que asume las competencias sobre ferrocarril solo cuando transcurre por el territorio de Aragón.

Esta es la realidad. Esta es la verdad. Pese a lo que se ha intentado engañar, se ha intentado malmeter durante estos meses, todo por intereses partidistas, buscando votos, no por el interés de defender a los aragoneses y aragonesas.

Es increíble que hasta ahora Aragón haya sido la única comunidad autónoma que haya estado pagando servicios fuera de su territorio. Y, por supuesto, señor consejero, ha estado pidiendo al Estado que pague lo que le corresponde durante estos últimos seis años, insistiendo para que cumpla con sus competencias, intentando que se mejore el servicio.

Por supuesto, eso es esencial. Hay que mejorar los servicios. La situación en este momento es que el ministerio ha reconocido que tenemos razón, que es una competencia suya cuando el transporte se realiza entre dos comunidades autónomas. El

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

problema es que hay que dar soluciones... soluciones al territorio, buscar acuerdos y, sobre todo, prestar servicios.

Y para evitar que aragoneses y aragonesas no se vean afectados y puedan seguir usando el tren en nuestro territorio, lo que ha hecho el Gobierno de Aragón, lo que ha hecho el Departamento de Vertebración, ya que existe una apuesta decidida por el tren convencional es pagar o va a pagar los trayectos que discurren dentro de nuestro territorio.

Ya se anunció hace unas fechas Caspe-Fayón y ahora el Zaragoza-Monzón-Binéfar. Lo que demuestra una vez más la apuesta por un transporte sostenible, en este caso por el ferrocarril, por un derecho a la movilidad y también por luchar contra la despoblación.

Ahora tenemos que continuar reivindicando. No nos podemos quedar aquí, tenemos que seguir defendiendo el tren convencional, defender el tren convencional como un derecho.

Como un derecho a la movilidad, defendiendo que se mejoren y se aumenten los servicios, que se mejoren los horarios, que se adapten a la realidad y a las necesidades de las personas que viven el territorio o que sigamos defendiendo que tengamos unas estaciones dignas, unas estaciones adecuadas donde se puedan comprar billetes, donde se puedan subir de una forma correcta esos trenes y para eso desde luego va a tener el apoyo de este grupo parlamentario para seguir reivindicando, para seguir defendiendo el tren convencional en Aragón.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRÍGUEZ PLÁ): Muchas gracias, señor Palacín.

Turno ahora de intervención para el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora Prades, cuando quiera tiene usted la palabra.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, presidenta.

En primer lugar, agradecer las explicaciones que nos ha dado, señor consejero. Agradecer también todos los pasos, las reuniones, los acuerdos a los que se han llegado hasta ahora gracias también a ese principio de acuerdo con el ministerio, Renfe ha prorrogado la prestación de estos servicios de las líneas que hoy estamos hablando y desde luego, también celebramos el anuncio que hoy nos ha hecho.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En Podemos no compartimos la solución que se había barajado de realizar en autobús los trayectos que iban a dejar de cubrirse, pero también entendemos la situación a la que tuvo usted que enfrentarse cuando llegó a la consejería, ya no solo de esos más de seis millones de euros en facturas sin pagar por un contrato entre la DGA y Renfe Operadora. Un contrato firmado, como usted bien ha explicado por el anterior gobierno del Partido Popular, un contrato que la señora Rudi nos obligó a pagar con financiación autonómica, algo que es debía financiar por parte del Estado, pero es que además en Madrid, en 2012, también un Gobierno del Partido Popular, a través del Plan de Racionalización del Transporte Ferroviario de Viajeros, decidió financiar solo las obligaciones del servicio público con un aprovechamiento superior al 15%.

Y es por eso por lo que hoy estamos aquí hablando de estas líneas. Ya sabemos que al Partido Popular no le gusta hablar del pasado, pero es que cuando es importante contarle cuantas veces haga falta, porque debemos saber que las consecuencias que ocurren, las acciones y decisiones que ellos toman.

Ellos nos piden bajar impuestos autonómicos y luego a la vez nos piden que financemos con dinero autonómico competencias estatales. Yo quiero que nos cuenten cómo se debe hacer eso, porque realmente es un poco difícil.

En Podemos Aragón creemos que el acuerdo con el ministerio no se puede cerrar sin una solución favorable para Aragón. Una solución que suponga la supresión de servicios ferroviarios en las líneas Zaragoza-Monzón-Leida, Teruel-Caudiel y Huesca-Canfranc.

Esas comarcas deben seguir conectadas con otras comarcas y comunidades vecinas. La ciudad no puede verse afectada por la supresión de líneas, más todavía si apostamos por el tren como un eje sostenible y vertebrador.

Cuando se habla de líneas que no son rentables por falta de demanda igual es que esa demanda no puede registrarse, pues por falta de máquinas expendedoras, por revisores...casi siempre en muchas ocasiones detrás de esta falta de demanda, pues se debe a horarios imposibles, a una oferta de servicios que no tiene en cuenta las necesidades de los usuarios, a un elevado precio del billete o a infraestructuras anticuadas y abandonadas, y yo creo que en eso ahí también deberíamos pedir responsabilidades a Adif y a Renfe.

Que es fundamental modernizar esa red ferroviaria para conectar nuestro territorio creo que estamos todos de acuerdo, no podemos quedarnos a la cola de Europa, más si cabe cuando en otros países están incentivando este medio de transporte.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Tenemos claro que el ferrocarril es el medio de transporte necesario para vertebrar, conectar en un territorio extenso, diverso y apostamos por una movilidad sin contaminar, sostenible y justa.

Así que debemos dar una vuelta a esa situación. Ese abandono de la red ferroviaria que se ha producido durante las últimas décadas, hay que apostar por el ferrocarril como ese eje vertebrador.

En Podemos creemos que es importante apostar en esa línea. Sabemos que partimos de un punto muy complicado de años de inanición, de inacción en esta materia, pero creemos que bueno, que las... el trabajo y las reivindicaciones que tanto desde su consejería como desde el Gobierno de Aragón están dando sus frutos, más despacio quizás de lo que nos gustaría y desde luego, nosotros apostamos por la recuperación total del servicio de esas líneas de ferrocarril y también las que dejaron de prestarse a consecuencia de la pandemia.

Así que yo me alegro de los compromisos que se han conseguido para mantener esos servicios ferroviarios, reitero mis felicitaciones por el anuncio que hoy nos ha hecho y yo creo que, aunque despacio, podemos felicitarnos todas y todos de que las acciones que se están realizando van por buen camino. Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRÍGUEZ PLÁ): Muchas gracias, señora Prades.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señor Ortas, cuando quiera tiene usted la palabra.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Gracias, señora presidenta.

Señor Soro, en primer lugar, usted pedía la opinión anteriormente del Grupo Popular. Nosotros nos alegramos del anuncio que usted ha hecho de mantener esos servicios, porque lo que creo que ese debate hoy aquí es un modelo, es el modelo del tren frente a un modelo de movilidad por carretera.

Nosotros debemos pedir al Gobierno de España que cumpla. Debemos exigir mejorar ese modelo. En definitiva, el tren, ya se ha dicho por los portavoces que me han precedido, permite mejorar la conexión del territorio y permite a su vez descongestionar ciudades o cabeceras de comarca, permite que haya zonas que pueden estar tensionadas, permite vivir en otras zonas, pero para todo eso hay que poder acceder a los servicios y para eso la movilidad es fundamental y hablamos de un modelo de movilidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

He dicho muchas veces que el gobierno español ha ahondado en la movilidad de la alta velocidad, pero se ha ido abandonando todo lo que es el ferrocarril convencional.

Yo creo, señor Soro, que usted también cree en ese modelo. Yo creo que nosotros creemos en ese modelo del ferrocarril convencional para vertebrar nuestro territorio.

Me alegro del anuncio que ha hecho, porque la sensación que nos daba era que usted se había rendido, señor Soro. Aceptando ese convenio que le ofrecía el ministerio o Renfe, nuestra opinión era que usted había bajado los brazos.

Nosotros entendemos también la postura. Debemos exigir al Gobierno de España que sea el que financie esos servicios, porque ese dinero que se destina de los contribuyentes aragoneses va a ser necesario, por ejemplo, para usted, para poner en marcha el mapa concesional, mapa concesional que va a necesitar más recursos que el que teníamos destinados actualmente.

Pero se lo digo sinceramente, la sensación que nos daba es que usted había bajado los trazos en esa reivindicación.

Mire. Le voy a leer un texto, le sonará seguro. Apostar decididamente por el ferrocarril convencional para el transporte de mercancías y viajeros, impedir que se supriman líneas de ferrocarril convencional en Aragón, por lo que supone de servicio público y social a través de una inversión para la mejora de los servicios ofertados.

En ese mismo texto se habla de recuperar la conexión mediante tren convencional entre Monzón y los ejes de Madrid y de Barcelona. Su programa electoral, señor Soro.

Por eso le digo yo que creo que usted también cree ese modelo y, evidentemente, si suprimimos unos servicios que yo estoy de acuerdo con usted que los debe financiar el Gobierno de España y ahí es donde nos va a encontrar a nosotros, en ayudarles empujando para que esos servicios los financie el Gobierno de España.

Y no solo que los financie, sino que los mejores, porque actualmente lo que estamos viviendo es el deterioro de los servicios de ferrocarril. Usted sabe tan bien como yo, señor Soro, que hay falta de revisores en algunos de los servicios que se están subvencionando. Por lo tanto, no se computa el número de usuarios, eso va en detrimento primero, de las arcas de la comunidad autónoma y, segundo, sirve como justificación al gobierno central para suprimir unos servicios que, insisto, son fundamentales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Debemos e insisto, exigir que sea el Gobierno de España el que sufrague esos servicios, pero obviamente hay gente que ha hecho su modelo de vida en función de unos trenes que están puestos actualmente.

Por lo tanto, nos alegramos de ese anuncio. Nosotros vamos a hacer también y acompañarle y supongo que todos los grupos de la cámara haremos todo lo posible, toda la fuerza posible para que sea el Gobierno de España el que sufrague esos servicios, e insisto, he leído su programa electoral, le digo, cumple, me alegro que así sea, porque si no, señor Soro, corría usted el riesgo de convertirse en esa viñeta que nos mandan por el móvil de lo que ves en Aliexpress y lo que te llega finalmente a casa.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRÍGUEZ PLÁ): Gracias, señor Ortas, gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Sabés, cuando quiera tiene la palabra.

El señor diputado SABÉS TURMO: Muchas gracias, presidenta.

Señor Soro, creo que las explicaciones han sido... han sido muy claras y creo que no les ha gustado a algunos por lo claras que han sido y sobre todo por ese anuncio de compromiso que usted ha formulado, que no es otra cosa que el fruto de esa negociación constante que está haciendo el Gobierno de Aragón y el Gobierno de España en mejorar los servicios de viajeros por ferrocarril.

Algo de lo que en el Partido Socialista nos alegramos, pero que también creo que hay que tener memoria y en estas cortes parece que, de vez en cuando nos olvidamos de algunas cosas.

Como nos olvidamos cuando hablamos de equilibrios territoriales, no nos acordamos de ese 28 de diciembre del año 2012 cuando un consejo de ministros decide qué trenes sí y qué trenes no. Cuáles son de obligado cumplimiento para seguir pagando el Estado y cuáles nos olvidamos.

Por cierto, de Aragón, bastantes. Al final no deja de ser una discusión, una vez más, señor Juste, le recuerdo, mundo urbano mundo rural.

Porque al final la España de interior los rurales, salen perjudicados de ese consejo de ministros y salen perjudicados y de qué manera y Aragón sale perjudicado y de qué manera, pero ustedes se olvidan.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Claro, ustedes en su intervención hablan de servicios públicos y también se olvidan qué pasaba con las escuelas en las que se quedaban catorce alumnos y les cerraban la segunda aula y quedaba aula unitaria. Se le olvidan perfectamente. ¿Qué pasaron con los comedores escolares? Ustedes olvidan, tiene una memoria de verdad muy selectiva, muy selectiva o muy corta, creo que muy selectiva, pero muy selectiva. *[Aplausos]*.

Por eso sí, estoy de acuerdo con su intervención, igualdad de condiciones, igualdad de posibilidades, claro que sí, pero cuando ustedes están en la oposición eh, cuando están en el gobierno no, todo lo contrario, cuando están en el gobierno hacen lo que nos hicieron y nos hicieron a los rurales, a la gente que vivimos en los pueblos.

Le voy a decir una cosa, mi hijo fue a la escuela a la que va en estos momentos porque su gobierno cerraba un aula. Y esta familia decidió que no había otra discusión que ir a ese aula para que no se quedará en un aula unitaria con catorce alumnos. Por tanto, sé de lo que le hablo y sé cuál era la decisión que estaba adoptada.

Por eso que esta es una discusión que vienen de ese consejo de ministros y que es verdad que ha generado y que ha generado un debate continuo. Un debate entre este gobierno exigiendo y pidiendo al gobierno central que cubra algunos servicios, que cubra algunos servicios y que recupere otros.

Porque es verdad que, desde el día siguiente de acabar con el estado de alarma, el Gobierno de Aragón ha solicitado y sigue solicitando que se repongan los servicios al 100% que se paralizaron con la pandemia de la COVID.

Pero también es cierto que el anuncio de hoy de recuperar esos servicios, los que venimos de la zona oriental, hay uno que estamos afectados y que consideramos que debe seguir manteniéndose, así se lo hemos transmitido y hemos debatido muchas veces con el consejero sobre esas necesidades, pero también es verdad que tendremos que empezar a planificar otros servicios y otras necesidades que tiene esta comunidad autónoma.

Cuando el consejero hablaba de la recuperación del Zaragoza-Binéfar y que confiábamos que siguiera el gobierno central manteniendo ese servicio hasta Lleida, pensamos que hay aspectos que deberíamos empezar a reflexionar y es por qué no, con esa implantación de cercanías que se prevé en un futuro en la ciudad de Lleida, por qué no también unir zonas de la zona oriental y les planteo algo muy sencillo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y veo al diputado Borrell al hablar de Monzón, y veo que es muy necesario ese eje que irá desde la plataforma de Monzón a la plataforma de Tamarite de Litera, pasando por Binéfar y evidentemente, llegando hasta Lleida.

En un eje económico tremendo y en un eje también de circulación de personas que cada vez se va a incrementar de forma exponencial.

Todas estas cosas son las que hay que planificar y plantear porque claro, en la discusión algunos cuando quieren piensan que España tiene que ser única y que no tiene que haber prácticamente comunidades autónomas, pero el cómo lo pagamos si que ya empezamos a discutir.

Porque al final la discusión de todo esto, cuando ustedes lo han llevado únicamente al criterio económico, deberíamos plantearnos qué hacemos con la financiación autonómica.

Me gustaría escuchar a algunos de sus compañeros, de sus compañeros, cuando plantean rebajas de impuestos porque le sobra el dinero. O simplemente porque el 99% de las acciones sobre el COVID se las ha pagado Gobierno central, cosa que aquí en esta comunidad, por los costes que supone la dispersión territorial, no sucede.

Por tanto, el debate es mucho más profundo que todo esto. Compartimos toda la cámara que se mantengan los servicios. Claro que sí. Y que se incrementen, y que se mejoren las frecuencias y reflexionar también que, si alguno de estos trenes nos acerca o nos perjudica incluso hasta la despoblación, en cuanto los horarios que se plantean, que nos llevan a que se permitan determinadas circulaciones o faciliten determinadas circulaciones para que no se asiente la gente, los trabajadores en los territorios.

[Corte automático del sonido] discutir eso. Pero lo que no podemos hacer es acusar a este gobierno de algo que no está haciendo. Yo simplemente, señor consejero, le animo a seguir trabajando por el mantenimiento de estos trenes, por la mejora de los servicios, que sé que lo estamos haciendo desde el Gobierno, Aragón con el Gobierno central y buscar una solución que aúne esas necesidades que tienen los territorios, las comarcas, los ayuntamientos que se lo han planteado también con las posibilidades que tiene el gobierno. Y sí, intentando evitar que no se pierda un servicio más, que suficientes hemos perdido ya.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta primera (RODRÍGUEZ PLÁ): Gracias, señor Sabés.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Turno ahora del señor consejero para la respuesta a las diferentes cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios, durante un tiempo de diez minutos. Cuando usted quiera, señor consejero, tiene la palabra.

El señor consejero Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO): Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, de verdad que agradezco su tono y sus palabras, no está verdad... le agradezco el tono y las palabras.

Me preguntaba algo que es importante, si el acuerdo que es definitivo, sí, es un acuerdo definitivo lo que... lo que he expuesto hoy, pero nos falta por saber todavía cuestiones que dependen del ministerio, falta todavía saber algunas cuestiones que...cómo piensa hacerlo el ministerio.

Le estaba dando las gracias, señor Sanz, por su tono, por sus palabras y le estaba diciendo que el acuerdo que he expuesto es definitivo, pero nos falta todavía por conocer algunas cuestiones de lo que va a hacer el ministerio.

Planteaba tres cuestiones, le voy a contestar a las tres. Recalcaba en primer lugar la importancia del ferrocarril convencional y lo suscribo absolutamente. Creo que lo sabe, que soy un firme defensor del ferrocarril convencional.

Me preocupa cuando desde Madrid parece que solo existen los cercanías, que solo existe la alta velocidad, que solo existe el negocio... se olvidan como tantas veces no solo del medio rural, sino de esa visión de ombligo en las infraestructuras que tienen en Madrid, no hay más que ver cómo...a donde se va a destinar los fondos europeos del mecanismo de recuperación y resiliencia y me temo que con la liberalización de transporte de viajeros por ferrocarril, la cosa no va a ir mejor.

Estoy de acuerdo y añadiría una cosa que sabe el señor Sanz que también compartimos, la importancia también del transporte de mercancías por ferrocarril. Es vergonzosa la cuota de transporte por ferrocarril que tenemos en España respecto de otros países.

En segundo lugar, hablaba usted de competencias y me decía que tengo razón en parte. Señor Sanz, creo que incurre usted en una confusión y sé, además me consta que lo hace de buena fe y me consta que lo hace de buena fe porque sí que hay personas que entienden de esto, que sí que están intentando confundir y están diciendo cosas que no son correctas y con su permiso aprovecho para explicar esta cuestión que me parece fundamental.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Si la competencia sobre el ferrocarril que circula entre varias comunidades autónomas puede ser de la comunidad autónoma. Es sencillísimo. Basta con leer bien el artículo 71 del Estatuto y entender que una cosa es la infraestructura, es decir, las vías con las que circula el ferrocarril y otra cosa es el transporte, el servicio, es decir, los ciudadanos que se transportan.

Porque el Estatuto de Autonomía, y ahí está la confusión, lo regula de forma diferente. El artículo setenta y uno, la ley número doce, regula la infraestructura y dice que Aragón participa en la planificación y gestión de las infraestructuras de titularidad estatal en los términos que establece la ley, que es la Ley del Sector Ferroviario de 2015, es decir, participamos en la infraestructura elevadas, todavía en las traviesas, etcétera, y otra cosa es el transporte que se hace sobre esa infraestructura que solo se regula en el número doce y en el quince artículo 71, y ahí es donde se dice que la competencia de Aragón es para transporte, transporte terrestre en infraestructura, transporte terrestre por ferrocarril que transcurra íntegramente por el territorio de la comunidad autónoma con independencia de la titularidad de la infraestructura.

Espero haber aclarado esta cuestión, señor Sanz, porque sé, además, insisto, que usted lo planteaba de absoluta buena fe.

En tercer lugar, no me voy a molestar en el señor Morón en explicarle estas cosas de competencias de la constitución que se ve que le da algo repelús, pero bueno, con esto está contestada su intervención.

También me hablaba del compromiso del Gobierno de España. Pues mire, es que de lo que se trata este acuerdo con lo que está planteado es que tenemos que garantizar que los servicios se sigan prestando.

Señor Sanz, desde el Gobierno de Aragón insisto, vamos a prestar los servicios con arreglo a esa distribución competencial que acabo de leer, del Estatuto de Autonomía, pero también de la Constitución, es decir, los servicios que transcurren dentro de Aragón y que entendemos que sí que no hay que prestar por autobús, que son el Caspe-Fayón y ahí es donde sí que señor Sanz, entra el Gobierno de España.

Hablaba usted de compromiso de exigir a Madrid que cumpla sus obligaciones. Yo creo que ahora ya es labor de todos que esta ocasión en vez de que sea yo la diana de todos los ataques y todas las críticas, entendamos que hemos hecho nuestra parte.

Se trata de que ahora el ministerio, el gobierno central, esté la altura, estoy seguro que será, que será así y cumplirá con sus obligaciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Ortas, agradezco también el tono, sus palabras. Yo creo, modestamente, que he sido muy coherente desde que entré como consejero y eso que entrar al gobierno es un baño de realidad, creo que he sido muy coherente, no solo con lo que decía el programa de Chunta Aragonesista, estoy acuerdo con lo que ha leído, volvería a presentarme a las elecciones defendiendo esas ideas. Soy coherente también con el acuerdo de investidura que sostiene a este gobierno cuatripartito.

Sí que hay una cosa que igual he entendido mal en la que no estoy de acuerdo, ha dicho usted algo así como el modelo del tren frente al modelo de carretera.

Si ha dicho eso no estoy de acuerdo, igual he entendido mal, insisto, pero no estoy de acuerdo, porque creo que tenemos que tener una visión de intermodalidad, es que el tren es para lo que es el autobús, es para lo que es, no son excluyentes, tienen que ser complementarios y se trata de avanzar en esa intermodalidad.

Le pongo el ejemplo que pongo siempre. En Aragón hay mil quinientos cuarenta y cuatro núcleos, setecientos veinte municipios, pero mil quinientos cuarenta y cuatro núcleos, mil quinientos cuarenta y cuatro lugares en los que vive gente.

Hay estación en noventa localidades, qué hacemos con el 94% de las localidades aragonesas que no tienen estaciones. Le vuelvo a poner dos ejemplos que he puesto muchas veces, pero creo que son muy muy claros, porque este planteamiento de “quitan trenes y lo sustituyen por autobuses” es absolutamente centralista.

Nos quejamos del centralismo español o madrileño, pero a veces somos muy centralistas, es que la movilidad, los flujos de movilidad en Aragón no siempre son de Zaragoza hacia el exterior, es que hay mucho flujo transversal, es que ese planteamiento de que todo se conecta con tren, que sí que tiene estructura, no solo a nivel del Estado, es que incluso Aragón tiene una estructura muy radial desde Zaragoza de la infraestructura ferroviaria insisto, es muy, es muy centralista.

Le pongo el ejemplo de Monzón que claro que necesita estar bien conectados con Zaragoza, pero es que su hospital de referencia es Barbastro y entre Monzón y Barbastro ir en tren no es fácil o Caspe que claro que tiene que estar bien conectado con Zaragoza y con Barcelona, pero es que su hospital de referencia es Alcañiz, y nuevamente ir de Caspe a Alcañiz...

Es que esos tráficos necesariamente tienen que ser a través del medio autobús. Por lo tanto, creo que es un debate absolutamente falaz, el decir que estamos sustituyendo trenes por autobuses, no, insisto, el ministro se ha comprometido a ese 95% de expediciones de ferrocarril que hay a la semana, seguir prestándolas y estamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hablando únicamente de veinte y estamos asumiendo nosotros como digo la parte que está dentro de Aragón.

Decía usted que no hay revisores y cierto y no solo eso. Tenemos otro problema con el tamaño de los trenes, cuanto más grande es el tren menos cuota de ocupación hay del tren.

En todo caso, no quería llevarle la contraria, simplemente aclarar un par, un par de cuestiones, porque ya le digo que le agradezco su apoyo y agradezco la visión que ha tenido.

Señora Peirat, señor Palacín, señora Prades, señor Sabés, muchas gracias por sus palabras de hoy. Muchas gracias también a los grupos parlamentarios y que apoyan al gobierno, gracias a los consejeros y consejeras que se sientan en el Consejo de Gobierno por el apoyo que nos han dado en momentos que les aseguro que han sido muy duros.

Estas semanas, estos meses, estos años, especialmente los últimos meses, han sido muy duros con este tema y se agradece muchísimo el apoyo.

Quiero terminar agradeciéndole su trabajo al director general de transportes, a mi compañero Gregorio Briz que, en todo, pero en esto en especial ha hecho un trabajo magnífico.

Señor Juste, me decía usted de la hemeroteca, que se recordaba lo que decíamos, lo recuerdo perfectamente porque es como si fuera ayer, que estaba yo ahí sentado como diputado y cuando salía mi compañero actual director general, señor Briz, a hacer oposición a su gobierno en materia de transportes, ¿sabe lo que decía cuando hablábamos de esta cuestión, sabe cómo les llamaba? Pagafantas.

De acuerdo, perfectamente pagafantas. Pues mire, yo me he cansado de ser pagafantas y llevo seis años intentando dejar de pagar las fantas que ustedes nos obligaron a pagar durante estos años.

La señora vicepresidenta primera (RODRÍGUEZ PLÁ): Muchas gracias, señor consejero.

Pasamos a la comparecencia del consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial a petición del Grupo Parlamentario Popular al objeto de informar sobre las repercusiones que está teniendo el aumento de la factura de la luz en la industria aragonesa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comenzaremos con una intervención por un representante del Grupo Parlamentario Popular durante un tiempo máximo de diez minutos. Señor Gracia Suso, tiene usted la palabra.

El señor diputado GRACIA SUSO: Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, como usted sabe, desde el Partido Popular hemos solicitado su comparecencia hoy en esta cámara para que nos explique si es conocedor realmente de las repercusiones que está teniendo el elevado coste de la factura de la luz en la industria aragonesa.

Y señor consejero, si realmente es conocedor, ¿por qué no están haciendo nada? es que para nosotros es muy grave que usted conozca realmente lo que está pasando en la industria aragonesa y no hagan absolutamente nada para solucionarlo.

Mire. Usted y yo podemos... convendremos incluso en que un gobierno debe tener dos objetivos prioritarios. El primero de ellos debe ser solucionar los problemas del presente y el segundo de ser planificar el futuro para mejorar la calidad de vida de todos los aragoneses.

Y sinceramente, si uno analiza el gobierno del que usted es vicepresidente a lo largo de estos dos años y medio de legislatura, pues a poco astuto que sea, se va a dar cuenta de que este Gobierno de Aragón ni soluciona los problemas del presente, ni está planificando adecuadamente el futuro.

Quizá usted a lo mejor piensa que sí que lo están haciendo. Incluso, fíjese, puede llegar a pensar que lo están haciendo bien. Pero señor Aliaga, tenga cuidado, porque al final usted puede quedarse solo.

Mire, estamos ante un Gobierno de Aragón que está ya en fase terminal. Mire. Le voy a poner algunos ejemplos. Ustedes no están resolviendo los problemas del presente, no están resolviendo los problemas que tiene nuestra sanidad, los están empeorando.

Fíjese incluso el martes pasado estuvimos en Alcañiz, porque quería suspender el servicio de hospitalización a domicilio. Lo mismo está ocurriendo con el sector secundario con la agricultura, lo hemos visto esta mañana con la PAC, no están solucionando los problemas de los agricultores aragoneses.

Y aquí se da incluso un hecho que podríamos calificar de paranormal, y es que ni el PSOE está de acuerdo con el PSOE y señor Aliaga, eso sí ustedes no lo intenten,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esta habilidad de ser gobierno y oposición al mismo tiempo, solo la tiene el Partido Socialista.

Miren, antes usted en este en este sector secundario, el sector de industria, que es del que usted es consejero, tampoco están resolviendo los problemas del presente y podríamos afirmar que los están agravando, señor consejero, los están agravando porque ante una situación de cierres de restricciones de paro de ERTE, de endeudamiento, de falta también de competitividad fiscal para nuestras empresas, que estamos atravesando durante los últimos meses, pues al Partido Socialista, a sus socios de gobierno, pues se les ha ocurrido la brillante idea de aprobar una modificación de la factura eléctrica que ha derivado en una subida disparatada de los impuestos de la factura de la luz.

Subieron el 1 de junio con esa modificación, los peajes y otros cargos no tarifarios. Y lo peor de todo, señor Aliaga, es que usted calla.

Y esta factura desorbitada de la factura eléctrica la han provocado sus socios de gobierno. No es culpa de las eléctricas, no es culpa del IBEX 35, no es culpa del Partido Popular, aunque veces a ustedes sé que les cuesta entenderlo, porque la factura de la luz la han subido ustedes y los únicos responsables son ustedes.

Y desde el Partido Popular estamos muy preocupados sobre cómo está afectando este coste de la energía a la industria. Nos preocupa que este incremento de la factura esté empezando a afectar a la viabilidad del sector industrial aragonés.

Nos preocupa que se realizan también paros productivos para ajustarnos a los tramos horarios en los que la energía es más barata, porque esta situación obliga además a nuestro sector industrial a realizar expedientes de regulación de empleo temporales.

Nos preocupa también que este aumento de la factura de la luz esté afectando notablemente a la competitividad del sector industrial. Fíjese, señor Aliaga, solo el pasado mes de agosto la industria aragonesa ha pagado una factura de la luz un 28% más cara que en Alemania o un 37% más cara que en Francia, y así es imposible tener un tejido industrial competitivo.

Y ante este panorama, señor consejero, todos nos preguntamos qué soluciones piensa usted adoptar desde el Gobierno Aragón para aliviar la situación que está atravesando la industria aragonesa. ¿Van a hacer algo? ¿No van a hacer nada?

Ayer, señor Aliaga, estuvo aquí en Zaragoza la ministra de transición energética, se reunió con el señor Lambán, espero que también se reuniera con usted.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Me gustaría saber si le trasladaron el problema que está sufriendo la industria aragonesa como consecuencia de las políticas energéticas que viene aplicando el Gobierno de España.

¿Se lo preguntaron o estaba muy ocupados poniendo fecha a la firma del convenio de transición justa? Ese que tenían que haber firmado hace dos años.

Señor Aliaga, qué medidas van a aplicar ustedes desde el Gobierno de Aragón, porque la responsabilidad es compartida. La responsabilidad de esta situación es del Gobierno de España, es del Gobierno de Aragón, estos dos gobiernos están gobernados por el Partido Socialista.

Y miren, el Gobierno Aragón puede aportar soluciones para aliviar la situación del sector industrial aragonés y espero que en su intervención pueda tranquilizar a este sector industrial y presente una batería de medidas para paliar la dramática situación que está sufriendo la industria aragonesa.

Desde el Partido Popular nos hemos preocupado por el sector industrial, por los autónomos, por las pymes. Fíjese, el pasado mes de junio ya solicitamos su comparecencia en esta cámara para que informara de los efectos negativos que podía tener esa modificación de la factura eléctrica que el Partido Socialista realizó el pasado 1 de junio.

Le advertimos que esta modificación de la factura eléctrica iba a poner en riesgo a nuestros sectores productivos. Le instamos a que crearan incentivos económicos y fiscales para reactivar nuestros sectores productivos y ustedes no han hecho absolutamente nada. Es que fíjese, por no hacer no han pagado ni los ciento cuarenta y un millones de euros del plan de solvencia económica aprobado por el Gobierno de España.

Señor consejero, también presentamos esta cámara una iniciativa para instar al Gobierno de España a aprobar una serie de medidas para reducir el coste de energía eléctrica en un 20% y ustedes la votaron en contra.

Y ustedes, señorías de Podemos, también votaron en contra de bajar un 20% la factura de la luz a todos los aragoneses y al final lo único lo único que están consiguiendo con sus decisiones en Aragón y en España es arruinar a miles de familias y poner en riesgo una gran parte de nuestro tejido industrial.

Señor consejero, desde el Partido Popular le hemos advertido en numerosas ocasiones de las nefastas consecuencias que iba a tener para nuestra economía esa modificación de la factura de la luz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde el Partido Popular hemos propuesto medidas y desde las instituciones que gobernamos, como son el Ayuntamiento de Zaragoza, ya estamos aplicando medidas.

Zaragoza va a contar con el primer barrio solar de España que abaratará la luz para miles de familias. También se va a poner en marcha un proyecto como MercaEnergy, que permitirá a las empresas ubicadas en Mercazaragoza ver reducida la factura de la luz en un 27%.

Señor Aliaga, desde el Ayuntamiento de Zaragoza se está empezando a trabajar en medidas para abaratar la factura de la luz en el sector empresarial y ahora les toca a ustedes. Ahora les toca al Gobierno de Aragón aportar soluciones para paliar los efectos negativos de esta subida de la energía.

Se lo repito. Espero que en su intervención de verdad pueda aportar, pueda presentar alguna de las medidas que piensan aplicar para amortiguar los efectos negativos que se están produciendo en nuestra industria. Porque verá, señor consejero, es su responsabilidad y porque como gobierno también es obligación. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gracia.

Señor consejero.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señor presidente.

Señoría, ante unos... uno de los temas más complejos, como es los efectos y la subida de la factura eléctrica creo que está tratando con mucha ligereza, sinceramente.

Porque este es un tema altamente complejo y para entenderlo aun los que llevamos toda la vida en esto, pues nos preguntamos muchas mañanas, por qué está ocurriendo esto y las medidas que ha anunciado el Gobierno de España, los decretos leyes a los que me referiré luego y algunas medidas que hablamos con la ministra ayer que se van a publicar en otro decreto ley, lo que han hecho es abaratar la factura de la luz para los pequeños consumidores y para la industria en general, abaratar la factura de la luz, como le voy a explicar.

A pesar de que en el 2020 el registró el precio del megavatio/hora en el mercado mayorista, un precio de 33,94 euros, la irrupción del Filomena en los primeros días del veintiuno provocó un alza de precios hasta los noventa euros durante aquel mes de enero, aquí está la tabla con la evolución del precio de la electricidad, precios que han

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ido creciendo de forma continuada y el precio acumulado, el 28 de octubre, a lo largo del año fueron noventa euros y se alcanzaron el precio en el mercado de mayoristas de doscientos euros.

¿A qué se debe la escalada? No lo ha achacado al gobierno nadie, no hay ningún analista de ningún... del Consejo de Cámaras, los informes que está haciendo todo tipo de red de instituciones privadas, nadie le echa la culpa de la escalada de precios al gobierno. Todo lo contrario. La causa principal del incremento del precio es el mercado mayorista, es la escalada del precio del gas. Estúdiéselo bien.

Del gas y también de la escalada del precio de los desechos de CO₂. En esta tribuna he dicho que, en la central térmica de Andorra, la cerró el precio de las emisiones de CO₂.

Y se está demostrando que como en Europa somos muy europeos y en España nos estamos apuntando con la ley de cambio climático y el plan nacional de energía y clima a la descarbonización en serio de nuestra economía. Necesaria, necesaria, los objetivos de descarbonización que había firmado España para el año treinta de un 40% los hemos subido al cincuenta y cinco por cien y ha tenido como consecuencia una subida de los derechos de CO₂ que se suman, como explicaré, a la factura eléctrica.

Para un ciclo combinado sabe usted que primero entra la nuclear en un algoritmo que es igual en toda Europa. Primero entran las tecnologías más baratas y el precio que cierra es el cierre. El último precio.

En este caso es la tecnología de gas, curiosamente, que esas centrales que hemos tenido que pagar por pagos de capacidad cuando no han sido necesarias, han estado paradas en estos momentos esas centrales porque el sistema español tiene cien mil megavatios de potencia instalada cuando ha fallado la eólica este verano y la solar el precio de referencia lo ha marcado el precio del gas en ciclos combinados y eso ha encarecido el megavatio porque el gas que se cotizaba a trece euros por megavatio en los mercados internacionales se ha disparado a noventa euros por megavatio.

El gas, el gas, el gas. Con lo cual eso ha pasado, se ha incrementado ciento cincuenta y seis euros cada megavatio/hora la electricidad, porque hace falta dos megavatios de gas para producir un megavatio de electricidad, porque en una central de ciclo combinado tiene un rendimiento del 50%.

Y eso hay que explicarlo técnicamente de verdad, señor diputado, porque si no, no se entiende y yo con este tema que estamos todos los días encima y hablando con empresas... pues estamos...bien.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Segundo tema, el precio del gas, pues el precio del gas, como digo, ha pasado a noventa y dos euros y hay otro tema que suma a la factura. El precio del CO2 se estaban pagando los derechos deseos a treinta y tres euros por tonelada y se pagan a sesenta.

Y, efectivamente, cada kilovatio hora que se produce en centrales de ciclo combinado produce 370...0,37 toneladas de CO2 y eso va también al precio.

Además, no va a ser fácil que baje en la factura eléctrica porque se están produciendo las tensiones que estamos viendo todos los días en los telediarios y en los informativos. Hay una escasez de gas porque la recuperación económica está tirando mucho del consumo de gas en China. Asia, Asia en general está tirando.

Saben ustedes que en Rusia hay tensiones también en el suministro de gas a Europa y a España nos ha pasado lo mismo. Se ha cerrado un gasoducto y tiene que venir el gas como venida, afortunadamente tenemos seis plantas de regasificación y, según ayer y ha dicho antes la ministra tenemos garantizado.

Pero desde luego se está cotizando ya el precio de la electricidad a futuro, pues a ciento veintidós euros a ciento catorce en el año 2022. Luego el precio de la electricidad se va a mantener alto porque el precio de gas se mantiene alto y el precio de CO2 se mantiene alto.

Qué pasa con las empresas. Pues hombre, hay saber que cuando estamos hablando de la factura electricidad, querido amigo compañero diputado, hay que ver qué tiene la factura de electricidad. ¿Sabe usted que en la factura de electricidad que pagamos todos hay diecisiete mil millones de euros? ¿Lo sabe? Se lo voy a explicar.

La retribución a las renovables de gobiernos del Partido Popular, el señor Nadal, y el señor Zapatero, el señor Nadal, el señor Soria, siete mil millones de euros. Pero hombre, que estado yo ahí cuando se dotan las subastas de electricidad, por favor.

A las renovables, siete mil millones, la distribución, retribución a la distribución, cuando hacemos que vayan las líneas a los pueblos para tener electricidad, tienen una retribución y en función de las inversiones se retribuye al que hace línea de distribución, cinco mil millones.

Otros dos mil millones el déficit acumulado antes del 2014 ¿se acuerda del déficit de tarifa histórico que se titularizó?

Luego otros mil setecientos millones la red de transporte, Red Eléctrica, que en Aragón va a hacer importantes inversiones y ha hecho algunas que al señor Juste le parecerán bien que son la línea Mezquita Calamocha y la línea de Mezquita Teruel, esa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

línea de cuatrocientos para alimentar la electrificación del tren de Teruel fundamentalmente, lógicamente, esas retribuciones al transporte.

Y luego fíjense. Hasta la factura, los españoles de España, pagamos los peninsulares para retribuir el mayor coste a los consumidores de Baleares y de Canarias, pagamos setecientos millones de euros porque llevar la electricidad allí saben que es más caro, cable submarino, etcétera, etcétera.

Y al final en esa factura, aparte del precio hay diecisiete mil millones de euros que hay que pagar, con lo cual el precio final de la electricidad, pues es el precio del consumo de la electricidad más los peajes más todo esto más los impuestos: el impuesto de la electricidad, el IVA, el otro impuesto a la producción de energía eléctrica de 5%, que son los que han modificado los decretos del Gobierno y el predecreto nuevo que nos anunció la ministra que se está preparando para el próximo Consejo de Ministros para contener esos costes.

Pero yo le digo que en Alemania y en Francia los futuros de la electricidad que se están contratando igual que en España están hablando de esos más de cien euros por megavatio.

No es un caso aislado España y además lo puede preguntar si quiere el señor diputado. Pero claro, a veces las noticias son alarmistas porque el consumo de energía del sector industrial, que en Aragón aproximadamente dentro del consumo de energía de Aragón del AVE, el transporte, el tranvía de Zaragoza son aproximadamente un 29-30% el sector industrial consume el 40% de la electricidad de Aragón y el otro 30% son los consumos domésticos.

Pues bien, hay empresas a los que esto no les afecta y con los decretos del gobierno les ha bajado la tarifa. Sí señorías, porque compraban directamente en mercado mayorista con PPA que son *Power Purchase Agreement* como compran a plazo no les afecta. Sin embargo, a las empresas que compran *Spot* en el mercado diario sí que les ha afectado porque algunas empresas, lógicamente, ya me he pasado...

Algunas empresas que son también productoras de cogeneración, compran el gas caro, pero venden la energía cara. Conclusión. Continuaré explicándole pero yo creo que con las medidas que ha puesto en marcha el gobierno garantizando el suministro de gas, ese nuevo decreto que está preparando el gobierno que reserva una parte de la energía de las que cobran primas para ponerla a disposición del sector industrial fuera del mercado y la que reserva también para los consumidores...los pequeños consumidores que vamos a precio voluntario del pequeño consumidor, yo creo que con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

eso se van a contener, porque no podemos parar la escalada en el precio del gas ni podemos parar otra escalada.

Y se está trabajando en la rebaja de impuestos, la rebaja del 10% del IVA o del 11%, perdón, y la rebaja del impuesto de electricidad y la rebaja del impuesto de producción eléctrica.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Su turno de réplica, señor Gracia.

El señor diputado GRACIA SUSO: Gracias, señor presidente.

Usted, señor consejero, dice que venimos aquí y tratamos con cierta ligereza los problemas que le traslado yo aquí en esta cámara.

Pues bien, señor consejero, los problemas que yo he trasladado en esta cámara son los problemas que han trasladado a los medios de comunicación CEOE, Cepyme, las patronales, Saica, BSH, Megasa...

Entonces puede salir ahora a la calle y decirles a todas estas personas que están tratando también este problema con ligereza, como lo está haciendo el Partido Popular.

Ustedes dicen que con su reforma se están bajando el precio de la luz, pero un 42% de los aragoneses reconoce hacer privaciones para poder pagar la factura de la luz y resulta que es que ahora de repente el 42% de los aragoneses se han vuelto locos porque pagan menos de la factura eléctrica, pero están haciendo privaciones para poder pagar esa factura de la luz.

Respecto a las medidas que ha tomado el Estado, señor consejero. Todas son medidas temporales. Dos de ellas, usted las ha dicho, bajar el IVA del 21 al 10%, pero es como usted bien sabe, hasta el mes de diciembre y también suprimir el impuesto de generación energética, que era hasta el mes de septiembre, sí que ahora también lo quieren prorrogar hasta el mes de diciembre.

Y ustedes lo que tienen que decir es que están esperando a que baje el precio del kilovatio para volver a subir el IVA al 21% y para volver a meter el presupuesto de generación de energía.

Y así la gente seguirá pagando la misma factura eléctrica que viene pagando ahora. No pasa nada. No pasa nada, señorías del PSOE, porque reconozcan cuáles son sus políticas en esta cámara.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se lo he dicho muchas veces. Además, ustedes siempre cumplen con lo que dicen de verdad, sobre todo el tema de la luz. En este tema ustedes no se están dejando a nadie atrás. Pero se lo digo, no culpen a nadie de este asunto, la responsabilidad es exclusivamente suya, de sus medidas y de sus políticas.

Pero, claro, yo entiendo que, para las señorías del PSOE, para las señorías de Podemos, pues es muy complicado salir a la calle y explicar a la gente que los que iban a bajar el precio de la luz hayan cargado, pues en la factura eléctrica más impuestos y hayan disparado el coste de la misma.

Por ejemplo, han triplicado el coste de los peajes y también han aumentado otros costes no tarifarios. Lo ha dicho el consejero, como son las emisiones de CO2.

Y esto, y esto no lo han hecho en una época de creación de empleo ni de crecimiento económico. Lo han hecho en el peor momento posible, lo han hecho cuando todos estamos sufriendo las consecuencias de esta pandemia.

Señor consejero, ya ha pasado la hora de los anuncios. De los anuncios pomposos no se salvan las empresas, ahora es el momento de aplicar soluciones.

Y además fíjese, nosotros le vamos incluso a proponer un paquete de medidas. Mire, señor Aliaga. En primer lugar, lo primero que tiene que hacer es irse con el señor Lambán a Madrid y explicar al señor Sánchez la situación en la que se encuentra el tejido industrial aragonés.

Presionen, presionen al Gobierno de España ustedes que pueden para que la bajada del IVA al 10% y la supresión del impuesto de generación de energía sean medidas definitivas y no sean medidas temporales.

Díganle que recoja el informe de la comisión de expertos de transición energética en el año 2018 elaborado en ese año y lo cumpla. Ese que ustedes eliminaron de la página web.

Y ustedes en Aragón, señor consejero, también pueden aplicar medidas para paliar los efectos de la factura de la luz. Miren. En primer lugar, cambien su política fiscal para que Aragón sea más competitiva y de verdad no tengan miedo. Nosotros lo hemos hecho en Madrid, lo hemos hecho en Andalucía y, sinceramente, les va muy bien.

Y si tienen de verdad la voluntad de hacerlo, ahora mismo estamos ya tramitando, como ustedes saben, el presupuesto del año 2022 de la comunidad autónoma. Señorías, reúnanse con la patronal, reúnanse con las organizaciones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empresariales, reúnanse con el sector industrial y aprueben un paquete de medidas consensuado con el sector.

Hagan algo, señorías, es que lo que no pueden hacer es seguir de brazos cruzados mientras el sector industrial pierde la competitividad y se pone en riesgo la viabilidad de las empresas.

Miren, muchos de ustedes yo sé que después van a salir a esta tribuna a culpar al Partido Popular de esta situación. Y claro, yo les quiero advertir del absurdo que van a acometer, porque claro, si el Partido Popular tiene la culpa de todos los males cuando estaba en el gobierno y el Partido Popular tiene la culpa de todos los males cuando está en la oposición, pues claro, es lógico que uno se pregunte cuándo tiene la culpa el Partido Socialista de los problemas que sufren los aragoneses. Nunca, nunca.

Y esto por qué es así, porque lo dicen ustedes, ¿es porque ustedes lo hacen todo bien? Si lo hacen todo bien, por qué la industria está en esta situación ahora mismo.

Miren, señorías del Partido Socialista, del PAR, de Podemos y de Chunta, ustedes conforman el Gobierno de Aragón y son los responsables de la situación que está viviendo nuestra comunidad autónoma.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado GRACIA SUSO: Porque es lógico, porque son el gobierno, porque son los que tienen además la capacidad de tomar decisiones y si ustedes no empiezan a aplicar una serie de medidas para salvar la industria aragonesa es porque estamos ya en frente de un gobierno agotado.

Un Gobierno superado por las circunstancias...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El señor diputado GRACIA SUSO: Y que no está preparado ni capacitado para seguir ni un minuto más al frente de esta comunidad.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Gracia.
Señor consejero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor consejero Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señor presidente.

Sigo diciendo lo mismo y además se lo digo con cariño. Creo que el tema es de más envergadura para que le eche usted la culpa al sector industrial aragonés que ha recuperado y está entre las regiones de Europa mejor situadas por el peso de la industria en el PIB, primero.

Segundo, con las obligaciones empresariales, la estrategia de recuperación económica de Aragón, firmada con todos ellos y el propio presidente les ha invitado a que nos sentemos a preparar la propia estrategia.

Tercero, usted piensa que yo no me he reunido con esas personas que ha dicho usted y, por ejemplo, con Megasa, que lo que han hecho es poner un turno de noche para producir, como sabe que es una acería que funciona con chatarra, con chatarra y he estado allí o metido dentro, porque yo negocié que saliera del Picarral Rico Echevarría, que fuere Aristrain luego... no, no, se lo cuento, porque una cosa es leer lo que sale en los periódicos y otra estar dentro de la empresa y estar con los directivos. Esa es otra cosa.

¿Y esta gente qué hace? Producir. Pero claro, no solo es el problema, el problema de que la chatarra que tienen que traer en un contenedor costaba dos mil euros y vale dieciocho mil euros un contenedor, estamos viendo, aparte de los microchips.

Entonces no son los males, no son porque si hay una crisis global internacional, yo he estado gobernando con usted cuando la crisis del 2012 y hacíamos... venían circunstancias internacionales que no las podemos frenar, de verdad.

Y usted... si usted estuviera sentado en mi posición, por ejemplo, por ejemplo, la industria de fertilizantes. El sulfúrico costaba cincuenta euros por tonelada, cuesta doscientos. Dígame usted qué tengo que hacer yo para que nuestros agricultores tengan sulfatos para la próxima temporada sin subir el precio.

Si tenemos que poner presupuesto el Gobierno de Aragón para pagar la factura de la luz, para pagar el sulfato, para pagar, por ejemplo, la industria... hay facturas... la industria cárnica que también pues están cayendo las exportaciones.

Entonces yo creo que cuando estamos hablando de la industria, la factura de la luz, la industria sabe adaptarse a las circunstancias y, lógicamente y ha bajado vale, vale el IVA, mantener el IVA de acuerdo, mantener el IVA, el impuesto de la electricidad que el gobierno oiga, creo que el gobierno ha sido muy inteligente cuando ha ido prorrogando los ERTES y aún tenemos ciento noventa mil personas en ERTES.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, que el Gobierno de España yo creo que al menos y nos escucha cuando le planteamos... por ejemplo, la industria electrointensiva, la industria electrointensiva tiene problemas porque el consumo de electricidad es altísimo y tiene estos precios, pero el problema es que no lo puede repercutir.

Entonces, me dice que haga medidas fiscales, ¿qué medidas fiscales puede hacer el Gobierno de Aragón? ¿Qué competencias tenemos fiscales para esto?

Si lo ha dicho el consejero antes en la presentación, tenemos la presión fiscal por debajo de la media de España.

Esto de Madrid tiene mucha gracia, a lo mejor alguno de esos grandes parques que se hacen en Aragón, como se financian en grandes grupos de financiación, se firman las notarías en Madrid, se quedan las coberturas en Madrid, es que señor, parece mentira que sea usted el territorio y no vea que esa, que la centralidad también está chupando recursos importantísimos porque esos proyectos se podían firmar en Zaragoza, se podían hacer por Ingenierías de Aragón, se podían hacer los notarios en Aragón y cobraríamos impuestos y a veces vienen esos y dicen Madrid, Madrid, Madrid.

Pero, hombre, también hay a veces una posición de abuso dominante y lo digo claramente. Dice, pero entonces, cómo vamos a financiar esas escuelas rurales, como se ha dicho antes, es decir, yo creo que nosotros estamos trabajando del lado de las empresas y en la idea de lo que le comentamos a la ministra.

Va a ver usted un decreto ley nuevo y se va a coger un paquete de esos... de esas empresas que cobran primas en las renovables y se les va a decir: oiga, usted va a vender la electricidad para el pequeño consumidor y para la industria a sesenta euros el megavatio o a setenta. Se les va a asegurar un compre y vamos a poner megavatios o teravatios de energía para la industria.

Medidas que no podemos hacer desde el Gobierno Aragón, pero que siempre vamos a estar exigiendo como dice usted al Gobierno de España. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Turno del resto de grupos. Antes les anuncio yo también que haríamos una PNL antes de la parada para comer ¿de acuerdo?

Señor Sanz, sobre tres y cuarto o tres y media, como viene siendo habitual en el segundo turno para que les dé tiempo de comer en el primero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente. Buenos días, señor Aliaga.

Cuando escuchaba la intervención del portavoz del Partido Popular me venían a la cabeza varias imágenes.

Una, una canción de Ana Belén que se titula “Margaritas a los cerdos. Empieza diciendo “tiempo que te dedico tiempo que pierdo, hablar contigo es como echar margaritas a los cerdos” y también me venía a la cabeza una escena de *Amanece que no es poco* en la que un labriego hablaba con Garcinuño y le decía “contigo Garcinuño no hay nada que hacer, igual da que se te riegue o que se te abone, te da por no brotar y no brotas”.

Y es un poco la reflexión, de este *deja vu*, de este debate recurrente que estamos asumiendo porque las derechas lo traen con una carga de demagogia absolutamente espectacular y también con muy poca memoria.

Yo quiero empezar por ahí señor Gracia. Usted ha puesto al final de su intervención antes que los grupos que estamos, alguno en la oposición de esta cámara también vengamos a decirles y a recordarles que tenemos un sistema energético que ustedes propiciaron, que tiene un sistema marginal de precios terrible y que al final lo que estamos enfrentando tiene mucho que ver con ese problema.

Tiene mucho que ver también con un contexto en el que ese problema se produce y, evidentemente, afecta al tejido empresarial y afecta a algunos consumidores. Un contexto complejo en el que el precio de la energía no sepa repercutir en el precio final de la producción.

Es verdad que especialmente para la empresa electrointensiva, pues tiene una afección evidente, es claro, pero que está enmarcado y el consejero algo ha dicho en su intervención, en un contexto complejo en el que las grandes cadenas de valor ahora mismo se están viendo absolutamente resentidas por el incremento de costes de las materias primas, por el incremento de determinadas tecnologías de costes, y eso nos tiene que llevar a una reflexión mayor, que es la necesidad de abordar esas reformas estructurales del modelo productivo que nos permita más resiliencia y, por lo tanto, nos permita también más capacidad de soporte y de aguante.

Y una cuestión que hay que poner encima de la mesa también, que es que necesitamos otro modo también de consumir, de producir y consumir. Es una obligación perentoria. Más allá de estas cuestiones, vamos a hablar de lo coyuntural y de lo concreto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Le decía que el precio de la energía no se repercute en el consumidor como sí se pueden repercutir el incremento de las materias primas y, por lo tanto, hablaba el señor portavoz del Partido Popular, del incremento de los costes de producción, de la insostenibilidad para las empresas, y yo le quiero recordar que una de las empresas, por ejemplo, Endesa, ha ingresado en nueve meses un beneficio de mil quinientos millones de euros.

Esto se debe a un modelo, a un modelo de mercado energético, señorías, a un modelo de mercado energético. Y se están haciendo cosas, señor Gracia Suso, le rogaría que me escuchase. Se están haciendo cosas.

Cuando ustedes subieron el IVA hubo quien dijimos que no tenían que subir ese IVA de la energía. Ahora ustedes dicen lo mismo que les decíamos nosotros a ustedes.

El problema que tenemos cuando nos comparamos con otras economías más competitivas en materia fiscal es que nuestra presión fiscal en España no tiene nada que ver con la francesa o con la alemana.

Ellos pueden hacer, ellos pueden y los sueldos, claro que sí, porque si no tuviésemos la reforma laboral que ustedes perpetraron no habríamos precarizado el empleo hasta límites insospechados, ese es el problema también, por supuesto, los que los sueldos también, voy a continuar.

No se puede hacer política porque no hay margen fiscal, porque estamos desfiscalizados, porque ustedes facilitan el *dumping* y porque ustedes piden aquí ingresos, muchísimos ingresos para acometer políticas anticíclicas, pero no dicen de dónde vamos a sacarlos y, por lo tanto, aumentan las brechas de desigualdad.

Y esa es su política siempre, demagogia y catastrofismo ante un problema concreto al que tenemos que dar solución de forma solidaria, colectiva y justa, como dice nuestra Constitución.

Y por supuesto, por supuesto que hay que intervenir en el mercado. Y miren, decían las empresas a las que usted ha hecho referencia que es necesario una cierta estabilidad y evitar la volatilidad de precios.

Pero qué se piensa que estamos intentando impulsar desde el gobierno de la nación cuando hablamos de garantizar, por ejemplo, de garantizar, por ejemplo, esas subastas a largo plazo para dar estabilidad a precios o de garantizar por ley, que esperemos que la voten, que las energías sobrerretribuidas, esos beneficios caídos del cielo, salgan de la factura.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque vuelvo a decir, el modelo del sistema en el que pagamos la energía hidroeléctrica al precio de gas. Ese modelo que ustedes defienden y del que son valedores es en buena medida el responsable de esta catástrofe.

Aún estoy esperando, fíjese, que me conteste el señor Soria, su ministro, sobre los costes de la factura eléctrica, que detalle concretamente en qué nos estamos gastando todas esas cuestiones que el consejero ha detallado y que incluyen en la factura.

Porque se hizo, señorías, y ustedes tienen que ponerse ¿de qué lado quieren estar? del lado de la justicia o del lado de la desfiscalización y, sobre todo, de que el Estado socialicen las pérdidas generadas por las ganancias de unas pocas empresas. Eso es lo que ustedes tienen que decidir y no venir aquí a hacer catastrofismo barato, además, simplificando un problema que es de una dimensión muy compleja.

Y, por cierto, señor Gracia Suso, ya en el año 2013 esta formación política en el Ayuntamiento de Zaragoza hablaba de una empresa pública de energía, pública de energía, porque si no al final estaremos cambiando el collar, pero no cambiaremos el perro.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

Ojalá que el precio de la tarifa eléctrica dependiera de Aragón. Probablemente sería mucho más bajo del que existe actualmente, pero, como bien ha dicho el señor consejero, todo depende de un conjunto también de acciones, muchas veces globales, internacionales, nacionales y de cómo nos guste o no guste está distribuido el mercado de la energía.

Hace poco leía un artículo, hace dos o tres días en un medio digital que además creo que...y de verdad y no se sienta nadie agravado, simplemente porque al final era una reflexión, creo que de forma independiente que hacía un redactor y que decía el titular: “el precio de la luz y la errática política energética de Sánchez a Aznar, pasando por Rajoy y ZP”.

Que yo sepa nadie sido presidente del Gobierno de Aragón y consejero del Gobierno de Aragón. Y profundizaba en cómo de alguna manera desde hace décadas se había intentado utilizar el precio de la energía como un instrumento o arma arrojada entre el gobierno y la oposición, de la oposición y el gobierno de turno a nivel nacional.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y además lo dice bien claro hablaba de que todos los gobiernos han intentado rebajar la factura eléctrica, pero a la vez han intentado utilizarlo como arma arrojadiza y además hablaba del déficit de tarifa, el déficit de tarifa, no quiero entrar si se hizo bien o se hizo mal, que es la diferencia entre las medidas de cobro reconocidos en las compañías eléctricas y lo ingresado a través de las tarifas reguladas, cuyo mecanismo se ideó en 2002, señor Gracia Suso, no voy a decir quién gobernaba en 2002 pero eso se ideó allí, vuelvo a decir, no quiero entrar si se hizo mejor, sí se hizo peor, pero al final quiero decir que al final tenemos que retrotraernos muchas veces a este tipo de circunstancias.

Y luego imagino que el Gobierno de Aragón no tiene la culpa de que se haya cerrado el gasoducto por Marruecos o porque el gasoducto que va por Medgaz hacia Barcelona en lugar de tener la capacidad que tiene, tenga que ser más grande y el Gobierno de Argelia le diga al Gobierno de España, ya pero que lo tiene que pagar usted. Solo falta que lo tengamos que pagar el Gobierno de Aragón.

Y a partir de ahí nosotros yendo a lo constructivo y volviendo adonde estamos y para lo que estamos, nuestro grupo parlamentario y naturalmente el Gobierno de Aragón y creo que también la oposición ha de apoyar cualquier tipo de medida que se haga con mayor o menor acierto, pero que a nivel cuantitativo se realice desde el Gobierno de la Nación para rebajar ese precio de la tarifa eléctrica, tanto a familias como a pymes, como a autónomos, como a industrias.

Porque si ya empezamos a hablar del tema del estatuto de [...] nos metemos ya en camisa de cien barras. Porque vuelvo a decir, ojalá gobernáramos nosotros para intentar meter mano a eso, pero es que nosotros no estamos en Madrid. Y aquí cada uno tiene que ser responsable de lo que puede ser responsable.

¿Que se reduce el precio del IVA de la factura eléctrica? Naturalmente ¿Que se pueda reducir más? Ojalá. ¿Que se reduzca cualquier tipo de acción para intentar que la factura en lugar de poner a un ciudadano de a pie cien euros sea cuarenta? Ojalá y lo apoyaremos.

Que en la industria hay lugares, como conocemos alguna, de donde soy yo, de Monzón, que pagan trescientos mil euros al mes, al mes, si conseguimos que sea cien mil mejor.

Pero, claro, hay muchas cosas que se tenían que aprobar en el Gobierno de España, no en el actual, sino los que venían de atrás, que no se han hecho.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Que aprobaremos y que apoyaremos que impulsaremos, como hablando el otro día con el señor...con el director general de Energía, con el señor Aliaga, acciones y figuras como las comunidades energéticas locales para familias y que sirva para el autoconsumo colectivo y tal, lo apoyaremos.

¿Que se puede las comunidades energéticas locales e industriales, para que en un polígono empresas de ese polígono se puedan retroalimentar de una instalación de energía limpia para que además que el coste de la factura sea menor, puedan tener un certificado donde digan que este producto está hecho con energía verde? Lo haremos.

De hecho, Aragón ya está trabajando en eso, señor Aliaga. Lo sabe. Ayer la ministra le preguntamos alrededor y dijo que también tenía voluntad de impulsar este tipo de medidas, y eso es lo que tenemos que hacer.

Pero, claro y vuelvo al artículo de ese medio de comunicación digital, el aprovechar el precio de energía como herramienta arrojadiza entre gobierno y oposición como se lleva haciendo desde hace décadas en el gobierno de la nación.

Ahí nosotros no vamos a entrar, para plantear soluciones y apoyar a pymes, autónomos, industrias y familias ahí tendrán al Partido Aragonés y naturalmente al Gobierno de Aragón. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario de Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias presidente. Buenos días, señor Aliaga.

Efectivamente, como ha dicho usted, España no es un caso aislado, con lo cual el problema no es de Aragón, no es de España solamente, no es de Europa, es mundial.

El precio de la energía está lastrando nuestra propia supervivencia, pensamos que es un problema estructural de años de errores en los planes energéticos. Por lo tanto, yo voy a tratar el tema con esa generalidad y profundidad a la vez.

España no puede someter a sus empresas a restricciones regulatorias o fiscales abusivas ni permanecer callada ante una política comercial de la Unión Europea que no garantiza una competencia leal injusta con los países terceros.

Y ya estamos otra vez en esta época del año en que los ricos y poderosos de todo el mundo acuden a alguna ciudad con sus jets privados, devoradores de combustibles fósiles y con sus caravanas interminables de coches de alta gama de gran

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consumo para decirnos a la plebe que el planeta no puede seguir soportando nuestro modo de vida.

Y así nos recomiendan, no vuelas, no conduzcas coches ni vehículos industriales, no comas carne, salvo de impresora 3D, no enciendas la calefacción, no poseas nada y así serás feliz.

Sí, hablamos de la cumbre climática COP-26, donde más de cuatrocientos jets privados colapsan el aeropuerto de Glasgow y si viajan para salvar el planeta y pretenden que les creamos cuando su mensaje es que te van a subir más el precio de la luz, porque todo es culpa tuya, como siempre.

Y mientras la élite globalista cegada por la religión climática desmantela nuestra industria y soberanía energética, China que contamina más que nadie, en un solo día como España en seis meses, se ríe de nosotros, como también se ríe Marruecos y así tenemos a Marruecos o China beneficiándose de la deslocalización de fábricas o centrales energéticas, cuyos productos y energía después les compramos a ellos.

Mientras, nuestras empresas, nuestros productores españoles quedan asfixiados con la estricta regulación europea y nacional, y hablamos de estricta regulación y también hablamos de kamikaze regulación, porque es difícil de creer cualquier justificación que pretenda convencernos de que ganamos algo destruyendo nuestras propias infraestructuras energéticas.

Cuáles son las razones que justifican ir en contra de los intereses del propio país. Pues, señor Aliaga, desde Vox pensamos que nos estamos dando un tiro en el pie cargándonos todos nuestros sistemas de producción energética mientras esos países que ya he nombrado, terceros China, Marruecos siguen quemando carbón y petróleo sin control y ni siquiera van a lo que, a la Cumbre del Clima, para qué si hacen lo que quieren.

Cómo pretendemos entonces que vayan a circular esos vehículos eléctricos tan limpios y tan sostenibles si no tenemos luz. Y ahora encima la gran crisis energética, como ya hemos dicho desde que se anunció el cierre, el día 31 de octubre, del gran gasoducto de Argelia por la crisis con Marruecos pagadora, España o pagana, como decimos aquí, nos encontramos con esta situación de emergencia como el actual, que deberíamos estar mano ahora sí del carbón, pero nosotros, los más verdes y los más sostenibles ¿que hemos hecho? desmantelar la central térmica de Andorra y dinamitar la central térmica de Velilla del Río Carrión en Palencia, el pasado 29 de octubre.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Qué va a pasar con el cierre del gasoducto de Argelia? Pues que nos queda el gasoducto mucho más pequeño el de Medgaz, que une Argelia con Almería, que viene suministrando desde hace diez años ocho mil millones de metros cúbicos de gas a España se han emprendido que se han emprendido obras para aumentar esa capacidad a diez mil millones de metros cúbicos, pero si las obras no concluyen antes de la llegada del invierno, todavía faltarían por llegar a España cuatro mil millones de metros cúbicos, por lo que necesitaríamos cuarenta y ocho barcos metaneros, esos barcos que nos traen el gas en forma de licuado.

El problema es el precio de los fletes de esos barcos, que está sujeto a vaivenes de un mercado que se ha vuelto muy competitivo por la demanda procedente de Asia, como se ha comentado antes también.

Y a mayor abundamiento, por si no lo tuviésemos bastante crudo con lo de las centrales térmicas nos encontramos con que también debe de ser un problema para los cardenalicios de la nueva religión climática que España sea el quinto país del mundo y el primero de la Unión Europea con más embalses y presas, porque tal y como marcan las directivas europeas, suprimirlas es fundamental para recuperar el buen estado ecológico de los ríos.

Y sin presas seremos un país sin electricidad y con agua como mucho para seis millones de personas. Y nos preguntamos de verdad, ¿es esto lo que queremos para España? En Vox lo tenemos claro, no. España debe asegurar con todos los medios a su alcance su soberanía energética.

Por eso hablaba antes de años de errores. Nos hemos dejado comer el pan, el suministro energético de todos los españoles de ninguna manera puede depender de la especulación de terceros países.

Y el gobierno social-comunista de Sánchez no es capaz de controlar los efectos más adversos de las voraces políticas climáticas y, sin embargo, desde la cumbre climática el COP-26 quiere convencernos de que pueden ajustar el termostato del planeta.

Y con este desolador pero realista panorama, termino mi intervención, señor Aliaga, preguntándole, ahora sí me ajusto Aragón, cómo pueden las empresas aragonesas salvarse de esta quema sin morir en el intento.

Ya sabemos que han tenido que reducir la producción...

El señor presidente: Concluya, por favor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Termino, ya presidente.

De desabastecimiento de mercancías, con lo cual, problemas en las cadenas de suministro y consiguiente desabastecimiento para la población.

En definitiva, sin energía, las empresas no funcionan. El mundo no funciona. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias. Por el Grupo de Chunta, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente. Buenos días. Buenos días, señor Aliaga, y muchas gracias por las explicaciones.

Bueno ya conocemos que la subida del precio de la luz ha asestado un duro golpe a muchas empresas y autónomos en Aragón, empresas y autónomos que ya se vieron afectados cuando irrumpió el coronavirus y que ahora, un año y medio después el aumento de los costes energéticos ha añadido más presión a la industria aragonesa que ahora lucha por no perder productividad ni empleos.

Y ahí están las instituciones para aminorar los daños con diferentes medidas, porque, por un lado, nos encontramos con la crisis energética por la subida de los precios y, por otro lado, por la caída y la escasez de la producción que ha provocado la falta de semiconductores.

Desde los bares, restaurantes, pasando por la industria textil o cerámica, la automoción o metal hasta el sector primario y sin olvidar a los autónomos, ningún sector se libra de esta escalada de los precios de la luz.

Todos estos sectores esperan la llegada de los fondos europeos fondos que servirán para incrementar la eficiencia energética y buscar soluciones al encarecimiento de la luz. Pero mientras tanto, desde el Gobierno estatal se deberá seguir controlando los precios de la luz y trabajar en la línea de poder aliviar a los autónomos y las empresas de estos grandes costes.

Porque estas subidas de la luz se traducen en aumento de costes de producción, de transporte, de distribución de empresas y quizá nos pueda llevar a alguna deslocalización de algunas empresas hacia otros mercados y aquí entraríamos en otra dependencia en Aragón de otros mercados diferentes.

Con lo que hay que hacer son políticas de relocalización, y ahí es donde debe estar el Gobierno de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En junio el gobierno estatal aprobó una compensación adicional de cien millones de euros para ayudar a la industria electrointensiva para hacer frente a los sobrecostes por emisiones CO₂, pero una vez más hay que recordar que es un problema europeo que lógicamente afecta a España, pero también hay que buscar la responsabilidad de las eléctricas.

Esas eléctricas que amenazan con romper con los contratos con empresas, a pesar de seguir teniendo ingentes beneficios. Señor Aliaga, deberemos estar muy atentos sobre todo con empresas que nos preocupan mucho, que lo están pasando mal por la crisis energética, FerroAtlántica del Cinca de Monzón, por ejemplo, que ya está surgiendo parones productivos y deja y funcionan sus hornos durante los tramos, los tramos más baratos... o la planta, Arcelor de Pedrola.

O también, como ya hemos visto hoy, el sector del automóvil, que también se está viendo muy comprometido y con ese apoyo que hemos hecho hoy desde todas las Cortes de Aragón, por ejemplo, a ID Logistic.

Añadido a todo esto, se está poniendo en prueba también la ambiciosa agenda sobre el cambio climático desplegada por la Unión Europea por las consecuencias que tienen para los precios, no solamente para las empresas y autónomos, sino también para el bolsillo de los consumidores, porque nunca se habría visualizado con tanta claridad los efectos que tiene la lucha contra el cambio climático sobre las economías de todo tipo.

Y abordar esta situación no es nada fácil, sin embargo, para lograr una solución real con un mercado eléctrico de precios más bajos y estables a medio y largo plazo, es necesario llegar a un cambio estructural que ponga en el centro la lucha contra el cambio climático.

Y, desde luego, que hay propuestas para ese cambio estructural. Propuestas como la descentralización de la electricidad mediante el impulso del autoconsumo y las comunidades energéticas locales.

Así desde Chunta Aragonesista ya hemos propuesto la creación de una empresa pública de energía, apoyada en la reversión pública de concesiones caducadas de saltos hidroeléctricos para disminuir el precio de la electricidad, un mayor control de emisiones de CO₂ y la gestión del... al lograr un mayor control sobre el precio de la energía, pero también hay otras medidas: acelerar la transición energética hacia fuentes de energía, siempre en base a la directriz especial de paisaje en Aragón o abordar la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

regulación del mercado eléctrico de la Unión Europea para poder beneficiarse de la presencia de esas energías renovables.

Porque no hay que olvidar que el sector energético juega un papel fundamental en la transición energética y se requiere una gran responsabilidad por parte de todos los agentes que intervienen en el mismo.

Necesitamos un sector comprometido con la lucha contra el cambio climático y decidido a transformar un modelo energético obsoleto en favor de uno que priorice sobre todo a las personas y al territorio.

Debemos de caminar hacia un sistema eléctrico 100% renovable, descentralizado, distribuido y eficiente, porque es el único camino para hacer frente al incremento de las temperaturas y al incremento del precio de la luz.

Y para finalizar, debemos de ser conscientes de que es necesario seguir articulando ayudas para todas las empresas, para autónomos y sobre todo, para todos los consumidores, que es lo que ha llevado a provocar esta crisis energética.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

Por el Grupo de Podemos, señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, presidente.

Y gracias también, señor vicepresidente, por las explicaciones que nos ha dado, he escuchado atentamente la intervención del grupo que ha solicitado la comparecencia y he de decirle que comparto la preocupación por la subida del precio de la luz y las repercusiones que esta puede tener en las pymes y en nuestra comunidad, pero también sobre las familias que a partir de ahora tienen que decidir si encienden o no la calefacción.

Usted tanto ayer en rueda de prensa como hoy se ha dedicado a criticar al gobierno, pero la única medida que se les ha ocurrido poner encima de la mesa ha sido el bajar impuestos porque están muy preocupados, y digo yo, no estaba el Partido Popular muy preocupado por los empresarios cuando decidió subir el IVA de la luz en 2012 del 18 al 21.

No estaba el Partido Popular muy preocupado por los empresarios cuando en 2015 se inventó el impuesto al sol. Un impuesto que arruinó a más de sesenta y dos mil

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

familias, provocó la quiebra de muchas empresas y la pérdida de más de sesenta mil puestos de trabajo.

Ustedes siguen con el mantra de bajar impuestos, pero este verano cuando el Gobierno de España propuso bajar los impuestos vía decreto ley, ustedes no votan a favor.

Usted habla de planificar el futuro. Ustedes impidieron que nuestro país fuese un país puntero en energías renovables, algo que se inició en 2007 y que ahora podría estar perfectamente desarrollado y, sin embargo, nos encontramos donde debemos transicionar hacia las energías renovables sin ordenación territorial, sin normativa adecuada para hacer una transición buscando el equilibrio, la sostenibilidad medioambiental y con el respeto a los territorios y las personas que han decidido vivir en ellos.

Acuérdese del impuesto al sol y no se ría, que esto no tiene gracia. Desde el Gobierno de Aragón llevamos trabajando dos años desde la Dirección General de Cambio Climático acompañando y formando la creación de comunidades energéticas de la Dirección General de Cambio Climático.

Ayuntamientos, propietarios y empresas se coordinan para empoderarse y ser dueños de su propia energía. Usted aquí nos estaba hablando del proyecto que se va a hacer en Zaragoza. En realidad, es una falsa comunidad energética, porque los particulares no se van implicar, que se van implicar, perdón, no van a ser propietarios, no van a ser propietarios de la energía que produzcan. Ustedes siguen siendo... pensando en los sillones.

Desde el gobierno de coalición Unidas Podemos hemos trabajado intensamente para rebajar el coste de la factura de la luz. Estamos satisfechas y podemos demostrar que lo que reclamábamos hace unas semanas ahora se puede realizar.

Fijar los topes por el precio de la luz y limitar los beneficios caídos del cielo de las eléctricas. Resulta que al final sí que se podía.

Presentamos también una proposición no de ley en el congreso para la recuperación de los actos...de los saltos hidroeléctricos cuando terminase su concesión y tanto el PP como el PSOE impidieron su tramitación.

Hemos bajado el IVA y sí que es cierto que a nosotros nos gustaría que esa medida fuese permanente, porque la electricidad es un bien de primera necesidad. Y se ha suspendido el impuesto a la producción de energía eléctrica y bajado el impuesto especial a la energía eléctrica.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Estamos en una situación complicada con elevados precios del gas y la compra por derechos de emisiones de CO2 también elevados. El Gobierno de España ya ha planteado a la Unión Europea la necesidad de actuar para frenar este aumento de precios, pero yo creo que ustedes no pueden acusar de no estar haciendo nada cuando votan en contra en el Congreso de los Diputados cuando se plantean medidas como esta.

Yo creo, señor Gracia Suso que a usted ya no le sirve el comodín de la bajada de impuestos cuando ayer en la rueda de prensa hasta los periodistas tuvieron que recordarle que este gobierno si los ha bajado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Prades.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Bernués.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Gracias, señor presidente.

El precio de la luz ahoga a la industria aragonesa. Estos meses se ha pagado en España por la luz un 28% más que en Alemania, lo ha recordado señor Gracia Suso o un 37% más que en Francia.

Son unos costes inasumibles, señor consejero, que afectan a la pérdida de competitividad de nuestras empresas. Usted lo sabe, pero en otros países esta transición verde que la hemos hablado durante tantas comparecencias la están llevando a cabo en cierta medida y con otra vara de medir.

Allí tienen nucleares, siguen quemando carbón, pero aquí suben los precios de la electricidad y perdemos competitividad. Las empresas de Aragón exigen actuar contra un precio desbocado de la luz que está comprometiendo su viabilidad.

De toda España usted sabe que en Aragón es la comunidad donde mayor peso tiene el consumo eléctrico industrial, por encima del residencial y por encima del comercial. En total constituye casi un 53% de la demanda frente al 47% del consumo de los hogares y del consumo de los servicios. Estos datos han sido facilitados por Endesa, no nos los estamos inventando.

Hasta el mes de agosto el consumo global de la electricidad en Aragón había subido casi un 4% arrastrado nuevamente por el gasto en la industria. Es importante recordar esos paros y la reducción de la producción que vive el sector de la automoción, a la que se une precisamente estas ramas de la industria, sobre todo por los elevados precios de la luz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Saben lo que más llama la atención, señor consejero? Que Aragón, nuestra comunidad, genera con las renovables un 120% de su consumo eléctrico. Explíquenos, por tanto, esta injusticia territorial.

En realidad, estamos generando ese 120, pero tenemos unas líneas de evacuación que no evacúan en nuestra comunidad, que evacúan fuera.

Qué pasa, Aragón siempre tenemos o nos hemos convertido en el hermano pobre. En Cataluña, como usted sabe, desde hace poco están prohibidos los parques de más de cinco megavatios.

Aquí parece que hay pues vía libre, para todo lo que pase, a pesar de que se estropee o no el paisaje y que no haya determinados acuerdos.

Por eso nuestro Grupo Ciudadanos hace tiempo que presentamos una propuesta en la que solicitábamos, en primer lugar, un pacto de Estado por la energía que tenía que unir a todos los actores políticos a trabajar por esa reforma del mercado eléctrico español, crear una mesa de la energía en la que están representados actores políticos, sector energético, sociedad civil para estudiar soluciones técnicas y que además sean realistas.

Una reforma integral de la fiscalidad de la energía que no solamente aborde el IVA, como se ha dicho en estas cortes o el impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, sino que sea la totalidad de los tributos, de manera que se eviten esas dobles imposiciones innecesarias y se den las señales adecuadas a las empresas y a los consumidores.

Otro de los...de las medidas propuestas será progresar en la integración del sistema eléctrico con el resto de países europeos y usted va a entender perfectamente cuando hablo de interconexiones.

Sobre todo, por esta capacidad de las interconexiones eléctricas internacionales. Cuál es el problema de fondo. El problema de fondo es que sin interconexiones y con una gran dependencia del mercado diario no podemos hacer nada.

Los dos problemas estructurales que hacen que sea difícil que esta situación cambie drásticamente a medio plazo es el tema de las interconexiones, qué ocurre con nuestros vecinos europeos, por qué desde la Unión Europea no se están tomando medidas urgentes y parece que en España todo nos urge, precisamente el alto coste del gas ha provocado que la mayoría de países tengan un precio récord. Es cierto, usted lo ha dicho, pero su mercado energético está en muchas ocasiones mejor preparado. Y no hablamos del tipo de energía por el que apuestan.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El primer punto, como le decía, son las interconexiones, es decir la capacidad del mercado de recibir y de enviar energía a los países cercanos. Usted sabe si en el mar del Norte hay un vendaval y la energía eólica es tanta que excede la demanda pueden enviarla a otros países y así conseguir un precio de la electricidad negativo.

Tener una buena interconexión ayuda a bajar el precio. Mientras siempre se habla de los objetivos aquí de las energías renovables no debemos olvidar que la Unión Europea exige el 10% de esas conexiones internacionales en el año 2020 y para el 2030 un 15%. En España no llegamos al 4%. Háblenos de esto, es un problema.

Y el segundo aspecto y voy terminando, señor presidente, es la elevada influencia del mercado mayorista en la factura de la luz final. Si estos días estamos hablando del precio récord, es porque esta cifra se suele llevar a los consumidores.

Es verdad que el coste del gas es un problema para toda Europa, pero España sufre especialmente por su bajo nivel de interconexiones y por trasladar al consumidor de manera bastante directa el coste mayorista.

Nos gustaría que nos lo explicara para poder encontrar una respuesta para darle a esas empresas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Lasobras.

Por el Grupo Socialista, señora Soria.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, señor presidente. Bienvenido, señor consejero, muchísimas gracias por las explicaciones dadas.

Se dice que de todo se aprende. Es verdad que con la pandemia del coronavirus hemos interiorizado términos en nuestro vocabulario común como confinamiento y ERTES y recientemente el encarecimiento de la luz nos está acostumbrando a términos como el megavatio hora o visibilizar al mercado eléctrico al que estamos atentos y diariamente nos va adelantando los precios de la jornada siguiente.

Yo creo en este caso, señor Aliaga, vamos a tener que ir interiorizando, pero que poco o nada vamos a aprender en este caso a esa utilización partidista recurrente y si me lo permiten, bastante manida que el Partido Popular está haciendo de este tema.

Si hay algo que me ha alegrado de la intervención del señor Gracia es que parece que ya son amigos de la CEOE, ya vuelven a ser amigos de la CEOE, porque yo le recuerdo hace un par de sesiones que en esa asignación que la CEOE había hecho de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

proyectos que valían para los fondos europeos, todo estaba mal, o que cuando nos referimos a la estrategia de reconstrucción social y económica de Aragón son la *chupipandi*. Pero ahora que parece que vierten algunas palabras que pueden ser negativas para el gobierno ya volvemos a ser amigos y ya vuelven a ser un interlocutor válido.

Sea como fuere es un tema que nos ocupa y nos preocupa al gobierno... al grupo parlamentario, pero que también al propio gobierno, como se ha podido ver en todas las comparecencias de los consejeros y consejeras que han venido a esta sede.

Y solicitan su comparecencia para que hable de las repercusiones que el incremento de la luz está teniendo en la industria aragonesa, respuesta o intervención que usted ha dado y que desde su departamento se están dando.

Que entiendo que son las mismas que se dieron en el pleno del 6 de junio, las mismas que se dieron en el pleno del 9 de septiembre, las mismas del 23 de septiembre o las mismas del pasado pleno 21 de octubre, en donde esas respuestas que parece que ahora tanto le interesan al Partido Popular son las mismas, de la misma manera que su *modus operandi* es el mismo que las anteriores ocasiones:

Previa rueda de prensa, tirando de argumentario, poniendo un apocalipsis y una visión catastrofista de la sociedad...en fin, que no cuele, que no cuele, señores del Partido Popular, esa repentina preocupación ahora que tienen por las energías renovables, por el autoconsumo, por los hogares vulnerables...

Pero si es que la hemeroteca y sus hechos les descalifica y les deslegitima en cada una de las cosas que han dicho en esta tribuna. Y hablaba el señor Gracia Suso de que parece que el Gobierno de Aragón está en fase terminal.

Oiga, el Gobierno, Aragón se encuentra liderando las comunidades autónomas que han reducido la tasa de desempleo en toda España con doce mil doscientos desempleados menos que el mes anterior. Si eso es estar en fase terminal, me quedo sin palabra de cómo está el actual partido líder de la oposición,

Y es verdad que estamos sufriendo, que estamos sufriendo una escalada de precios en los mercados europeos del gas y que eso está afectando de manera directa y negativa a los hogares, a la industria, al tejido empresarial... evidentemente.

Pero es que, en ese sentido, desde el Gobierno de España, en conjunción con las medidas que se están adoptando desde la Unión Europea se están adoptando medidas, no solamente en el sentido de cambios estructurales que tan fundamentales y necesarios

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

son, sino también con medidas coyunturales que lo que pretenden es frenar ese incremento de precio de la luz y servir de amortiguadores.

Por ejemplo, planes con medidas estructurales, se están impulsando las energías renovables. ¿Ustedes acuerdan de las energías renovables? ¿Ustedes se acuerdan de apoyo cuando llegaron al Gobierno en 2011, ya en enero de 2012 elaboraron un real decreto que paraliza las energías renovables? ¿Ustedes se acuerdan de las medidas que incluso con carácter retroactivo, aplicaron para la suspensión de las energías renovables? Ahora no les interesa, ahora están callados y no quieren saber nada de lo que se les está diciendo.

Otro tipo de medidas, de impulso al autoconsumo. ¿Ustedes se acuerdan del impuesto al sol? Porque claro, me hace mucha gracia que su suba a la tribuna y con todo el cinismo de libro se venga a decir que estamos incrementando en los impuestos y que se nos tache a nosotros de incrementar los impuestos cuando más de treinta impuestos de la era Rajoy:

IRPF, IVA, IBI, Sociedades, Patrimonio, impuestos especiales, lo subieron ustedes, pero si es que por gravar gravaron hasta al sol, es que hasta al sol, es que todavía nos colean reclamaciones de inversiones extranjeras en las diferentes vías internacionales de arbitraje donde nos están reclamando más de siete mil quinientos millones de euros por el recorte a las primas a las renovables que ustedes perpetraron.

Medidas coyunturales. Hemos reducido el impuesto del IVA del veintiuno al diez en la factura de la luz. ¿Por qué no votaron a favor, señor Gracia Suso? Porque claro, se les llena la boca de decir que hay que escuchar al sector, de que hay que dar garantía a los consumidores, a las empresas, a la industria... pero cuando tienen la primera oportunidad de demostrar y votar a favor, qué hacen, ponerse de perfil, ponerse de perfil, señor Gracia Suso.

Pero es que además de eso también hemos reducido el impuesto especial sobre la electricidad al 0,5%, ¿le suena ese impuesto, señor Gracia Suso? porque lo crearon ustedes.

No se ha hablado aquí tampoco y me parece fundamental de la protección que se hogares vulnerables con la prohibición de que se corte la luz a quienes no la puedan pagar o con el bono energético. Se está protegiendo a 1,1 millón de consumidores y más aún se está trabajando por ese consumo mínimo vital.

Yo concluyo ya. Lamentablemente, señores del Partido Popular, en esto tampoco podemos contar con ustedes, se les llena la boca de que hay que escuchar al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sector, de que hay que dar garantías a los consumidores, a los hogares, a las empresas y la primera oportunidad que tienen ustedes, votan en contra de las medidas excepcionales para reducir la fiscalidad, medidas para reducir los costes fijos y a la mínima que ustedes pueden buscar la bronca...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo

La señora diputada SORIA SARNAGO: Termino ya. Con los consumidores, industrias, inversores, destacando y poniendo de manifiesto la irresponsabilidad de la que puede hacerse gala.

Desde luego en este tema de renovables y autoconsumo, ustedes están absolutamente deslegitimados. Cuando tengan un poquito más de seriedad y de memoria, podremos hablar con serenidad y buscar propuestas de solución que realmente ayuden a amortiguar este tipo de efectos que está teniendo la subida de la luz en la factura de los consumidores.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Soria. El señor consejero.

El señor consejero Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señor presidente.

Dos reflexiones, señor Sanz, estamos trabajando de una manera seria. Yo ayer, cuando firmaba una línea, la línea de la descarbonización, tres puntos de recarga, la propia Universidad de Zaragoza está restableciendo los puntos de recarga de vehículos.

Hay proyectos de unas líneas que vienen de los fondos MRR que hablaremos mañana, casi en total son setenta millones de euros, casi setenta millones de euros para estimular el autoconsumo, la renovación de la eficiencia energética en la industria, en la línea que sacamos recientemente se han presentado más de quinientos expedientes de pymes que están haciendo cuestiones de sostenibilidad.

Recuerdo que esta comunidad autónoma fue pionera en las energías renovables en España y leo ahora con mucho detalle lo que Europa propone y Europa está proponiendo, para no depender del gas de Rusia, hidrógeno verde producido con renovables para inyectar en las redes y ahora resulta que lo que pensábamos en Aragón

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para esos municipios con energía solar, la instalación del año 2003 ya a pequeña escala, resulta que ya lo recomienda Europa en serio.

La única forma de no haciendo embalses, almacenar energía renovable, es con un vector energético que se llama hidrógeno y apúnteselo, porque esto va en serio.

Las manifestaciones de interés que ha lanzado el ministerio, el Gobierno de España, que ha sacado por fin un plan y hace días que se lo decíamos nosotros, un plan para impulsar el hidrógeno con mil quinientos millones de euros. Hay presentadas quinientas veinte manifestaciones de interés y los aragoneses a través de la fundación estamos con varias empresas de estas que han presentado manifestaciones de interés para intentar hacer proyectos y algunos de esos proyectos que sean en Aragón.

Es decir, un vector energético para sustituir los hidrocarburos. Pero es que los grupos políticos que están aquí representados y tienen representación en Europa, pero si es que Europa, Europa, el Parlamento Europeo, señor Suso, ha aprobado que las emisiones en el año 2030 no sean el cuarenta del noventa, sino del cincuenta y cinco. Sí, lo ha aprobado su grupo.

Luego es contradictorio el mensaje que estamos transmitiendo. Yo no he seguido de cerca los debates del proyecto de ley de cambio climático y la estrategia de clima, pero me parece que, en el congreso, afortunadamente, el Partido Popular apoyó esa ley, porque es que si no descarbonizamos la economía...

Señor Guerrero, ya estamos trabajando. Les hemos hecho un proyecto político hasta lo dijo el presidente, un proyecto piloto con la gente del IDAE para hacer alguna comunidad energética concreta y luego alguna pequeña distribuidora de energía de las distribuidoras comercializadoras está trabajando para hacer un modelo en algún polígono industrial donde vía energía renovables, autoconsumo, etcétera, etcétera, hacer una comunidad energética para aprovecharse de los beneficios del autoconsumo.

Que afortunadamente, yo estoy diciendo que en Aragón se están implantando muchas instalaciones a partir de real decreto ley que nunca se había regulado y también regula el Gobierno de España y lo tengo que decir porque participamos cuando salió ese real decreto en marzo del año 2019. Creo que algo así.

Entonces, señora Fernández, no podemos volver a la autarquía. De verdad, no podemos volver al periodo de la autarquía yo que estudié en un tema de la oposición que España estaba cerrada internacionalmente... vamos que dependemos, el gas viene de Marruecos...por qué, porque somos un país energéticamente pobre y hemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

descubierto que somos, que somos, escuche, que somos un país energéticamente potente cuando ponemos y hemos desplegado las energías renovables.

En Aragón tenemos, lo ha dicho la señora del Partido de Ciudadanos, tenemos cinco mil megavatios de energía renovables, pero hemos tenido un verano fatal, fatal, fatal, fatal para la producción energética.

Léase los datos de producción de Red Eléctrica y verá, cuando el año pasado las energías renovables en España fueron el 44% de la producción, la nuclear que es la que da estabilidad y luego todos los ciclos combinados parados y en la tarifa eléctrica tuvo que pagar los pagos por capacidad, los ciclos combinados parados y por eso no subió el precio de la luz, porque estaban parados y ahora hay que importar gas pues porque como dicen, etcétera, etcétera.

Pero el carbón en los mercados internacionales, aunque tuviéramos carbón a subido también, se ha quintuplicado el precio porque están haciendo consumo de carbón las comunidades que antes no disponían de carbón.

Saben que en el mundo hay mil millones de personas que no tienen acceso a la electricidad. Igual que se hizo los planes de electrificación rural que a mí me tocó como ingeniero de industria, porque no había condiciones buenas de electricidad en nuestros pueblos ni potencia suficiente, eso se está haciendo en China, se está haciendo en la India, los planes de electrificación rural, es decir, llevar la electricidad y como decía usted, y la dependencia energética de la electricidad es total.

Señora. Lasobras, es que las empresas, lógicamente, estamos siguiendo de cerca el caso de FerroAtlántica, Megasa, Geplas, las cárnicas, las cerámicas... Es decir, estamos siguiendo, pero el problema, como dice usted es serio y se está añadiendo a la falta de componentes en el sector automoción y tercero, se están encareciendo otras materias primas.

He puesto el precio de los certificantes y encima se han multiplicado por cinco los costes de transporte, luego algunas empresas aragonesas... entonces la situación a la que nos enfrentamos es una situación compleja, muy compleja y que las empresas que no puedan trasladar los costes al producto, pues van a tener dificultades.

No solo por el precio de la energía, porque la situación está compleja. En los decretos ley que saca el Gobierno de España hay algo importantísimo, garantiza el bono social térmico y el bono eléctrico y han visto que no se puede cortar la energía a los consumidores vulnerables en seis meses y encima se rebaja cincuenta euros, es decir,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hombre, que es que también se están tomando medidas de protección de los consumidores más vulnerables en esos decretos.

Y otra cosa que lo ha dicho el señor Sanz, se ha limitado la retribución a las centrales ya amortizadas hidroeléctricas de los grandes grupos industriales que entran a costes marginales cuando sus costes fueran menores que los marginales.

Eso lo hace el real decreto también, como sabemos. Bien, las interconexiones eléctricas. Ya estamos con Portugal interconectados, con África también estamos interconectados y con Francia estamos... con Europa estamos interconectados por Cataluña la reciente línea por Aragón y una línea que tiene dificultades enormes técnicas, que es la conexión por el País Vasco a Francia, unas enormes porque les ha aparecido una falla, es un cable submarino y esos temas y que logramos con Red Eléctrica.

Y hay una futura comisión estudiándose que parte de una subestación de la zona de Ejea de los Caballeros para ir vía a otra subestación en Francia, que se llama Marsillón y como ya tenemos que aprender de los errores del pasado, no podemos hacer líneas contra la población y contra el territorio.

No las podemos hacer ya, pues al menos si esta interconexión se hace, se haga, pactada, consensuada con el territorio, porque, mire, hay ejemplos que han sido trascendentales.

Que Teruel tuviera sustitución de las energías renovables y evacuar a esas energías que decía usted en esa línea que va Teruel, Teruel Morella, se llama Mezquita Morella, se hicieron los acuerdos con doce mil municipios que se estuvo trabajando y al final se hizo un trazado sin vulnerar, sin perjudicar y de acuerdo con los municipios y se ha hecho una línea que interconecta en este caso Morella y que permite, pues lo que dice usted.

Nosotros, dice es un contrasentido que tengamos... que produzcamos el 120% de energía de. Pues es que la gracia es que esté el sistema interconectado con centros, propios e incluso cuando he dicho el coste de la factura, un coste importante de la factura eléctrica de red eléctrica, que es la que casa la oferta y la demanda y cómo van las energías.

Pero creo que es conveniente. Usted habla de interconexiones y a la vez está hablando de que aprovechemos y que hagamos unos precios de autoconsumo, comunidades energéticas y el ahorro y la eficiencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Conclusión: vamos a seguir muy de cerca esta cuestión, estamos siguiendo desde el departamento y del Gobierno de Aragón, porque nos preocupa.

Igual que ayer. Efectivamente, el señor Suso estuvo con la ministra, tengo las fotos, lo que pasa es que no se consideró conveniente, el tema fundamental ayer era los acuerdos que se hagan en las que las obras del Pacto del Agua, que salgan adelante, las obras que están iniciadas, las que están judicializadas, pues que lleven su... su tal, pero sí que es verdad que le trasladamos esa preocupación que usted hace y que yo traslado, incluso porque tengo hilo directo y alguna cosa que le contaré mañana, que hablamos también de una buena noticia, que es la que salió la convocatoria de los grandes proyectos del nudo Mudéjar para la transición justa.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor vicepresidente.

Continuamos con la proposición no de ley número 239/21 sobre la proyección y ejecución del corredor Cantábrico-Mediterráneo de la travesía central pirenaica presentado por el Grupo Parlamentario de Vox en Aragón. Para su defensa, señor Morón, tiene la palabra.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.

Señorías, Vox está comprometido en mejorar la red ferroviaria para conectar todas las regiones de España y facilitar las exportaciones al resto de Europa, y este es el objetivo de la iniciativa que les presentamos hoy, y de la que solicitamos su apoyo, a dar un espaldarazo a la proyección y ejecución del corredor Cantábrico Mediterráneo y a la travesía central de los Pirineos.

Un doble eje de comunicación internacional que vertebraría Aragón de este a oeste y de norte a sur, con Burdeos y Toulouse en Francia y a través del Pirineo por ferrocarril y por carretera, así como con los puertos de Levante y del Cantábrico, el corredor Cantábrico-Mediterráneo se efectuó en el año 2009 a cargo del entonces ministro socialista, José Borrell, perdón José Blanco, fecha en la que, como ahora con el Gobierno de Pedro Sánchez ni se concretaron plazos ni se concretaron las cuantías de las inversiones.

Una infraestructura que cuando se haga realidad supondrá una mejora sustancial de la operatividad y competitividad de los dos corredores europeos que hay en España, el Atlántico y el Mediterráneo y a su vez consolidará la situación estratégica de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Zaragoza como centro logístico, además de potenciar la reapertura del día internacional de ferrocarril, Zaragoza Canfranc y de incrementar la efectividad y eficiencia en sectores troncales de nuestra economía a lo largo de todo su recorrido, disminuyendo también los niveles de contaminación medioambiental y mejorando la sostenibilidad mediante el aumento de la cuota ferroviaria de transporte de mercancías en este corredor. Siguiendo las recomendaciones del Libro Blanco de transporte en Europa.

De entre todas múltiples ventajas que justifican que avalan este importe, este importante proyecto, que las hemos abordado ampliamente en la en el petitem de esta proposición no de ley, me voy a centrar en el cerco ferroviario de Teruel, provincia que se encuentra estratégicamente en el centro de los cuatro grandes polos de desarrollo del país y, sin embargo, es el máximo exponente de la España vaciada, aunque para nosotros el mejor calificativo que le encontramos es el de la España abandonada.

Teruel se ha quedado definitivamente fuera de la alta velocidad española y sigue sin comunicación ferroviaria directa con Madrid. Del corredor Cantábrico-Mediterráneo de altas prestaciones, doble vía electrificada y uso mixto de viajeros y mercancías, que se anunció como moneda de cambio hacia Teruel por su exclusión traumática del AVE Madrid Valencia no hay hasta ahora nada ejecutado.

Únicamente dos estudios informativos, uno caducado y otro desaparecido. Fue en octubre de 2019 cuando Vox precisamente denunciarnos que la propuesta del corredor estaba abandonada en un cajón.

Denunció, como se había contratado un estudio aparentemente esa aparentemente desaparecido del tramo Teruel Zaragoza y que fue deliberadamente ralentizado y finalmente paralizado y suspendido.

Un total de setecientos cuarenta y dos mil doscientos euros de los contribuyentes que se tiraron a la basura. Lo cierto es que, pese a la calificación de fundamental y estratégico, el eje ferroviario del corredor Cantábrico Mediterráneo en 2017, por parte Gobierno de España y destinar en ese caso trescientos treinta y cinco millones de euros a un plan puede plurianual, se alargó del periodo para la finalización de la actuación prevista del año 2021 al año 2023.

Así las cosas, los presupuestos generales de este año del año 2021 se ha destinado uno con dos millones para la redacción de un nuevo estudio informativo. Quedamos pendientes de la dotación que finalmente se las tiene para 2022.

Una historia de despropósitos, promesas, incumplidas, falta de rigor para gestionar los recursos públicos y, sobre todo, de falta de voluntad política. Por otro lado,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la travesía central del Pirineo fue incluida en el año 2013 la lista de infraestructuras prioritarias de la Unión Europea, permaneciendo desde entonces enterrada y sumida en el olvido, pese a que los informes avalaban que un paso ferroviario central por los Pirineos generaría en torno a mil doscientos millones de euros anuales.

Una infraestructura que para VOX tendría que estar construida hace años, ya que es un proyecto estratégico imprescindible para el desarrollo económico de toda España y de Aragón y Huesca, en particular.

A modo de ejemplo, Italia tiene hasta ocho pasos fronterizos transfronterizos por ferrocarril, se llamaba España tan solo tenemos dos.

Para ello es imprescindible que tanto la Unión Europea como el Gobierno de España doten al proyecto del mismo apoyo financiero que los corredores TEN-T, como paso previo para recuperación completa del proyecto dieciséis, impulsando así de manera decidida una tercera vía de conexión con Europa por la travesía central del Pirineo.

Idealmente un nuevo trazado ferroviario debería pasar por las cercanías de Huesca donde se podría implantar un área logística que trabajara conjuntamente con los proyectos previstos en Zaragoza, puesto que la travesía central Pirineos supone un eje ferroviario fundamental para el transporte de mercancías.

España necesita una salida segura, rápida, moderna y barata para sus exportaciones a Europa, un proyecto de Estado que Vox apoya y apoyará en Aragón en en toda España y en Europa.

Finalmente, resumen, en Vox advertimos nuevamente de la necesidad de impulsar el proyecto del corredor Cantábrico Mediterráneo y de la travesía central del Pirineo, porque si no se invierte de forma inmediata y se agilizan todos los trámites, muchos fondos europeos se van a perder y otra vez más, el futuro de vertebración en Aragón se va a ver muy comprometido perdiendo nuevamente el tren de futuro.

Por todo ello el Grupo parlamentario presentamos la proposición no de ley que, por no alargar la sesión, no voy a pasar a leer, pero que tienen ustedes en su recomendación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDNETE: Muchas gracias, señor Morón.

Turno para el resto de los grupos, por Izquierda Unida, señor Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Hace un momento debatíamos sobre la importancia del ferrocarril, del ferrocarril como elemento vertebrador social y sosteniblemente para garantizar, pues bueno, que con las mejoras oportunas con esas actuaciones y con esas mejoras que necesita, pues fuese capaz de ser una palanca de vertebración y de transformación.

Hoy esta propuesta introduce dos elementos en el mismo texto que son, a nuestro juicio, antagónicos desde esta perspectiva. Hablamos por un lado de la TCP, Izquierda Unida siempre ha estado en contra de este proyecto en estos contextos, en el contexto en el que nos movemos con más motivos todavía.

Estamos hablando de un proyecto que a nuestro juicio consistiría en una aberración a la hora de su desarrollo, estamos hablando de además tiene ninguna posibilidad real de impulso. De hecho, está ya descartado como tal.

Hablamos de horadar el Pirineo en baja cota de altura de Biescas, quizá previsiblemente según las propuestas, con un túnel de Mar, de sesenta kilómetros de largo, una cuestión con unos impactos que pueden ustedes dimensionar.

Solicitar ahora mismo esta cuestión, a nuestro juicio, está fuera de todo rigor. Tampoco está dentro de los planes ni de Francia ni de la Unión Europea y si lo está, por ejemplo, el fortalecer, como no podía ser de otra manera, la línea ferroviaria de Canfranc con esas mejoras de las que hablaba.

Por lo tanto, difícil va a ser que Izquierda Unida apoye esta propuesta. Si no somos capaces de llegar a un acuerdo en el que bueno, sustituyésemos, por ejemplo, la TCP por el Canfranc. En ese caso concreto, no tendríamos ningún problema.

Porque sí que es verdad que el corredor Cantábrico Mediterráneo es una línea que a nuestro juicio debe ser estratégica para esa apuesta radial, esa apuesta de enlace entre la planta y la costa mediterránea, pero sobre todo para la mejora de la red ferroviaria que transcurre por nuestra comunidad, a la altura de Teruel, con un mecanismo, con un medio de transporte, con un tráfico mixto que permita compaginar las necesidades de pasajeros con las necesidades de mercancía y, por lo tanto, también garantizar ese potencial que desde luego tiene con respecto al tráfico de mercancías.

Así que señorías de Vox. La propuesta de Izquierda Unida es sustituir la TCP por el Canfranc, no acumular, no sumarse, no sustituir, porque, desde luego, en una propuesta la que nos posicionemos a favor de la TCP, esta formación política no va a estar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Nosotros votaremos en contra, no por el fondo, sí por la forma. Nosotros estamos a favor de cualquier tipo de paso que pueda vertebrar el territorio entre Aragón, Francia, Aragón, Europa, España, Europa.

Igual que nos gusta el corredor Cantábrico-Mediterráneo hemos puesto y hemos hablado de posiciones, naturalmente a favor de la travesía central de los Pirineos o de cualquier paso ya no solo a nivel infraestructuras, también de interconexiones eléctricas, etcétera.

Siempre, pues coincidiendo con lo que decía el señor Aliaga, de que es verdad que los retos y los desafíos del siglo veintiuno nos hacen tener en cuenta unos criterios como es el de sostenibilidad, como es el de contar con la gente del territorio y algo que siempre hemos dicho y se lo dijimos además ayer a la ministra: a veces la lucha contra el cambio climático, cualquier acción alrededor de una infraestructura no se puede abordar desde el freno al crecimiento y el desarrollo económico, sino que se debe y se pueda abordar mediante retos que nos aporten soluciones, como puede ser la tecnología o como puede ser algún tipo de acción al respecto.

Con lo cual vaya por delante esa reflexión. Es verdad que la PNL hace referencia a dos tipos de infraestructuras, una que es el corredor cantábrico y mediterráneo que ya está insertado dentro de lo que son los corredores de la red básica europea y otro como es la travesía central de los Pirineos, que surge a raíz de un acuerdo bilateral entre el Gobierno de Francia y el Gobierno de España en el año 2008 y que está totalmente en otro tipo de paseo, en otro tipo de nivel.

Esta liga se va jugando cada año, pero que la próxima revisión de los ejes básicos ejes europeos, si no recuerdo mal es en 2023, 2024, 2025 aproximadamente no solo decir, pero dentro de unos años y es ahí donde ya no solo España, sino la Unión Europea, tiene que tener en cuenta esos ejes básicos. En este caso lo que es el eje dieciséis. En ese sentido, en cuanto al tema de la TCP, por ejemplo, la fase uno era el estudio sobre lo que es el tráfico de mercancías y luego una fase dos que era posteriormente iniciar estudios a nivel del análisis, bien sea a nivel territorial y a nivel de lo que era el impacto medioambiental.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esas conclusiones de lo que es ese tipo de estudios se analizan y se presentan en Zaragoza en noviembre del año 2019, y es a partir de ahí cuando se trabaja para intentar que en próximas revisiones de esos ejes básicos de infraestructuras que hay a nivel europeo se pueda jugar esa liga.

Pero voy a decir: Cantábrico-Mediterráneo está en una línea totalmente diferente y ya desarrollado y la travesía central de los Pirineos o lo que es una travesía de transporte de gran capacidad como se le denomina, está totalmente en otra liga que hay que jugar, que hay que ligar y, en definitiva, pues que es un tema de futuro.

Con lo cual en relación al punto uno... *[corte automático del sonido]* Mediterráneo ya está en marcha, en el punto número dos no es posible desarrollar un calendario real y definitivo de todos los tramos ferroviarios porque tienen que estar vinculados a esos proyectos y a la realidad de los mismos, no estimaciones de los mismos y el punto número tres, pues bueno, siempre que existe la posibilidad ya no el Gobierno de Aragón, el Gobierno de España opta a proyectos europeos.

Con lo cual no estamos en desacuerdo de fondo, si en la forma. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo de Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidente.

En la pasada Comisión de Vertebración debatíamos una iniciativa similar. Igual que en la comisión votaremos en contra de esta proposición no de ley.

En cuanto al corredor Cantábrico Mediterráneo ya está insertado en los corredores de la red básica europea y hay evidentes en mejoras que han permitido multiplicar los tráficos de mercancías en los últimos años por diez, gracias, entre otras cosas, a las gestiones del Gobierno de Aragón y el Departamento de Vertebración del del Territorio.

El estudio informativo que permitirá su configuración como corredor de altas prestaciones está en trámite de información pública en el tramo Teruel Zaragoza y la redacción del tramo Teruel Sagunto.

Está claro que el corredor Cantábrico Mediterráneo va a ayudar para que Aragón sea un nodo logístico ferroviario muy importante en el sur de Europa. Es necesario apoyarlo y eso es lo que se está haciendo por parte del Gobierno de Aragón y también ayudará a la salida a Europa por el Canfranc.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto la TCP, ya sabe nuestra postura, Chunta Aragonesista no estamos a favor de este eje. Creemos que hay que apostar por el Canfranc, que es un este momento es una... una realidad y que permitirá también que, en pocos años Aragón, pues siga evolucionando como esa potencia logística que ya es en este momento.

Votaremos en contra, entre otras cosas, como he dicho, porque los proyectos del Cantábrico Mediterráneo ya están en marcha en este momento. Consideramos como estamos haciendo dentro del Gobierno Aragón estamos apoyando este corredor y el consejero Soro fue uno de los primeros que lo apoyó.

En cuanto a los calendarios sin proyectos es complicado. Hay que seguir avanzando y en cuanto las ayudas ya se trabaja con el Gobierno de España desde el Gobierno de Aragón en diversas ayudas, en diversos fondos europeos se reclama que se soliciten, que se pidan para poder mejorar esas infraestructuras ferroviarias en Aragón y otros corredores que permitirán, como he dicho antes, que Aragón siga siendo una potencia en logística del sur de Europa.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias señor Palacín

Por el Grupo de Podemos, señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, presidente.

El grupo proponente en esta iniciativa hace referencia a dos infraestructuras que se encuentran en diferentes fases administrativas y sobre las que mi grupo parlamentario tiene una postura diferenciada.

Sobre el corredor Cantábrico-Mediterráneo, siempre hemos insistido la necesidad de impulsar esa infraestructura y adecuarla a las necesidades que corresponden a una infraestructura propia del siglo veintiuno para convertir esa vía en una vía de altas prestaciones para transporte de pasajeros y mercancía.

Es algo que siempre hemos defendido, tanto desde la oposición como desde los gobiernos en los que ahora tenemos capacidad de actuar.

Son evidentes los avances que ha habido en esa infraestructura, los encuentros y la colaboración entre gobierno estatal y autonómico para impulsar esa línea consiguieron que en 2018 se incluyese dentro de la red prioritaria de la red europea de transporte por parte de la Unión Europea y, por lo tanto, el acceso también a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

subvenciones para realizar las inversiones necesarias y que en muchos casos ya se pueden apreciar esas mejoras.

Respecto a la otra infraestructura, la que ustedes hacen referencia en su iniciativa, la travesía central del Pirineo, en Podemos siempre nos hemos manifestado en contra.

Es un proyecto del pasado que no cumple con las exigencias de los nuevos tiempos. Es un proyecto que corresponde a un modelo anacrónico, desarrollo de megainfraestructuras, que es insostenible e ineficiente en lo económico y en lo medioambiental.

Si el tren es el medio de transporte terrestre más eficiente barato y sostenible a la hora de transportar mercancías a larga distancia si partimos de esa premisa, es una contradicción apostar por un megaproyecto caro e insostenible.

Ya en 2012 veintisiete ministros de la Unión Europea votaron en contra de la TCP, fue excluida del mapa de prioridades, apostando por el Corredor Atlántico y el Corredor Mediterráneo.

La reapertura del Canfranc y su conexión con el Corredor Cantábrico Mediterráneo son una apuesta eficiente, sostenible, para conectar Europa a través de Aragón.

Sobre lo que ustedes plantean en su iniciativa. Pues es imposible realizar un calendario real y ajustado a los tiempos, como piden, en todos los tramos ferroviarios porque saben ustedes que dependemos de disponibilidad presupuestaria, de subvenciones europeas y tanto no se realizan esas convocatorias no se puede acceder a ellas y cómo se está viendo el Gobierno del Estado central está cediendo y solicitando esas ayudas en cuanto son convocadas.

Así que el Corredor Cantábrico ya está en marcha, se han hecho excepciones en todos los ámbitos y sobre la TCP, nosotros en el consejo siempre nos hemos posicionado en contra, como le he dicho en mi intervención, así que, por lo tanto, votaremos en contra.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Prades.

Grupo de Ciudadanos, señor Ortas.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, en 1853, representantes de la sociedad civil aragonesa suscribieron el manifiesto de los aragoneses a la nación española.

En ese manifiesto se trataba de explicar las bondades de un paso por Canfranc frente a otras alternativas en Cataluña y en el País Vasco. Como si fuera un *deja vu* seguimos los aragoneses, una tierra leal a la nación española, reivindicando lo mismo.

Han pasado ciento sesenta y ocho años y seguimos igual. Reivindicando un paso de Aragón a Francia, reivindicando un paso de España por Aragón a Francia, reivindicando una conexión desde Zaragoza a Teruel, hasta Valencia.

Ambas juntas harían que, junto con la autopista ferroviaria Algeciras, fuera Zaragoza un nodo, el nodo más importante del sur de Europa logístico.

La travesía central del Pirineo quiero decir también que no es incompatible con paso por Canfranc, como ustedes de saben. Será mucho más inmediato que se pueda abrir paso por Canfranc, pero dificultará que determinadas mercancías puedan por la cuota del mismo, desplazarse por tren.

Una obra, la del corredor Cantábrico Mediterráneo, en este caso, que además nace con un agravio que se realizó a Teruel. Cuando se hizo el proyecto y finalmente el propio AVE de Madrid a Valencia, pues Teruel quedó excluido.

Como hubo un gran revuelo el ministro José Blanco anunció este corredor y dijo que las obras se iniciarían en 2010. Pues es 2021 y no hay obras, se ha perdido y han caducado proyectos, como ya se ha explicado en la exposición de motivos de esta proposición no de ley.

El tren. Antes hemos hablado de que es un modelo. Tiene muchísima importancia. Ambas, la Travesía Central del Pirineo y el Corredor Cantábrico-Mediterráneo creo que son muy importantes para el territorio. Quiero poner un ejemplo.

En los años veinte, la provincia de Huesca contaba con más de doscientos sesenta mil habitantes. Ahora apenas hay doscientos veinte mil.

¿Por qué? Pues porque hay pueblos que se han deshabitado, la propia provincia, pues poco a poco, durante estos años se va desangrando y yo creo que es hora que el gobierno de la nación corresponda con una tierra que, como ya he dicho, ha sido leal siempre con España y, como dice una canción de una aragonesa, de Amaral, creo que no pedimos más y tampoco merecemos menos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ortas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por el Grupo Parlamentario del Partido Popular, señor Fuertes.

El señor diputado FUERTES JARQUE: Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente hace unos quince días ya debatimos en comisión una proposición no de ley parecida que presentó el Grupo Parlamentario de Vox y hoy la traía a pleno, pues bueno, siendo un poco parecida o similar.

Ya decíamos que algo pasaba o algo estamos haciendo mal en este país, cuando solo la cuota de mercado de transporte de mercancías por tren es del 4% cuando Europa llega a porcentajes de hasta un 21% en determinados países.

El tráfico internacional mercancías, ya lo decíamos, ha de ser el futuro del transporte, por lo que necesitaremos que en este país corredores ferroviarios para transporte de mercancías, rápidos, seguros y medioambientalmente sostenibles.

No podemos olvidar que la competencia es totalmente estatal. El presidente de Aragón, Lambán ya lo dijo en noviembre, que nos... aunque tuviéramos una situación económica en la comunidad autónoma boyante, con muchísimo dinero, nunca iba a financiar estos corredores porque son competencia estatal.

Hay cuatro corredores en la actualidad, lo recuerdo por si alguno por lo conocen, o Algeciras Córdoba, Madrid Zaragoza, Valencia Teruel Zaragoza, Zaragoza Irún y Tarragona Barcelona Port Bou.

Estos están incluidos dentro del marco de la estrategia, movilidad segura sostenible de la iniciativa 2030 para incrementar significativamente el transporte por ferrocarril y que llevan aparejadas mejoras estructurales que mejoren la adecuación de dichos corredores.

El programa de transportes europeos, el TEN-T, red básica de ferrocarriles, incluye estos cuatro grandes corredores. Y al Gobierno de la Nación, le corresponde ponerse a trabajar, evidentemente, en estos corredores y aquí pues ya empezamos a no estar tan bien, pues porque si hablamos del corredor Cantábrico Mediterráneo, los propuestos del Estado para el año que viene pues ya viene un recorte de unos treinta millones de euros, porque de los setenta y nueve que tiene Adif solo va a dedicar cuarenta y nueve para la línea al año que viene.

Y si hablamos de electrificación del tramo entre Sagunto... Teruel Sagunto, pues no sabemos nada de nada. O sea, el plan que había al que había establecido, que era el Plan de su estructura del ministerio de Transporte y Vivienda, el PITVI era de 2012-2024 y ya ellos mismos en algunos estudios hablan de que no vamos a ir a 2027,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

por lo cual, evidentemente, la provincia de Teruel otra vez sale claramente discriminada.

Desde varios organismos, colegios oficiales de ingenieros... [...] portuaria de Valencia. Bueno, asociaciones, Cámara de Comercio empresariales, todo el mundo apoya este corredor, por lo cual yo creo que no hay ninguna excusa para dilatarlo mucho más.

La Travesía Central Pirenaica, bueno, pues tuvo su momento el año 2003, que sí se incluyó dentro de las prioridades estratégicas de la Unión Europea. A partir de ahí, todos sabemos por qué fue, sucesivas presiones nacionalistas e independentistas, lo hicieron decaer para potenciar el Levante español y el oligopolio que tiene ahora mismo el transporte catalán y vasco... *[corte automático del sonido]* nos quedamos en medio y sin nada.

Bueno, ha habido varias iniciativas en la cámara que todo el mundo ha apoyado a favor de la travesía central del Pirineo y, evidentemente, nunca han salido adelante.

Ya me pasó en la Comisión, me volverá a pasar, no está el representante del Partido Aragonés, pero sí voy a hablar de que, en el Senado, el senador autonómico de todos nosotros, del Partido Aragonés, que representa a Aragón hizo una iniciativa a favor de la travesía central del Pirineo y se votó en el Senado por todos los grupos allí presentes, por lo cual, me quedo ojiplático, vuelvo a decirlo otra vez que ahora lo utilizo mucho, por lo cual ahora se está cambiando el sentido del voto.

Una cosita y acabo, señor presidente. Esto es de esta mañana, Diputación Provincial de Huesca, se ha apoyado una moción que en la Diputación de Huesca está PSOE, PP, Ciudadanos y PAR, que dice por unanimidad que la travesía central del Pirineo vuelva a ser considerada una infraestructura fundamental dentro del eje Algeciras Madrid Zaragoza, París, como prioritaria de la red de transportes.

Esto se ha aprobado a las doce de la mañana y ahora veo que se vota en contra por algunos grupos políticos. Aragón, tierra de reivindicaciones, Aragón el transporte ferroviario muy importante. Teruel es la única provincia de España que no tiene conexión directa con Madrid y entre todos tenemos que apoyar y, por supuesto, apoyamos la moción, porque en ese sentido. va

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Fuertes.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Burrell.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado BURRELL BUSTOS: Gracias, señor presidente.

Pues nos trae nuevamente el grupo parlamentario Vox una iniciativa que, como ya se ha puesto aquí sobre la mesa, pues es poco original, no hace ni quince días se presentó una muy similar y parece que entonces no entendieron nuestras explicaciones que hay que volver a repetírselas. Vamos a intentar vamos a intentar hacerlo de nuevo y a ver si tengo más suerte que mi compañera, señora Moratinos, que se lo intentó explicar en ese momento.

Mire, señor, Morón en el fondo de las bondades del ferrocarril vamos a estar de acuerdo, a partir de ahí ya desacuerdo total en los tiempos, en las concepciones en las interpretaciones de esos esos retrasos oscuros, que dejan hay un....

¿Usted cree que alguien que está gestionando, se va a dejar morir un informe de setecientos mil euros queriendo porque sí? ¿Para luego volver a hacerlo? Por favor, vamos a dejar de demagogias.

Señorías de Vox, el gobierno ya está trabajando intensamente de la mano de todos los actores institucionales y privados, y trabaja solo de desarrollo de estos dos corredores ferroviarios, sino también, por ejemplo, en la autopista Algeciras Zaragoza.

Le recuerdo que recientemente se ha comenzado, o sea, se ha lanzado esa intervención de más de cien millones de euros para poder solventar problemas de la infraestructura para que los camiones se puedan subir en uno de los dos extremos y puedan hacer estos miles de... esos miles de kilómetros de una forma mucho más sostenible.

Ferrutás, para el que no sepa cómo se llama esto. Señores de Vox, Aragón el Gobierno de Aragón está profundamente involucrado en el desarrollo de nuevas infraestructuras ferroviarias. Algo se estará haciendo bien, señorías, cuando los puertos de Valencia y Barcelona, por ejemplo, están planificando inversiones en nuestro territorio para que esas líneas sean más eficientes.

Algo se estará haciendo bien, señorías, cuando diferentes plataformas logísticas no hacen más aumentar exponencialmente, sus datos anuales de movimiento de toneladas métricas de materiales y algo se estará haciendo bien señorías, cuando no hacen más que florecer proyectos empresariales en torno a estos ejes logísticos de mercancías.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire señor Morón, ya lo sabe, nos vamos a oponer, no vamos a poder apoyar su iniciativa, no por ese fondo de apoyo al ferrocarril, que, si está, sino porque ya se está haciendo.

El plan directo del Corredor Cantábrico Mediterráneo, que estaba estimado en trescientos noventa millones de euros, hay ya ciento treinta y cinco millones movilizados en una fase u otra.

La Travesía Central Pirenaica ya se ha comentado aquí, está en fase de estudio y como está en fase de estudio, habrá que ver ese impacto, no está cerrado, no está enterrado, se está estudiando y hay que ver sus repercusiones, tanto el territorio con el de impacto medioambiental.

Señorías, es falso que se esté en inacción, dos de los tramos Teruel, Sagunto y Teruel Zaragoza están en diferentes fases de desarrollo.

¿Que nos gustaría que todo fuese más rápido, que estuviese hecho ya, que hace cincuenta años que estuviese todo ya? Bueno. Pues esto solo lo pueden decir los que no han gestionado ninguna institución pública, aquí sabemos lo que tenemos, los recursos las necesidades y hay que estar en el día a día.

Y no podemos instar a pedir más ayudas a Europa cuando el Gobierno de España es yo creo de los gobiernos de Europa que más... que más pendientes de están y que mejor ejecución tienen de las ayudas en todo tipo de líneas.

Señorías, este apoyo a estos ejes ferroviarios no es casual y ahí estamos un poco en esa sintonía con el apoyo al transporte ferroviario y acabo ya mismo señor presidente. Es una estrategia de desarrollo económico y social, pero sobre todo con eficiencia. Estamos hablando que el transporte ferroviario eléctrico es un 82%, en torno al 80% más económico que por carretera, y estamos hablando de casi cinco veces menos de emisiones.

Señorías, desarrollo sí, desarrollo del territorio y de una forma sostenible, apoyo al tren sí, pero con demagogia y fuera de tiempo no. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Burrell.

Pues se suspende la sesión hasta las cuatro y media. Muchas gracias. *[Se suspende la sesión a las quince horas y veintiocho minutos]*.